

Sistema estatal de indicadores de la educación 2019

Ministerio
de Educación y
Formación Profesional



**Sistema estatal
de indicadores
de la educación**

**20
19**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL

**Sistema estatal
de indicadores
de la educación**

**20
19**

Catálogo de publicaciones del Ministerio: www.educacion.gob.es
Catálogo general de publicaciones oficiales: publicacionesoficiales.boe.es/

Sistema estatal de indicadores de la educación 2019



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Instituto Nacional de Evaluación Educativa
Subdirección General de Estadística y Estudios

Edita

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Atención al Ciudadano,
Documentación y Publicaciones

Edición: 2019

NIPO: 847-19-078-4 (papel)
NIPO: 847-19-079-X (*online*)
ISBN: 978-84-369-5916-1

Diseño de la portada: Alicia González Merino

ÍNDICE

Glosario	8
Introducción	9
Mapa de Indicadores y subindicadores. Ediciones 2015, 2015, 2016, 2017 y 2019	11
Indicadores de escolarización y entorno educativo	13
E1. Escolarización y población	
E1.1. Escolarización y población de 0 a 29 años.....	14
E1.2. Escolarización según titularidad	18
E1.3. Esperanza de vida en educación desde los cinco años.....	20
E2. Tasas de escolarización en las edades teóricas de los niveles no obligatorios	
E2.1. Educación Infantil.....	22
E2.2. Educación Secundaria postobligatoria	24
E2.3. Educación Superior.....	28
E3. Alumnado extranjero	32
E4. Alumnos por grupo y por profesor	
E4.1. Alumnos por grupo educativo	36
E4.2. Alumnos por profesor.....	38
E5. La Formación Profesional	
E5.1. Tasas brutas de acceso y titulación en Formación Profesional	40
E5.2. Alumnado de Formación Profesional por familia profesional y sexo	42
E6. Aprendizaje de lenguas extranjeras	
E6.1. Lengua extranjera como materia	44
E6.2. Utilización de una lengua extranjera como lengua de enseñanza	46
E7. Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo	48
E8. Profesorado: Estudio Internacional de la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS).....	50
E9. Participación en el aprendizaje permanente.....	56
Indicadores de financiación educativa	59
F1. Gasto total en educación	
F1.1. Gasto público y de los hogares en educación	60
F1.2. Gasto público destinado a conciertos	64
F2. Gasto en educación por alumno	66
Indicadores de resultados educativos	69
R1. Idoneidad en la edad del alumnado	
R1.1. Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria	70
R1.2. Alumnado repetidor	72
R2. Abandono temprano de la educación y la formación	76
R3. Tasas de graduación	
R3.1. Tasa bruta de graduación en Educación Secundaria Obligatoria	78
R3.2. Tasa bruta de graduación en estudios secundarios segunda etapa.....	80
R3.3. Porcentaje de titulados en estudios superiores entre la población joven	82
R4. Nivel de formación de la población adulta	84
R5. Tasa de actividad y desempleo según nivel de formación	
R5.1. Tasa de actividad según nivel de formación	86
R5.2. Tasa de desempleo según nivel de formación	90
R6. Ingresos laborales según el nivel de formación	94

GLOSARIO

AICLE:	Aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera
CC. AA.:	Comunidades Autónomas
CF:	Ciclo Formativo
CINE:	Clasificación Internacional Normalizada de Educación
CNED:	Clasificación Nacional de Educación
ECV:	Encuesta de Condiciones de Vida
EE:	Enseñanzas
EPA:	Encuesta de Población Activa
ESO:	Educación Secundaria Obligatoria
EUROSTAT:	Oficina de Estadística de la Unión Europea
FP:	Formación Profesional
INEE:	Instituto Nacional de Evaluación Educativa
INE:	Instituto Nacional de Estadística
ISEC:	Índice Social, Económico y Cultural
LFS:	Labour Force Survey (Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo)
LOMCE:	Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa
MEFP	Ministerio de Educación y Formación Profesional
MCIU	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
MECD:	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OCDE / OECD:	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PIAAC:	Programa Internacional para la Evaluación de las Competencias de la población adulta
PCPI:	Programa de Cualificación Profesional Inicial
PIB:	Producto Interior Bruto
PIRLS:	Estudio Internacional de Progreso en Comprensión Lectora
PISA:	Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos
PPA:	Paridad de poder adquisitivo
PPS:	Purchasing power standard
TIMSS	Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias
UE / EU:	Unión Europea
UOE:	Colección de datos de estadísticas educativas de UNESCO/OCDE/EUROSTAT

Notas:

- En este informe cuando se habla de “alumnos”, “profesores”, “padres”, “directores”, “tutores”... debe entenderse en sentido genérico como “alumnas y alumnos”, “profesoras y profesores”, “madres y padres”, “directoras y directores”, “tutoras y tutores”..., salvo en aquellos casos en los que por el contexto se deduzca una referencia exclusivamente al sexo femenino o al masculino.
- Cuando se utilice la denominación Ministerio de Educación se referirá en cada caso al Ministerio o Ministerios responsables en el año de referencia de los distintos niveles que integran el sistema educativo.
- Para posibles actualizaciones de los datos estadísticos que aparecen en este informe se pueden consultar las páginas web o las publicaciones de los siguientes organismos:
 - [Ministerio de Educación y Formación Profesional:](#)
 - [Subdirección General de Estadísticas y Estudios. Estadísticas de Educación](#)
 - [Instituto Nacional de Evaluación Educativa \(INEE\)](#)
 - [Instituto Nacional de Estadística \(INE\)](#)
 - [OCDE](#)
 - [Comisión Europea: Eurostat](#)

INTRODUCCIÓN

El Sistema Estatal de Indicadores de la Educación proporciona información relevante y sintetizada que contribuye al conocimiento y a la evaluación del grado de eficiencia y eficacia del sistema educativo, así como a orientar la toma de decisiones de las instituciones y los sectores implicados en la educación.

Actualmente se abre un periodo de reflexión en el ámbito de la educación dado que se aproxima la finalización del marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020), lo cual afecta igualmente al futuro de esta publicación, que debe adaptar su contenido de modo que siga siendo una obra de consulta y referencia para las administraciones educativas, los órganos de participación institucional, los agentes implicados en el proceso educativo (familias, alumnado, profesorado y otros profesionales y entidades), así como para los ciudadanos en general. En este sentido, la alineación de los indicadores con el futuro marco europeo y la Agenda 2030 resulta fundamental. En septiembre de 2015, 193 países se comprometieron con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas y su cumplimiento para el año 2030. Esta agenda incluye un objetivo específico de educación, además de otras metas relacionadas con este ámbito que aparecen en otros siete del total de diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible. El cuarto objetivo es el dedicado particularmente a la educación y pretende *garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*. Comprende un total de **diez metas** que abordan diferentes aspectos de la educación, entre las cuales siete son resultados esperados para el año 2030 y las otras tres son un medio para alcanzar estos objetivos:

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.
4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.
4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
4.b De aquí a 2030, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.
4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños estados insulares en desarrollo.

Estas diez metas se concretan finalmente en **once indicadores** globales que aportan una visión general sobre cómo se progresa hacia la consecución de las mismas, aunque ascienden a cuarenta y tres si se consideran además los indicadores temáticos. Estos últimos ofrecen una oportunidad de hacer un seguimiento de otras prioridades educativas a nivel internacional y de forma más precisa que los objetivos globales. La última publicación de 2018 contenía por primera vez un indicador definido

expresamente a partir de los indicadores globales del ODS4 y además, como en esta ocasión, se incluyen referencias en el texto de diferentes indicadores a su relación con los objetivos fijados para el seguimiento del ODS4.

La edición de 2019 constituye la número quince desde que la primera versión del *Sistema Estatal de Indicadores de la Educación* se publicó en el año 2000. La necesidad de actualización continua de todo el sistema de indicadores y de su presentación sintética ha llevado a modificaciones a lo largo de este tiempo, incorporando nuevos indicadores, suprimiendo otros o tratando de mejorar los inicialmente elaborados. En esta ocasión, la edición está formada por 17 indicadores que se distribuyen de la siguiente manera: **Escolarización y entorno educativo**, compuesto por 9 indicadores, **Financiación educativa**, integrado por 2 indicadores, y **Resultados educativos**, constituido por 6 indicadores. A su vez, y con el fin de profundizar en el análisis, muchos de estos indicadores se han dividido en subindicadores. La información que se presenta corresponde preferentemente a los niveles estatal y autonómico, complementada para ciertos indicadores con datos de países de la Unión Europea y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), lo cual permite situar la información en el contexto internacional.

La novedad principal de esta edición es la incorporación de un indicador al apartado de *Escolarización y entorno educativo* sobre el profesorado basado en el *Estudio internacional de la enseñanza y del aprendizaje TALIS 2018*, el cual recoge las respuestas que docentes y directores de todos los países participantes dan a cuestiones sobre la formación docente que han recibido, sus creencias y prácticas docentes, la evaluación de su trabajo, el *feedback* y el reconocimiento que reciben, el liderazgo escolar y la gestión, la satisfacción y el clima escolar. Aunque este estudio tiene una periodicidad de seis años, la próxima edición de esta publicación incluirá un nuevo indicador con la información de TALIS que se publicará próximamente, presentando de esta manera una síntesis con los contenidos más relevantes de todo el estudio.

El Consejo Rector del INEE y la Comisión de Estadística de la Conferencia de Educación acordaron ajustar la elaboración de esta publicación a las fechas de disponibilidad de los datos estadísticos utilizados, de forma que la información que se publique sea lo más actualizada posible aunque esto suponga un gran esfuerzo desde el punto de vista técnico. Publicarlo a mediados de año permite que tanto los datos de *Escolarización y entorno educativo* como los de *Resultados* presenten la información del curso 2016-17, mientras que el año de referencia de los de *Financiación educativa* es 2017. Este calendario de difusión permite también publicar los datos de la Encuesta de Población Activa 2018 para aquellos indicadores que derivan de esta encuesta del INE. Finalmente, los datos del indicador sobre el estudio TALIS corresponden a 2018.

La información y los datos necesarios para la elaboración de los indicadores se han recabado de diversas fuentes. Los procedentes de las estadísticas educativas han sido calculados por la Subdirección General de Estadística y Estudios, a partir de las estadísticas educativas estatales que se producen en el marco de la Comisión de Estadística de la Conferencia de Educación y de las estadísticas universitarias elaboradas en el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, junto con otras fuentes procedentes del Instituto Nacional de Estadística y de la estadística internacional (Eurostat y OCDE). El indicador basado en los resultados del estudio internacional de la enseñanza y del aprendizaje TALIS ha sido elaborado a partir de las bases de datos internacionales de dicho estudio.

En la elaboración del actual informe han colaborado, como coautores, el Instituto Nacional de Evaluación Educativa y la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional, a cuyo personal se le agradece su trabajo, que ha sido decisivo para la puesta a punto de este informe. También hay que agradecer el apoyo técnico prestado por las Administraciones Educativas de las comunidades autónomas a través de sus unidades de evaluación y de estadística.

Mapa de indicadores y subindicadores. Ediciones 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019

ESCOLARIZACIÓN Y ENTORNO EDUCATIVO	2015	2016	2017	2018	2019
Escolarización y población	E1	E1	E1	E1	E1
Escolarización y población de 0 a 29 años	E1.1	E1.1	E1.1	E1.1	E1.1
Escolarización según la titularidad del centro	E1.2	E1.2	E1.2	E1.2	E1.2
Esperanza de vida en educación desde los cinco años	E1.3	E1.3	E1.3	E1.3	E1.3
Tasas de escolarización en las edades teóricas de los niveles no obligatorios	E2	E2	E2	E2	E2
Educación Infantil	E2.1	E2.1	E2.1	E2.1	E2.1
Educación Secundaria postobligatoria	E2.2	E2.2	E2.2	E2.2	E2.2
Educación Superior	E2.3	E2.3	E2.3	E2.3	E2.3
Alumnado extranjero	E3	E3	E3	E3	E3
Alumnos por grupo y por profesor	E4	E4	E4	E4	E4
Alumnos por grupo educativo	E4.1	E4.1	E4.1	E4.1	E4.1
Alumnos por profesor	E4.2	E4.2	E4.2	E4.2	E4.2
La Formación Profesional	E5	E5	E5	E5	E5
Tasas brutas de acceso y titulación en Formación Profesional	E5.1	E5.1	E5.1	E5.1	E5.1
Alumnado de Formación Profesional por familia profesional y sexo	E5.2	E5.2	E5.2	E5.2	E5.2
Aprendizaje de lenguas extranjeras			E6	E6	E6
Lengua extranjera como materia	--	--	E6.1	E6.1	E6.1
Utilización de una lengua extranjera como lengua extranjera	--	--	E6.2	E6.2	E6.2
Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo				E8	E7
Profesorado: Estudio Internacional de la Enseñanza y el Aprendizaje (TALIS)					E8
Participación en el aprendizaje permanente	E6	E6	E7	E7	E9
FINANCIACIÓN EDUCATIVA	2015	2016	2017	2018	2019
Gasto total en educación	F1	F1	F1	F1	F1
Gasto total en educación con relación al PIB	F1.1	F1.1	F1.1	F1.1	F1.1
Gasto público total en educación	F1.2	F1.2	F1.2	F1.2	F1.2
Gasto público destinado a conciertos	F1.3	F1.3	F1.2	F1.2	F1.2
Gasto en educación por alumno	F2	F2	F2	F2	F2
RESULTADOS EDUCATIVOS	2015	2016	2017	2018	2019
Idoneidad en la edad del alumnado	R1	R1	R3	R3	R1
Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria	R1.1	R1.1	R3.1	R3.1	R1.1
Alumnado repetidor	R1.2	R1.2	R3.2	R3.2	R1.2
Abandono temprano de la educación y la formación	R2	R2	R4	R4	R2
Tasas de graduación	R3	R3	R5	R5	R3
Tasa bruta de graduación en Educación Secundaria Obligatoria	R3.1	R3.1	R5.1	R5.1	R3.1
Tasa bruta de graduación en estudios secundarios segunda etapa	R3.2	R3.2	R5.2	R5.2	R3.2
Porcentaje de titulados en estudios superiores entre la población joven	R3.3	R3.3	R5.3	R5.3	R3.3
Nivel de formación de la población adulta	R4	R4	R6	R6	R4
Tasa de actividad y desempleo según nivel de formación	R5	R5	R7	R7	R5
Tasa de actividad según nivel de formación	R5.1	R5.1	R7.1	R7.1	R5.1
Tasa de desempleo según nivel de formación	R5.2	R5.2	R7.2	R7.2	R5.2
Ingresos laborales según el nivel de formación	R6	R6	R8	R8	R6

**Indicadores
de escolarización
y entorno educativo**



E1. ESCOLARIZACIÓN Y POBLACIÓN

E1.1. Escolarización y población de 0 a 29 años

Definición:

Población y escolarización en cualquier nivel educativo desde 0 a 29 años y relación porcentual entre el alumnado y el total de la población de esa edad.

Contexto:

El sistema educativo español proporciona actualmente acceso universal a la enseñanzas obligatorias (Primaria y Secundaria Obligatoria). A su vez, la Educación Infantil también presenta prácticamente acceso universal entre los tres y los cinco años y entre cero y dos años la escolarización ha aumentado considerablemente en los últimos años. La escolarización en la Educación Secundaria segunda etapa se está incrementando como consecuencia de la reorganización de la Formación Profesional y del deseo de los jóvenes de aumentar su nivel educativo y su formación. Respecto a la Educación Superior, la escolarización es elevada en España, con tendencia a aumentar en los últimos años, sobre todo la Formación Profesional de Grado Superior. A continuación se presenta un breve análisis de la escolarización por edades y niveles educativos.

Análisis:

- **En España, en las edades de Educación Infantil previas al acceso a la escolaridad obligatoria, el porcentaje de población escolarizada crece según aumenta la edad y a los 3 años la escolarización es prácticamente plena. La escolaridad obligatoria comienza a los 6 años y abarca hasta los 15 años**, ambas inclusive, coincidiendo estas edades con las teóricas de cursar la educación básica. A partir de los 16 años existe la posibilidad de abandonar el sistema educativo, aunque en las primeras edades postobligatorias la escolarización se mantiene muy alta y los abandonos se producen muy lentamente. No obstante, es preciso tener en cuenta que tanto estos datos como las tasas que se describen a continuación pueden verse afectados por pequeños desajustes entre las estimaciones de las cifras de población y los datos de escolarización.
- En el análisis de las tasas de escolarización, únicamente se han considerado las etapas no obligatorias. **En Educación Infantil, son más elevadas las tasas asociadas al segundo ciclo, entre el 96,3% a los 3 años y el 97,1% a los 5 años, que las del primer ciclo, entre un 10,9% con menos de un año y un 58,7% a los 2 años.** Por otra parte, **las tasas de escolarización a los 16 y 17 años, edades teóricas de Educación Secundaria postobligatoria, son 96,0% y 89,8%, respectivamente. En las edades correspondientes a Educación Superior, las tasas netas decrecen a medida que aumenta la edad, siendo las tasas del 79,5% a los 18 años, 60,1% a los 21 años y del 31,1% a los 24 años.**
- Por comunidades autónomas, en las edades **entre 0 y 5 años, superan la tasa nacional País Vasco, Galicia, Andalucía** (excepto menores de 1 año) **y Comunidad de Madrid** (excepto a los 3 y 5 años). **Entre los 16 y los 24 años, las comunidades autónomas que presentan tasas superiores a las nacionales** en todas las edades son: Castilla y León, País Vasco y Comunidad de Madrid (excepto a los 16 años).
- Respecto a la **escolarización por etapa educativa y años considerados, en Educación Infantil destacan Galicia, Comunidad de Madrid y País Vasco, que superan el 16% de escolarización con menos de 1 año, el 45% con 1 año y el 67% con 2 años (País Vasco 92,9%); en Educación Secundaria postobligatoria (15-24 años) las tasas medias más altas se alcanzan en Galicia, Cantabria, Ceuta, Castilla y León y País Vasco y en Educación Superior no universitaria (17-24 años) las comunidades autónomas con tasas más elevadas son Cataluña, Galicia, País Vasco y La Rioja; en Educación Universitaria (18-24 años), Castilla y León, Comunidad de Madrid y País Vasco.** Por último, en **Educación de Adultos (16-24 años)**, considerando enseñanzas iniciales y Secundaria para personas adultas, son **Castilla-La Mancha, Ceuta, Extremadura e Illes Balears** las que tienen tasas de escolarización medias más elevadas en este grupo de edad.

Especificaciones técnicas:

- Cobertura: se considera el alumnado del Sistema Educativo y de enseñanzas equivalentes.

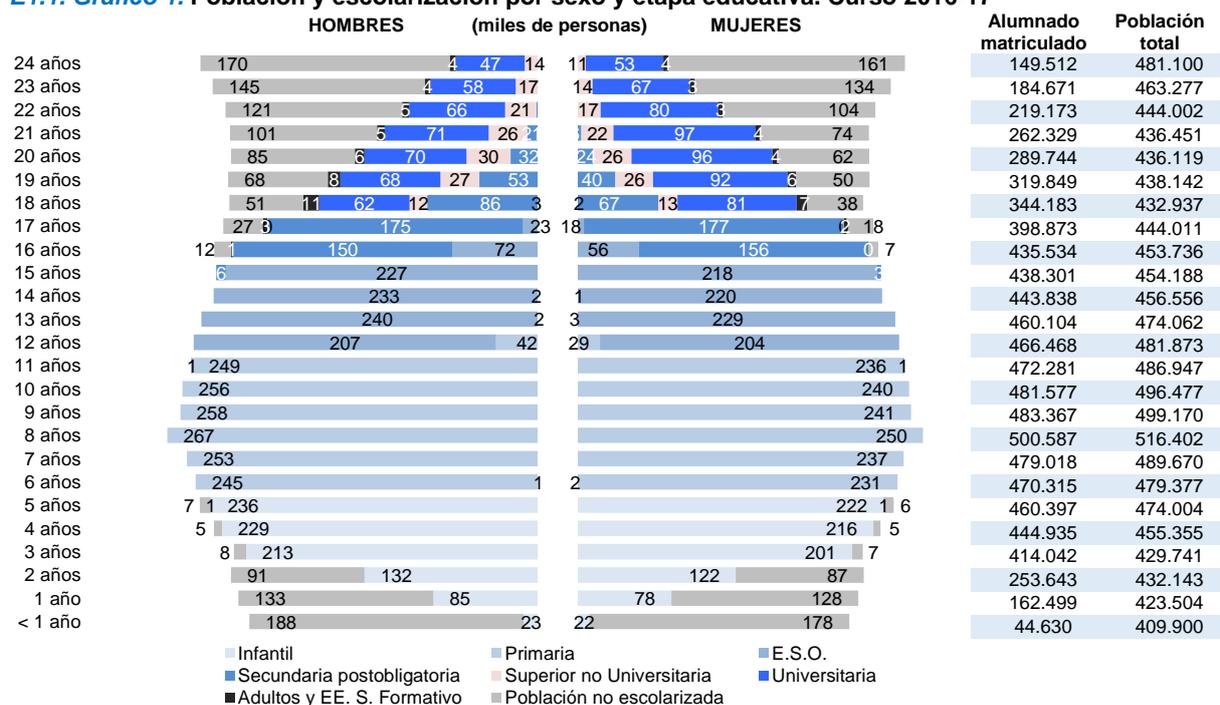
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFP.
- Estadística de Estudiantes Universitarios. MCIU.

Referencias:

- [Estadísticas de la Educación. MEFP](#)

El.1. Gráfico 1. Población y escolarización por sexo y etapa educativa. Curso 2016-17



El.1. Tabla 2. Tasas de escolarización por edad y comunidad autónoma. Curso 2016-17

	< de 1 año	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años
España	10,9	38,4	58,7	96,3	97,7	97,1
Andalucía	9,8	44,4	67,1	96,9	98,2	98,0
Aragón	10,9	37,5	55,5	95,0	98,4	97,8
Asturias	8,7	21,3	31,2	97,2	97,9	97,5
Balears (Illes)	5,9	22,3	31,6	93,3	93,0	93,5
Canarias	6,3	16,5	26,4	93,4	97,0	96,6
Cantabria	3,4	9,0	68,9	96,5	97,0	97,9
Castilla y León	6,0	22,2	34,3	97,6	98,0	99,5
Castilla-La Mancha	9,9	35,1	55,4	96,8	97,3	97,1
Cataluña	10,3	41,4	60,6	96,0	97,2	95,7
C. Valenciana	8,9	33,9	52,2	96,1	96,3	97,2
Extremadura	8,0	30,0	46,5	98,5	100,0	99,8
Galicia	16,7	45,2	67,8	97,1	97,8	98,1
Madrid	17,7	51,2	71,5	95,6	98,1	95,5
Murcia (R. de)	3,7	20,0	32,7	97,1	98,9	100,0
Navarra	6,9	28,9	42,3	97,5	98,6	97,5
País Vasco	17,5	45,5	92,9	98,7	99,1	98,8
Rioja (La)	9,8	38,3	57,7	97,0	98,0	97,8
Ceuta	2,4	9,1	27,1	100,0	100,0	100,0
Melilla	4,5	18,3	39,1	86,2	88,7	90,5

	16 años	17 años	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años	25-29 años
España	96,0	89,8	79,5	73,0	66,4	60,1	49,4	39,9	31,1	16,1
Andalucía	96,0	88,1	74,0	67,6	61,7	55,3	45,9	36,4	27,0	13,2
Aragón	97,0	92,7	88,9	76,8	69,6	63,7	49,0	36,6	25,8	14,4
Asturias	96,1	88,8	78,3	74,1	66,8	60,2	48,9	39,9	29,5	15,8
Balears (Illes)	87,4	81,9	54,3	41,7	32,9	28,3	22,2	18,1	14,2	8,8
Canarias	94,1	86,7	69,2	60,7	52,3	45,3	35,5	28,2	22,4	12,7
Cantabria	94,3	93,3	77,9	71,4	65,4	58,7	45,7	38,6	30,6	16,6
Castilla y León	99,6	94,9	88,7	84,0	79,0	73,0	57,7	44,5	33,8	18,2
Castilla-La Mancha	93,9	87,1	62,5	54,3	47,2	42,1	34,2	28,5	21,7	12,1
Cataluña	95,7	88,9	78,6	73,7	67,5	61,2	49,0	39,2	29,8	16,9
C. Valenciana	94,5	88,0	77,1	69,7	63,8	57,9	49,7	41,7	40,4	17,6
Extremadura	96,1	90,2	67,7	58,6	52,4	46,1	38,5	32,2	25,3	14,2
Galicia	97,1	93,1	79,1	74,8	67,7	60,0	50,6	40,5	31,9	17,0
Madrid	95,2	92,3	100,0	94,1	86,5	80,3	68,1	56,1	42,2	20,5
Murcia (R. de)	96,8	88,3	77,6	69,6	64,2	58,4	47,7	38,9	30,3	16,8
Navarra	100,0	92,4	80,9	73,2	64,6	58,8	44,5	35,0	22,9	13,1
País Vasco	100,0	98,0	90,9	87,9	81,8	74,5	58,2	44,7	31,9	17,4
Rioja (La)	97,2	92,9	69,0	61,1	56,5	51,6	51,0	52,8	57,6	46,6
Ceuta	95,3	90,2	68,4	53,9	47,1	49,6	37,5	27,2	24,4	14,2
Melilla	86,2	87,1	63,7	53,6	47,4	48,1	36,8	28,1	21,3	11,0

E1.1. Tabla 3. Tasas de escolarización por edad y etapa educativa en las comunidades autónomas. Curso 2016-17

	EDUCACIÓN INFANTIL						
	< de 1 año	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	6 años
España	10,9	38,4	58,7	96,2	97,6	96,6	0,8
Andalucía	9,8	44,4	67,1	96,8	98	97,3	1,1
Aragón	10,9	37,5	55,5	94,5	98,2	96,4	0,8
Asturias	8,7	21,3	31,2	96,8	97,7	97,1	0,7
Balears (Illes)	5,9	22,3	31,6	93,2	93,0	93,4	0,8
Canarias	6,3	16,5	26,4	93,2	96,7	96,1	1,0
Cantabria	3,4	9,0	68,9	96,5	97,0	97,8	0,6
Castilla y León	6,0	22,2	34,3	97,5	97,9	98,2	0,4
Castilla-La Mancha	9,9	35,1	55,4	96,7	97,2	96,8	0,6
Cataluña	10,3	41,4	60,6	96,0	97,1	95,5	0,9
C. Valenciana	8,9	33,9	52,2	96,0	96,2	97,1	0,3
Extremadura	8,0	30,0	46,5	98,5	99,9	99,6	0,2
Galicia	16,7	45,2	67,8	97,1	97,8	98,0	0,8
Madrid	17,7	51,2	71,5	95,5	97,9	94,9	1,0
Murcia (R. de)	3,7	20,0	32,7	96,9	98,6	98,2	1,0
Navarra	6,9	28,9	42,3	97,4	98,5	97,3	0,7
País Vasco	17,5	45,5	92,9	98,6	99,0	98,7	0,5
Rioja (La)	9,8	38,3	57,7	97,0	97,9	97,6	0,9
Ceuta	2,4	9,1	27,1	99,7	99,4	94,7	1,0
Melilla	4,5	18,3	39,1	85,9	88,5	90,5	0,4

Nota: en esta tabla de Educación Infantil se considera el alumnado escolarizado en centros autorizados por la Administración Educativa. Se excluye al alumnado del sistema educativo de estas edades que cursa Enseñanza Especial Específica.

	EDUCACIÓN ESPECIAL			
	0-5 años	6-11 años	12-16 años	17-21 años
España	0,1	0,3	0,6	0,4
Andalucía	0,1	0,4	0,6	0,4
Aragón	0,1	0,4	0,6	0,3
Asturias	0,2	0,4	0,6	0,4
Balears (Illes)	0,0	0,3	0,6	0,3
Canarias	0,1	0,4	0,6	0,4
Cantabria	0,0	0,3	0,6	0,5
Castilla y León	0,1	0,3	0,5	0,4
Castilla-La Mancha	0,0	0,2	0,5	0,5
Cataluña	0,1	0,3	0,8	0,6
C. Valenciana	0,1	0,2	0,5	0,4
Extremadura	0,0	0,3	0,5	0,4
Galicia	0,0	0,3	0,4	0,2
Madrid	0,1	0,4	0,6	0,4
Murcia (R. de)	0,1	0,4	0,6	0,4
Navarra	0,1	0,4	1,1	0,2
País Vasco	0,0	0,2	0,5	0,6
Rioja (La)	0,1	0,4	0,6	0,4
Ceuta	0,3	0,6	0,8	0,4
Melilla	0,1	0,4	0,6	0,0

	EDUCACIÓN SECUNDARIA SEGUNDA ETAPA									
	15 años	16 años	17 años	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años
España	2,0	67,6	79,2	35,3	20,7	12,6	8,4	6,1	4,6	3,6
Andalucía	2,3	63,7	74,8	34,6	21,9	14,1	9,4	6,8	5,0	3,7
Aragón	3,3	59,7	80,8	43,6	21,1	12,2	7,6	5,5	3,7	3,3
Asturias	1,3	69,4	80,5	31,1	21,1	12,7	8,8	6,9	5,2	4,3
Balears (Illes)	2,5	57,1	67,9	29,6	14,9	8,0	5,2	3,5	2,8	2,0
Canarias	2,2	60,9	76,1	37,4	21,8	13,4	9,6	6,9	5,0	4,1
Cantabria	3,0	70,0	85,0	40,1	23,8	14,6	11,3	6,8	5,2	4,5
Castilla y León	1,7	70,1	83,4	39,7	26,1	15,8	10,5	7,2	5,4	4,1
Castilla-La Mancha	2,5	62,6	73,1	34,8	21,9	13,2	9,2	6,8	5,0	3,7
Cataluña	0,1	74,3	82,6	31,2	15,7	9,0	5,7	4,0	3,1	2,5
C. Valenciana	3,8	67,2	79,3	36,4	19,6	11,7	7,4	5,9	5,2	4,1
Extremadura	3,0	67,7	78,1	34,9	20,5	12,3	7,6	4,7	3,7	2,9
Galicia	2,2	69,7	81,7	38,1	25,6	16,3	11,5	8,3	6,3	4,9
Madrid	1,3	66,3	80,9	36,6	22,1	12,9	8,8	6,2	4,7	3,5
Murcia (R. de)	3,1	62,5	74,2	36,3	22,7	14,5	9,3	6,3	4,8	3,8
Navarra	1,7	79,0	85,4	35,3	17,8	9,5	5,4	3,8	3,4	2,7
País Vasco	2,3	79,3	90,8	33,5	19,3	11,6	8,1	6,8	5,6	4,9
Rioja (La)	5,2	72,2	86,1	41,2	22,5	12,0	7,9	6,2	3,8	3,7
Ceuta	6,0	60,4	74,9	40,7	25,0	16,1	19,1	9,7	6,3	6,0
Melilla	6,1	59,8	78,8	39,7	25,0	15,7	13,8	10,2	7,0	4,5

Nota: en esta tabla se incluye: Bachillerato, FP Básica, Grado Medio de FP, de Artes Plásticas y Diseño, y de Enseñanzas Deportivas, Enseñanzas Profesionales de Música y Danza e Idiomas Nivel Avanzado, PCPI y otros programas formativos.

E1.1. Tabla 3 (continuación). Tasas de escolarización por edad y etapa educativa en las comunidades autónomas. Curso 2016-17

	EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA							
	17 años	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años
España	0,1	5,8	11,9	13,0	11,1	8,7	6,7	5,1
Andalucía	0,0	4,8	9,7	10,5	9,5	7,6	6,1	4,6
Aragón	0,0	4,5	12,3	14,5	12,6	9,1	6,6	4,7
Asturias	0,0	6,4	12,4	13,8	12,4	10,3	8,3	6,1
Balears (Illes)	0,1	2,4	6,1	6,4	5,4	4,5	3,5	2,3
Canarias	0,0	5,9	11,1	11,8	10,4	8,3	6,3	5,3
Cantabria	0,0	4,7	11,6	15,1	13,1	10,9	8,3	6,0
Castilla y León	0,1	4,5	10,0	13,1	11,7	9,7	7,4	6,0
Castilla-La Mancha	0,0	3,6	8,5	10,4	10,0	8,0	6,3	4,7
Cataluña	0,3	9,5	17,5	16,6	12,9	8,9	6,5	4,4
C. Valenciana	0,1	4,6	11,6	13,7	11,7	9,9	8,5	7,6
Extremadura	0,0	3,8	9,2	11,8	10,6	8,2	5,9	4,7
Galicia	0,0	6,4	13,1	14,5	13,1	11,2	8,5	6,6
Madrid	0,1	5,5	10,8	12,6	10,9	8,1	6,0	4,4
Murcia (R. de)	0,0	3,8	8,6	10,1	9,1	7,5	6,2	4,9
Navarra	0,0	6,3	12,6	13,2	10,9	7,8	5,2	3,1
País Vasco	0,0	10,1	18,9	17,5	14,7	11,2	8,4	6,2
Rioja (La)	0,0	6,5	13,4	16,7	14,4	10,7	8,2	5,7
Ceuta	0,1	4,5	7,2	8,1	8,3	7,8	8,0	4,6
Melilla	0,0	3,1	8,2	9,5	10,9	7,6	4,7	4,1

Nota: en esta tabla se incluye: Ciclos Formativos de Grado Superior de FP y de Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Deportivas de Grado Superior y Enseñanzas Artísticas de Grado Superior.

	EDUCACIÓN UNIVERSITARIA						
	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años
España	33,0	36,6	38,0	38,5	32,8	26,9	20,7
Andalucía	28,9	32,7	34,6	35,0	30,2	24,3	17,7
Aragón	36,0	40,4	40,3	41,4	33,0	24,7	16,6
Asturias	37,0	37,9	37,7	37,1	29,9	24,8	17,6
Balears (Illes)	12,8	14,0	14,3	14,7	11,5	9,7	7,8
Canarias	21,0	23,4	23,1	22,5	17,7	14,3	10,6
Cantabria	29,3	32,9	33,3	32,5	26,5	23,5	18,8
Castilla y León	40,7	45,3	47,6	49,1	39,1	30,3	22,3
Castilla-La Mancha	15,1	17,1	18,2	18,7	15,6	13,6	9,8
Cataluña	34,0	37,7	39,9	41,3	34,8	28,5	21,7
C. Valenciana	31,2	35,0	36,1	37,2	32,5	26,8	27,4
Extremadura	19,2	22,3	23,1	23,3	21,6	18,4	13,9
Galicia	29,0	33,0	34,8	33,9	29,9	24,6	19,4
Madrid	52,4	56,9	57,8	58,4	51,9	43,9	32,7
Murcia (R. de)	32,4	34,9	37,0	37,9	32,2	26,1	19,9
Navarra	36,2	40,4	39,8	39,8	30,8	24,3	15,0
País Vasco	42,8	45,4	48,5	47,9	36,7	27,2	17,5
Rioja (La)	18,3	22,2	25,6	28,0	32,6	39,7	47,2
Ceuta	12,3	13,4	16,5	17,8	14,0	8,2	9,1
Melilla	14,2	15,0	17,8	19,1	15,0	12,8	10,1

Nota: en esta tabla se incluye: Primer y Segundo Ciclo, Grado, Máster Oficial y Doctorado.

	EDUCACIÓN DE ADULTOS								
	16 años	17 años	18 años	19 años	20 años	21 años	22 años	23 años	24 años
España	0,3	1,0	4,0	2,9	2,2	1,6	1,4	1,2	1,1
Andalucía	0,6	1,4	4,2	2,8	2,0	1,3	1,2	1,1	1,0
Aragón	0,1	0,3	2,9	2,5	2,0	1,8	1,2	1,1	1,0
Asturias	0,0	0,4	2,8	1,9	1,8	1,4	1,3	1,0	0,8
Balears (Illes)	0,9	4,2	7,5	5,2	3,0	1,8	1,7	1,2	1,3
Canarias	0,0	0,2	3,3	3,2	2,7	1,9	1,6	1,7	1,4
Cantabria	0,0	0,4	2,8	2,1	1,5	1,3	0,9	1,0	0,5
Castilla y León	0,1	0,4	2,6	1,9	1,8	1,3	1,3	1,1	1,0
Castilla-La Mancha	0,3	1,3	7,5	5,6	4,2	3,4	2,9	2,6	2,5
Cataluña	0,3	1,3	2,6	1,8	1,3	1,0	0,9	0,8	0,8
C. Valenciana	0,0	0,9	3,8	3,0	2,0	1,6	1,4	1,2	1,1
Extremadura	1,3	2,5	8,5	5,7	4,0	3,7	2,7	2,9	2,5
Galicia	0,4	1,0	4,3	2,7	1,7	1,4	1,0	0,8	0,7
Madrid	0,1	0,3	4,4	3,6	2,5	1,8	1,4	1,1	1,0
Murcia (R. de)	0,1	0,7	2,9	2,0	1,4	1,1	0,7	0,7	0,6
Navarra	0,0	0,2	1,9	1,5	1,1	1,2	0,8	0,6	0,7
País Vasco	0,1	0,3	3,0	3,1	3,1	3,0	2,8	2,5	2,3
Rioja (La)	0,1	0,4	2,5	2,1	1,8	1,2	1,4	1,0	0,8
Ceuta	0,0	3,0	9,5	7,6	5,3	3,3	4,7	3,3	3,8
Melilla	0,0	0,2	4,7	3,7	2,4	2,6	1,7	1,3	1,0

Nota: en esta tabla se incluye: EE. Iniciales y Secundaria para personas adultas.

E1. ESCOLARIZACIÓN Y POBLACIÓN

E1.2. Escolarización según titularidad

Definición:

Porcentaje de alumnado escolarizado en enseñanza pública, enseñanza privada concertada y enseñanza privada no concertada.

Contexto:

Este indicador recoge el porcentaje de alumnado escolarizado en las distintas enseñanzas según titularidad/financiación de los centros educativos (titularidad pública, enseñanza privada concertada o enseñanza privada no concertada) para cada una de las etapas educativas.

Análisis:

- **En el curso 2016-17, en todas las etapas la mayor parte del alumnado está escolarizado en centros públicos.** Así, asisten a estos centros el 51,5% del alumnado de primer ciclo de E. Infantil y el 67,4% de segundo ciclo, el 67,8% de E. Primaria, el 65,5% en E. Secundaria Obligatoria, el 74,9% en E. Secundaria postobligatoria, el 74,1% en E. Superior no universitaria y el 80,3% en E. Universitaria. Los mayores porcentajes de escolarización en enseñanza privada concertada se observan en 2º Ciclo de E. Infantil, 28,9%, E. Primaria, 28,5% y ESO, 30,8%; en E. Secundaria postobligatoria y E. Superior no universitaria los porcentajes son inferiores al 14,6%. La enseñanza privada no concertada presenta los porcentajes más bajos: por debajo del 4% en 2º ciclo de E. Infantil y en las etapas obligatorias; 10,6% en E. Secundaria segunda etapa; 14,1% en E. Superior no universitaria; y 19,7% en E. Universitaria, incluyendo el alumnado matriculado en universidades privadas y centros privados adscritos a universidades públicas.
- **Entre las comunidades autónomas, destacan por sus elevados porcentajes de alumnado en centros públicos Andalucía** (excepto en E. Superior no universitaria), **Aragón, Principado de Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Ceuta, Extremadura, Galicia, Melilla y Región de Murcia** (excepto en E. Universitaria), que superan el porcentaje de España en todas las etapas. En cambio, **País Vasco es la comunidad con mayor porcentaje de alumnos en enseñanza privada concertada** en el conjunto de todas las etapas no universitarias. **En la enseñanza privada no concertada, los mayores porcentajes corresponden a Comunidad de Madrid, en todas las enseñanzas no universitarias, y a La Rioja, en la Educación Universitaria**, debido al peso de su universidad privada no presencial.
- **Desde 2007-08 hasta 2016-17, en la distribución del alumnado según el modelo de financiación, en la que en general existe bastante estabilidad, destaca el aumento del peso de los centros públicos en E. Infantil primer ciclo que ha pasado del 43,8% al 51,5%, superando al peso de los centros privados.** También señalar que en la E. Superior no universitaria, **Ciclos formativos de FP de Grado Superior, ha disminuido la enseñanza concertada en 4,5 puntos y ha aumentado la enseñanza privada no concertada en 8,7 puntos**, y que en la **E. Universitaria el porcentaje de alumnado de centros privados ha aumentado en 6,4 puntos.**

Especificaciones técnicas:

- Se consideran centros públicos aquellos de titularidad pública, bien sea la Administración General (Ministerio de Educación o cualquier otro Ministerio), Autonómica (Consejerías de Educación u otras Consejerías de las CC.AA.), Local (Ayuntamientos, Diputaciones...) o cualquier otro ente público.
- Se consideran centros privados aquellos cuyo titular es una institución, entidad o persona de carácter privado. Todos los centros extranjeros se consideran privados, independientemente de su titular.
- Enseñanza privada concertada es la que recibe subvención o convenio. Alumnado de enseñanza concertada es todo el alumnado de centros privados con unidades concertadas de la enseñanza correspondiente. En un mismo centro privado pueden existir enseñanzas concertadas y no concertadas.
- La información se refiere a las Enseñanzas de Régimen General tanto universitarias como no universitarias.
- El alumnado de las universidades no presenciales se ha clasificado en la comunidad autónoma en la que se ubica el rectorado, salvo el alumnado de la UNED que se clasifica según la ubicación del centro asociado en el que está matriculado.

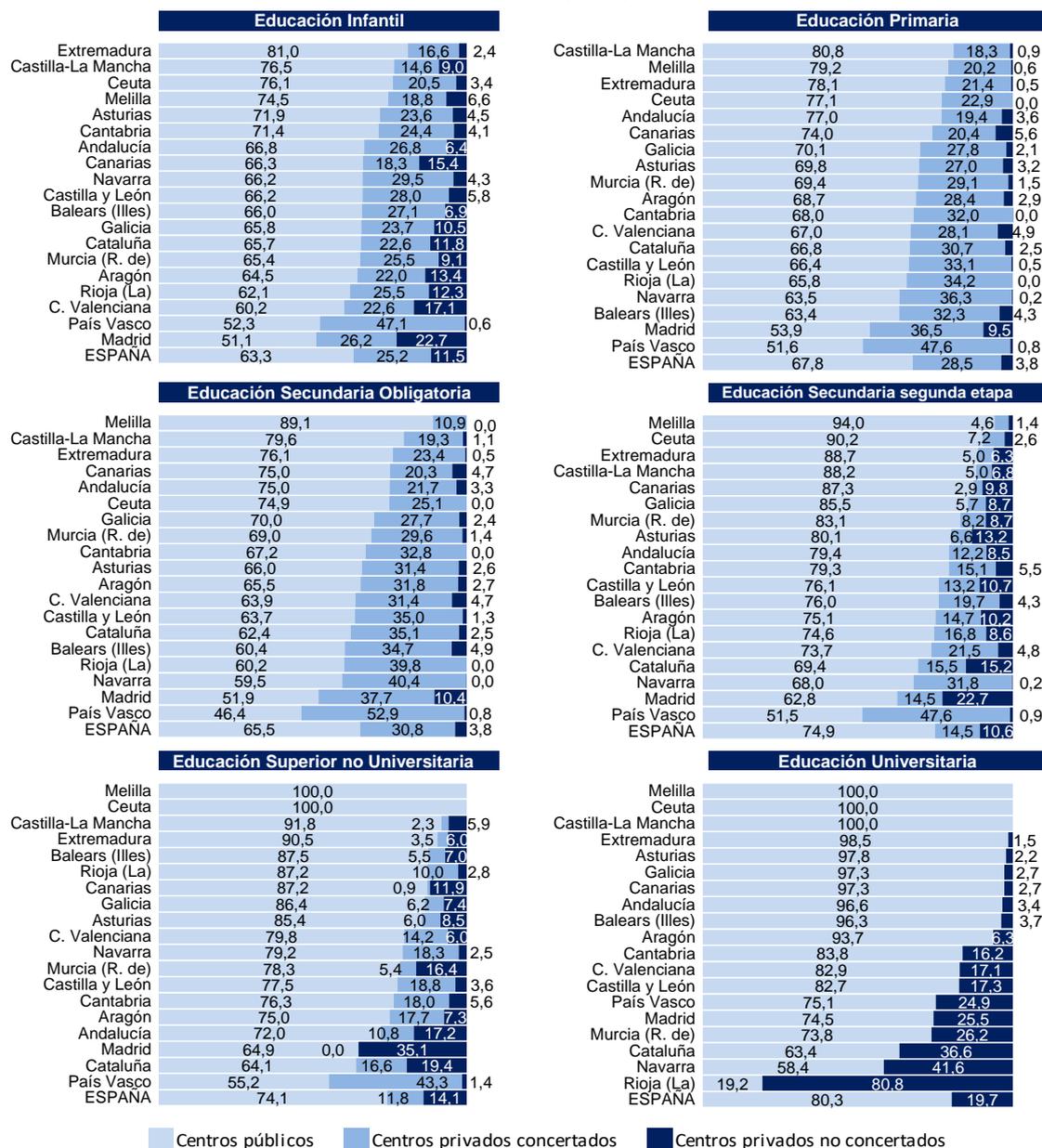
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFP.
- Estadística de Estudiantes Universitarios. MCIU.

Referencias:

- [Estadísticas de la Educación. MEFP](#)

E1.2. Gráfico 1. Porcentaje de alumnos escolarizados por tipo de centro y nivel educativo. Curso 2016-17



Nota: las CC. AA. están en orden decreciente según el porcentaje de alumnos escolarizados en centros públicos.

E1.2. Tabla 2. Evolución del alumnado escolarizado según el tipo de financiación del centro. Porcentajes

		2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
E. Infantil 1º ciclo	C. Públicos	43,8	47,5	49,6	50,4	51,7	51,6	51,6	51,4	51,4	51,5
	C. Privados ens. Subvencionada	9,2	17,7	17,2	16,9	17,2	16,3	15,5	15,3	15,1	14,6
	C. Privados ens. no subvencionada	47,0	34,8	33,2	32,6	31,1	32,1	32,9	33,3	33,4	33,9
E. Infantil 2º ciclo	C. Públicos	68,1	68,1	68,3	68,6	69,0	68,7	68,5	68,0	67,6	67,4
	C. Privados ens. no concertada	4,8	5,0	4,8	4,6	4,4	4,1	3,8	3,7	3,6	3,7
E. Primaria	C. Públicos	67,2	67,2	67,3	67,4	67,5	67,5	67,5	67,7	67,7	67,8
	C. Privados ens. Concertada	29,1	28,9	28,8	28,5	28,5	28,6	28,6	28,5	28,5	28,5
	C. Privados ens. no concertada	3,7	3,9	4,0	4,0	3,9	3,9	3,8	3,8	3,8	3,8
E. Secundaria Obligatoria	C. Públicos	66,2	65,9	65,8	65,7	65,8	65,9	65,9	65,8	65,6	65,5
	C. Privados ens. Concertada	30,5	30,5	30,6	30,7	30,7	30,7	30,6	30,7	30,7	30,8
	C. Privados ens. no concertada	3,4	3,6	3,5	3,5	3,5	3,4	3,5	3,5	3,7	3,8
E. Secundaria postobligatoria	C. Públicos	73,6	74,1	75,1	75,9	76,3	76,5	76,7	76,5	75,8	74,9
	C. Privados ens. Concertada	14,6	14,1	14,2	13,9	13,7	13,8	13,8	13,7	13,8	14,5
	C. Privados ens. no concertada	11,8	11,7	10,8	10,3	10,1	9,7	9,5	9,8	10,4	10,6
E. Superior no Universitaria	C. Públicos	78,3	78,8	79,0	78,7	78,6	78,9	78,7	78,0	77,3	74,1
	C. Privados ens. Concertada	16,3	15,8	15,3	14,7	14,6	14,2	13,4	12,1	11,5	11,8
	C. Privados ens. no concertada	5,4	5,5	5,7	6,6	6,8	6,9	8,0	10,0	11,3	14,1
E. Universitaria	C. Públicos	86,7	86,9	85,8	86,0	85,5	84,2	83,3	82,7	81,6	80,3
	C. Privados ens. no concertada	13,3	13,1	14,2	14,0	14,5	15,8	16,7	17,3	18,4	19,7

E1. ESCOLARIZACIÓN Y POBLACIÓN

E1.3. Esperanza de vida en educación desde los cinco años

Definición:

La esperanza de vida en educación se define como el número medio de años que previsiblemente una persona de cinco años estará en el sistema educativo y formativo de acuerdo con los niveles de escolarización en el curso de referencia.

Contexto:

La esperanza de vida en educación es un índice que globalmente indica la participación de la población en la educación y formación. A pesar de que en España el inicio de la educación obligatoria es a los 6 años, se considera desde los 5, tal y como recogen los indicadores de Eurostat y OCDE, ya que permite la comparación internacional. Además, en España a los 5 años el acceso a la educación es prácticamente universal, al igual que en los años anteriores del segundo ciclo de E. Infantil.

Análisis:

- **En el curso 2016-17, la esperanza de vida en educación en España de un alumno de cinco años de edad es de 18,7 años**, aumentando respecto al curso 2011-12 en 0,7 años.
- **Las comunidades autónomas con los valores más altos son** La Rioja (23,3), Comunidad de Madrid (20,3), País Vasco (19,8) y Castilla y León (19,7). **En todas las comunidades autónomas, el número de años esperados en educación y formación desde los cinco años ha aumentado desde el curso 2011-12**, correspondiendo a La Rioja el mayor aumento, 4,6 años, aunque se ha de tener en cuenta el peso de su oferta universitaria no presencial.
- **Las mujeres tienen una mayor esperanza de permanecer en el sistema educativo y formativo que los hombres**. Así, en 2016-17, la mujer tiene una esperanza de vida escolar de 19,1 años, frente a los 18,3 años del hombre. La diferencia entre mujeres y hombres en el curso 2016-17 se mantiene igual que la diferencia en el curso 2011-12, 0,8 años.
- En la comparación internacional se considera el número de años esperados en educación desde los 5 a los 39 años. En el curso 2016-17, **los países con mayor número esperado de años de escolarización son Finlandia y Suecia (20), seguidos por Países Bajos, Bélgica, Grecia y Dinamarca (19)**. A continuación se sitúa España con 18 años, junto con otros seis países, entre los que está Alemania. Con 17 años aparecen cuatro países, entre ellos, Francia e Italia, y con 16 años aparecen cuatro. Los valores menores aparecen en Luxemburgo, Malta (15) y Rumanía (13).
- El número de años esperados está influido en gran parte por el nivel de escolarización alcanzado en las edades postobligatorias. Así, considerada la tasa neta de escolarización entre 15 y 24 años, destaca Eslovenia con 75,9%, seguida por Países Bajos (73,2%) y Bélgica (71,4%). Otros siete países superan el 67%, entre los que aparecen Finlandia (67,7%) y España (67,8%). Por debajo del 60% se sitúan nueve países, entre ellos Reino Unido (56,4%). Los valores más bajos corresponden a Malta (44,9%) y Chipre (46,0%), influidos por la movilidad de su población en Educación Terciaria. Se debe mencionar el importante peso de estudiantes de 25 y más años en países como Finlandia y Suecia que hace que su esperanza de escolarización sea relativamente más alta que su tasa de escolarización de 15 a 24 años.

Especificaciones técnicas:

- Para el cálculo de los años esperados en educación y formación se consideran las EE. de Régimen General universitarias y no universitarias, Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño, EE. Deportivas, las EE. Artísticas Superiores y, en la metodología revisada, se añaden las EE. Profesionales de Música y Danza (16 y más años), E. de Idiomas Nivel Avanzado (16 y más años), EE. Iniciales de Adultos, Secundaria para personas adultas, así como la Formación Ocupacional.
- La metodología española difiere ligeramente de la aplicada por Eurostat, de ahí que el dato para España en la tabla con información de países no coincida con el presentado en el resto de gráficos.
- El alumnado de las universidades no presenciales se ha clasificado en la comunidad autónoma en la que se ubica el rectorado, salvo el alumnado de la UNED que se clasifica según la ubicación del centro asociado en el que está matriculado.

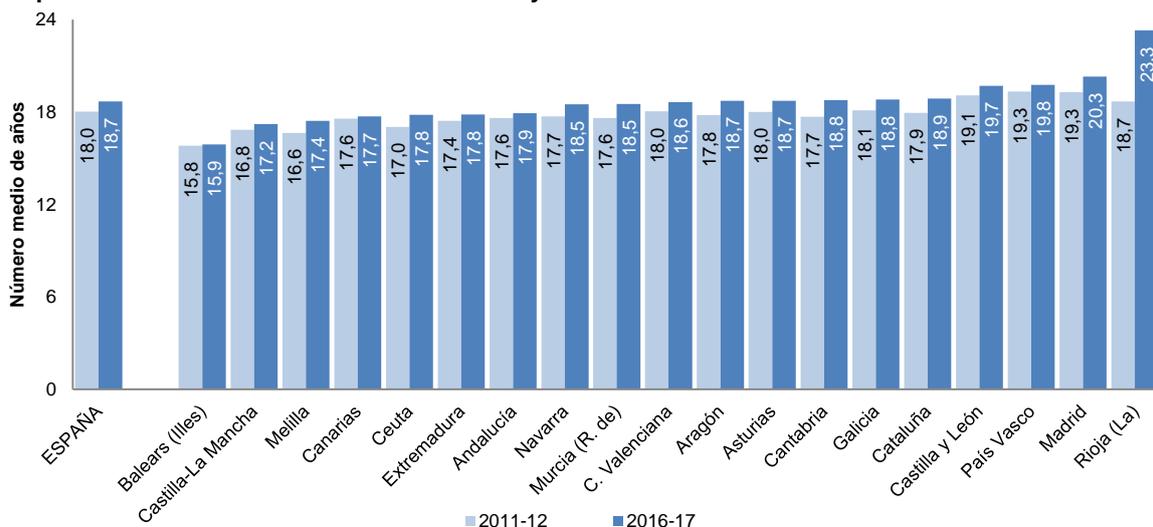
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFP.
- Estadística de Estudiantes Universitarios. MCIU.
- Datos internacionales: Eurostat.

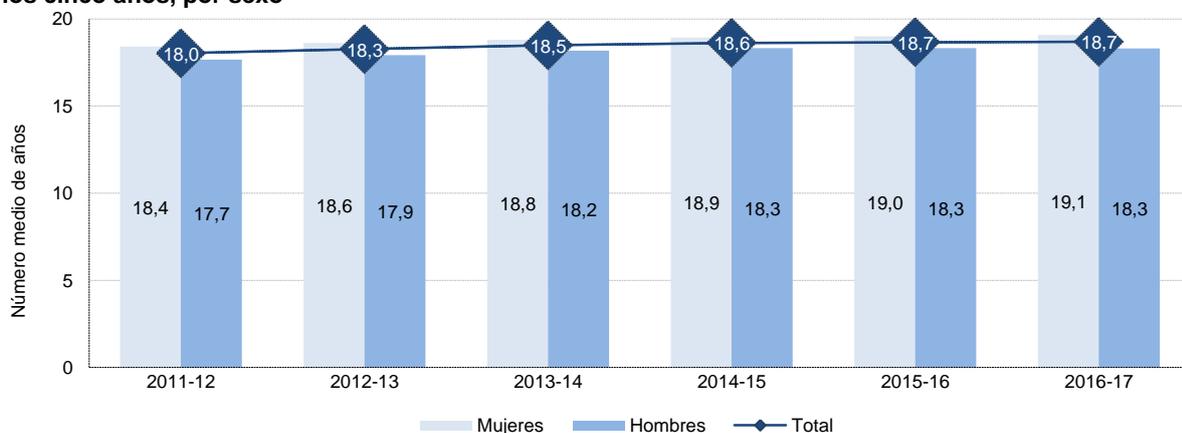
Referencias:

- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)
- [Eurostat](#)

E1.3. Gráfico 1. Número medio de años esperados en el sistema educativo y formativo desde los cinco años por comunidad autónoma. Cursos 2011-12 y 2016-17

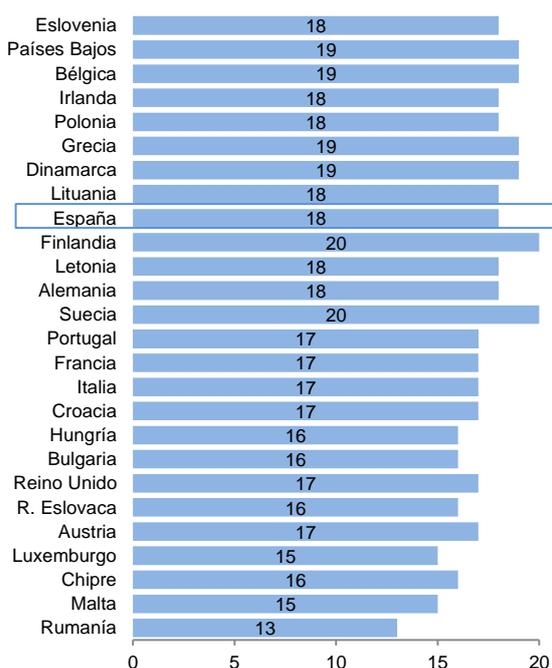


E1.3. Gráfico 2. Evolución del número medio de años esperados en el sistema educativo y formativo desde los cinco años, por sexo

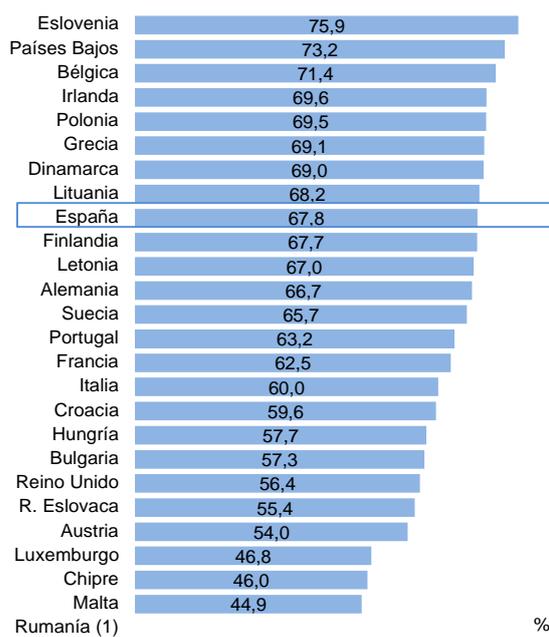


E1.3. Gráfico 3. Número medio de años esperados en educación de 5 a 39 años y tasa neta de escolarización de 15 a 24 años. Países de la Unión Europea. Curso 2016-17

Número medio de años esperados (de 5 a 39 años).
Curso 2016-17



Tasa neta de escolarización de 15 a 24 años.
Curso 2016-17



(1) Información no disponible

E2. TASAS DE ESCOLARIZACIÓN EN LAS EDADES TEÓRICAS DE LOS NIVELES NO OBLIGATORIOS

E2.1. Educación Infantil

Definición:

La tasa neta de escolarización es la relación porcentual entre el alumnado de la edad considerada, en el caso de Educación Infantil de 0 a 5 años, respecto al total de población de esa edad.

Contexto:

Dentro del ODS 4 de la Agenda 2030, se incluye la meta 4.2: *De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria*. Para evaluar el grado de cumplimiento de esta meta se ha definido el indicador global 4.2.2: Tasa de participación en la enseñanza organizada (un año antes de la edad oficial de ingreso a la enseñanza primaria), desglosada por sexo. La Educación Infantil es la primera etapa de nuestro sistema educativo (abarca de 0 a 5 años), y, aunque es de carácter voluntario, tiene gran importancia para el aprendizaje futuro y para la reducción de las desventajas educativas del alumnado procedente de entornos sociales y culturales desfavorecidos. El segundo ciclo de esta etapa tiene carácter gratuito.

Análisis:

- **Entre 2006-07 y 2016-17, se ha producido un incremento importante de las tasas netas de escolarización del primer ciclo de Educación Infantil.** La tasa de escolarización se ha incrementado 6,1 puntos porcentuales para los menores de un año, 21,4 puntos para un año y 26,6 puntos para dos años, situándose dichas tasas en el curso 2016-17 en 10,9%, 38,4% y 58,7% para las tres edades, respectivamente.
- **En el segundo ciclo de Educación Infantil la escolarización es prácticamente plena, superando las tasas el 96%** durante todo el periodo analizado, y respondiendo muchas veces las ligeras variaciones a los pequeños desajustes que puedan existir entre la evolución real de la población y las estimaciones que se utilizan.
- Respecto a las diferencias de escolarización según el sexo, en el curso 2016-17, al igual que en 2006-07 y 2011-12, no se observan diferencias significativas entre niños y niñas.
- **En 2016-17 el número medio de años de escolarización en Educación Infantil en el conjunto de España es de 4 años.** Si se analiza este indicador por comunidad autónoma, País Vasco, con 4,5 años de escolarización media, Comunidad de Madrid, con 4,3 años, y Galicia, con 4,2 años, presentan los valores más altos. Comparada con la situación de la escolarización en 2006-07, los mayores incrementos de escolarización en Educación Infantil aparecen en Andalucía, con 1,1 años más y La Rioja y Castilla-La Mancha con 0,9 años más, siendo el aumento de España de 0,5 años.
- En comparación internacional, **en 2016-17 España continúa entre los países de la Unión Europea con tasas de escolarización para los tres y cuatro años que se pueden considerar plenas.** A los 3 años, las tasas más altas se dan en Reino Unido, Francia, Bélgica, Dinamarca y España y las más bajas corresponden a Grecia, Croacia y Polonia. A los 4 años se incrementa significativamente la tasa escolarización en bastantes países donde a los 3 años todavía queda un porcentaje importante por escolarizar, continuando por debajo del 80%, Croacia, Grecia, Bulgaria, República Eslovaca y Finlandia.

Especificaciones técnicas:

- La tasa neta de escolarización es la relación porcentual entre el alumnado de la edad considerada respecto al total de población de esa edad.
- El desajuste entre las estimaciones de población y la evolución real de la población podría afectar a los resultados de este indicador, especialmente en las edades de la escolarización plena.
- No se incluye la atención a niños en centros no autorizados por las Administraciones educativas.
- Cuando se indica E. Infantil no se considera el alumnado de estas edades en E. Especial Específica.

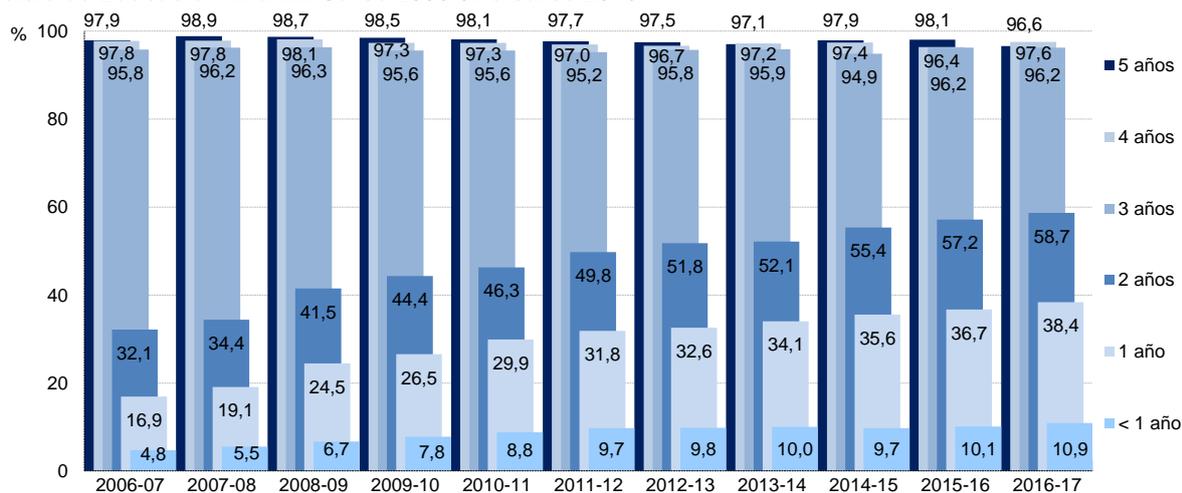
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFP.
- Cifras de Población del INE.
- Datos internacionales: UNESCO/OCDE/Eurostat (Cuestionario UOE).

Referencias:

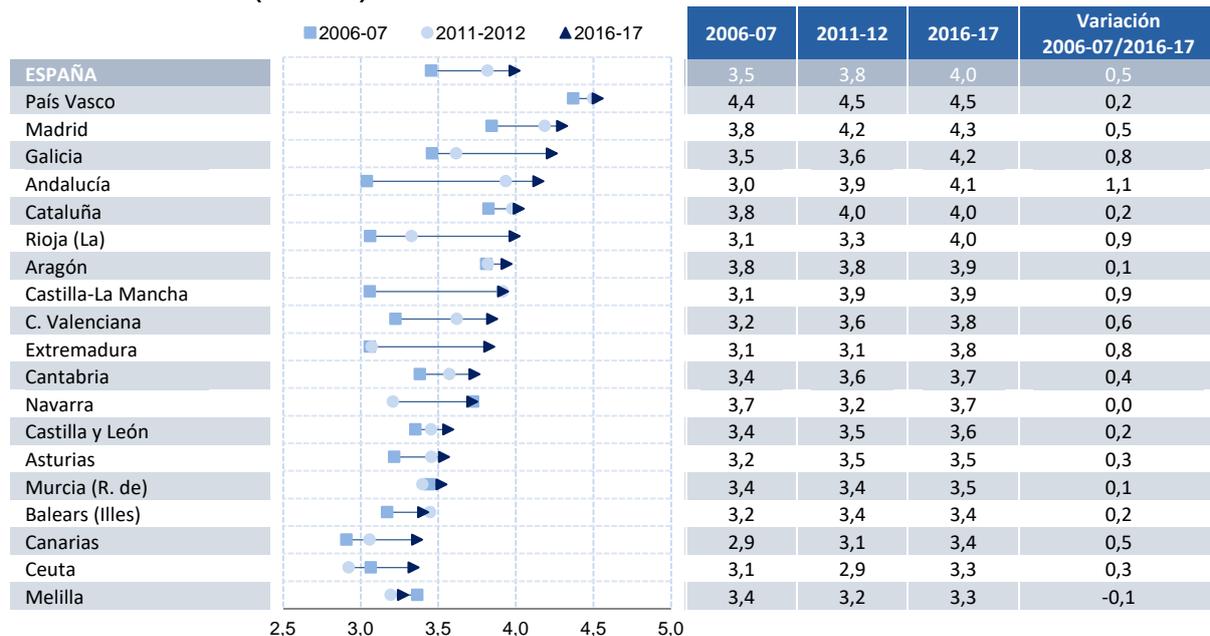
- [Estadística de las Enseñanzas no universitarias en España. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)
- [Cifras de población del INE](#)
- [Eurostat](#)

E2.1. Gráfico y tabla 1. Evolución de las tasas netas de escolarización en las edades de primer y segundo ciclo de Educación Infantil. Curso 2006-07 a curso 2016-17

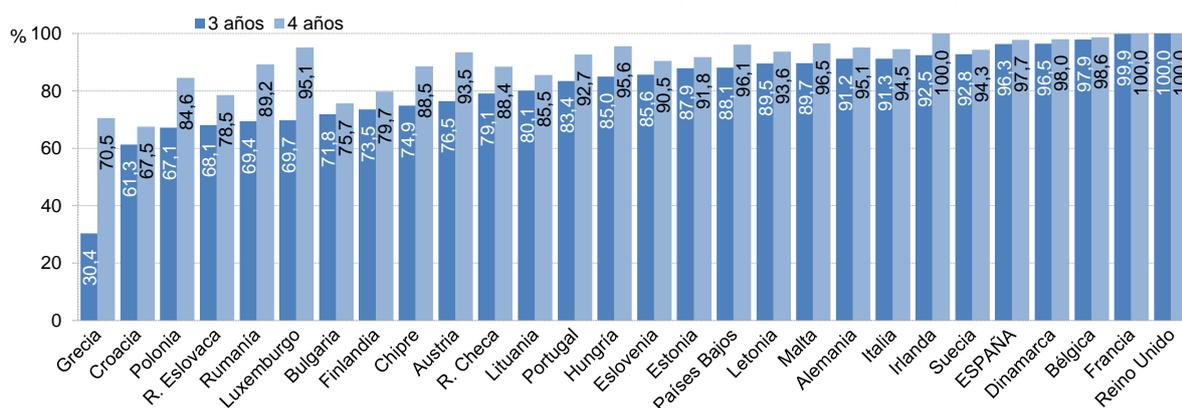


	PRIMER CICLO									SEGUNDO CICLO								
	< 1 año			1 año			2 años			3 años			4 años			5 años		
	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas
2006-07	4,8	4,9	4,7	16,9	17,2	16,6	32,1	32,1	32,1	95,7	94,8	96,6	97,6	97,2	98,1	97,5	97,3	97,6
2011-12	9,7	9,9	9,6	31,8	32,1	31,6	49,8	50,2	49,3	95,1	94,9	95,3	96,8	96,4	97,2	97,4	97,1	97,7
2016-17	10,9	10,9	10,8	38,4	38,9	37,8	58,7	59,1	58,3	96,2	96,1	96,4	97,6	97,5	97,6	96,6	96,5	96,8

E2.1. Gráfico y tabla 2. Variación en el número medio de años de escolarización en Educación Infantil por comunidad autónoma (0-5 años)



E2.1. Gráfico 3. Tasa de escolarización a los 3 y 4 años en países de la Unión Europea. Curso 2016-17



E2. TASAS DE ESCOLARIZACIÓN EN LAS EDADES TEÓRICAS DE LOS NIVELES NO OBLIGATORIOS

E2.2. Educación Secundaria postobligatoria

Definición:

La tasa neta de escolarización es la relación porcentual entre el alumnado de la edad considerada respecto al total de población de esa edad. Para la Educación Secundaria postobligatoria se analizan las edades de 16 a 19 años.

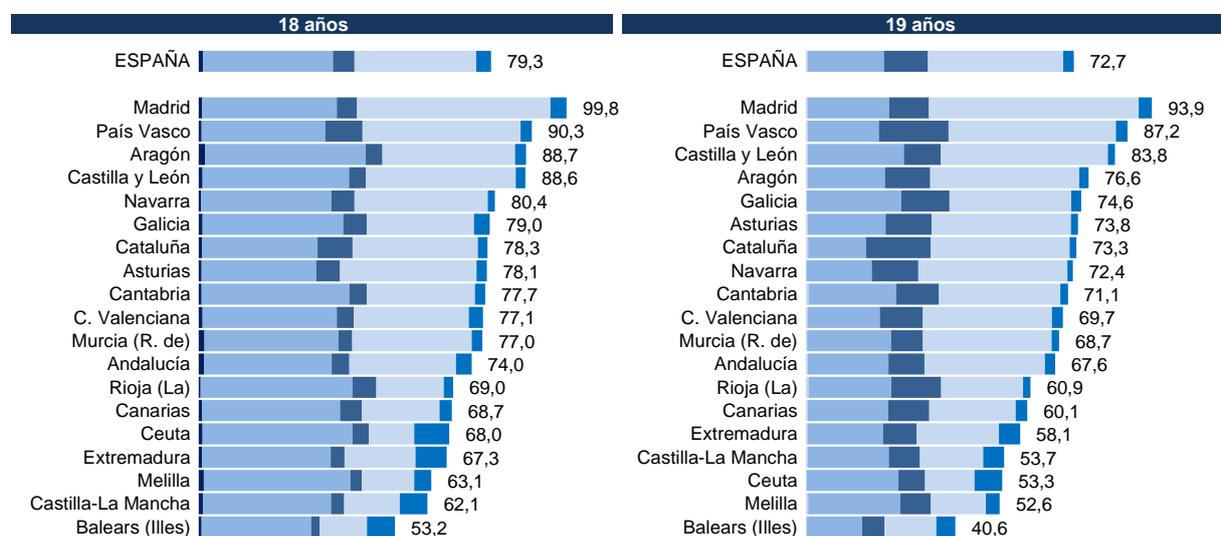
Contexto:

Tanto en España como en Europa se pretende que los ciudadanos alcancen un nivel de estudios y formación superior al de la primera etapa de la Educación Secundaria (equivalente a la ESO en España), siendo por tanto primordial la escolarización de los jóvenes entre los 16 y los 19 años. En relación con ello, uno de los objetivos de la Estrategia Europa 2020 es situar por debajo del 10% (para España 15%) el porcentaje de personas que abandonan la educación y la formación sin haber completado al menos la segunda etapa de la Educación Secundaria.

Análisis:

- **En 2016-17, está escolarizada el 95,9% de la población de 16 años, el 89,7% de 17 años, el 79,3% de 18 años y el 72,7% de 19 años.** La diferencia entre los 16 y los 17 años es de 6,3 puntos porcentuales, el descenso es de 10,4 puntos de los 17 a los 18 años y de 6,6 puntos entre los 18 y los 19 años.
- **Entre los 16 y los 17 años aumenta la escolarización en Educación Secundaria no obligatoria del 67,6% al 79,2%, descendiendo a los 18 años al 35,3% y a los 19 años al 20,7%, pero con porcentajes importantes de población que ya cursa Educación Superior, 38,9% a los 18 años y 48,5% a los 19 años.**
- El 28,0% de la población de **16 años** continúa escolarizada en Educación Obligatoria y, como ya se ha indicado, el 67,6% en Educación Secundaria postobligatoria; comienza a aparecer un porcentaje muy reducido de escolarización en Educación de Adultos, 0,3%.
- A los **17 años**, se reduce el porcentaje correspondiente a la Educación Obligatoria al 9,4%, mientras que aumenta la escolarización en la etapa posterior de Educación Secundaria postobligatoria hasta el 79,2% y en Educación de Adultos hasta el 1,0%.
- A los **18 años**, un 35,3% de la población se encuentra en Educación Secundaria postobligatoria y ya han accedido a Educación Superior un 33,0% en el caso de Educación Universitaria y un 5,8% a Educación Superior no universitaria, mientras que a Educación Obligatoria y Educación de Adultos corresponden un 1,1% y un 4,0%, respectivamente.
- A los **19 años**, aumentan los porcentajes de escolarización en Educación Universitaria, 36,6%, y en Educación Superior no universitaria, 11,9%, y disminuyen los porcentajes correspondientes a Educación Secundaria postobligatoria, 20,7%, a Educación Obligatoria, 0,5%, y a Educación de Adultos, 2,9%.
- **Por comunidades autónomas, la Comunidad Foral de Navarra presenta las tasas globales de escolarización más altas a los 16 años**, destacando también que a esta edad en Comunidad Foral de Navarra el 79,0% ya cursa Educación Secundaria postobligatoria, detrás de País Vasco (79,3%) que tiene el mayor valor. **A los 17 años País Vasco presenta el mayor nivel de escolarización (97,8%)** seguida de Castilla y León (94,9%), además teniendo País Vasco el mayor porcentaje cursando Educación Secundaria postobligatoria, 90,8%, seguida de La Rioja, 86,1%. **A los 18 y 19 años las tasas más altas corresponden a Comunidad de Madrid**, y en este caso el 57,9% ya cursa Educación Superior a los 18 años y el 67,7% lo hace a los 19 años.

E2.2. Gráfico y tabla 1. Tasas netas de escolarización de 16 a 19 años en el sistema educativo, por comunidad autónoma. 2016-17



■ E. Obligatoria ■ E. Secundaria postobligatoria ■ E. Superior no universitaria ■ E. Universitaria ■ E. Adultos

	16 años			17 años				18 años					19 años				
	E. Obligatoria	E. Secundaria postobligatoria	E. Adultos	E. Obligatoria	E. Secundaria postobligatoria	E. Superior no universitaria	E. Adultos	E. Obligatoria	E. Secundaria postobligatoria	E. Superior no universitaria	E. Universitaria	E. Adultos	E. Obligatoria	E. Secundaria postobligatoria	E. Superior no universitaria	E. Universitaria	E. Adultos
España	28,0	67,6	0,3	9,4	79,2	0,1	1,0	1,1	35,3	5,8	33,0	4,0	0,5	20,7	11,9	36,6	2,9
Andalucía	31,7	63,7	0,6	11,9	74,8	0,0	1,4	1,5	34,6	4,8	28,9	4,2	0,5	21,9	9,7	32,7	2,8
Aragón	37,2	59,7	0,1	11,6	80,8	0,0	0,3	1,8	43,6	4,5	36,0	2,9	0,4	21,1	12,3	40,4	2,5
Asturias	26,6	69,4	0,0	7,9	80,5	0,0	0,4	0,8	31,1	6,4	37,0	2,8	0,5	21,1	12,4	37,9	1,9
Balears (Illes)	29,1	57,1	0,9	8,8	67,9	0,1	4,2	0,8	29,6	2,4	12,8	7,5	0,3	14,9	6,1	14,0	5,2
Canarias	33,1	60,9	0,0	10,1	76,1	0,0	0,2	1,0	37,4	5,9	21,0	3,3	0,5	21,8	11,1	23,4	3,2
Cantabria	24,2	70,0	0,0	7,8	85,0	0,0	0,4	0,8	40,1	4,7	29,3	2,8	0,7	23,8	11,6	32,9	2,1
Castilla y León	29,4	70,1	0,1	11,1	83,4	0,1	0,4	1,1	39,7	4,5	40,7	2,6	0,5	26,1	10,0	45,3	1,9
Castilla-La Mancha	30,8	62,6	0,3	12,4	73,1	0,0	1,3	1,1	34,8	3,6	15,1	7,5	0,6	21,9	8,5	17,1	5,6
Cataluña	20,9	74,3	0,3	4,4	82,6	0,3	1,3	1,0	31,2	9,5	34,0	2,6	0,6	15,7	17,5	37,7	1,8
C. Valenciana	27,4	67,2	0,0	7,8	79,3	0,1	0,9	1,1	36,4	4,6	31,2	3,8	0,5	19,6	11,6	35,0	3,0
Extremadura	27,1	67,7	1,3	9,3	78,1	0,0	2,5	0,9	34,9	3,8	19,2	8,5	0,4	20,5	9,2	22,3	5,7
Galicia	27,0	69,7	0,4	10,3	81,7	0,0	1,0	1,1	38,1	6,4	29,0	4,3	0,3	25,6	13,1	33,0	2,7
Madrid	28,8	66,3	0,1	10,9	80,9	0,1	0,3	0,9	36,6	5,5	52,4	4,4	0,4	22,1	10,8	56,9	3,6
Murcia (R. de)	34,1	62,5	0,1	12,9	74,2	0,0	0,7	1,6	36,3	3,8	32,4	2,9	0,4	22,7	8,6	34,9	2,0
Navarra	20,9	79,0	0,0	6,4	85,4	0,0	0,2	0,6	35,3	6,3	36,2	1,9	0,1	17,8	12,6	40,4	1,5
País Vasco	20,3	79,3	0,1	6,6	90,8	0,0	0,3	0,8	33,5	10,1	42,8	3,0	0,5	19,3	18,9	45,4	3,1
Rioja (La)	24,9	72,2	0,1	6,4	86,1	0,0	0,4	0,6	41,2	6,5	18,3	2,5	0,7	22,5	13,4	22,2	2,1
Ceuta	34,8	60,4	0,0	11,9	74,9	0,1	3,0	1,1	40,7	4,5	12,3	9,5	0,2	25,0	7,2	13,4	7,6
Melilla	26,5	59,8	0,0	7,9	78,8	0,0	0,2	1,4	39,7	3,1	14,2	4,7	0,6	25,0	8,2	15,0	3,7

Análisis (continuación):

- Desde el curso 2011-12 al 2016-17, la tasa de escolarización aumenta en las edades de 18 y 19 años y disminuye a los 16 y 17 años (descendiendo 0,6 y 1,2 puntos respectivamente). Los mayores incrementos corresponden a los 18 años (1,0 puntos) y, especialmente, a los 19 años (3,3 puntos), situándose a los 18 años en el 79,3% y a los 19 años en el 72,7%.
- En la evolución de las tasas por sexo, se aprecia que en todo el periodo considerado y para todas las edades, **las tasas de escolarización en las mujeres son superiores a las de los hombres**. Sin embargo, las diferencias se acortan en las edades de 18 y 19 años, pasando de 4,8 a los 18 y 7,6 a los 19 en 2011-12 a 4,3 a los 18 y 6,9 a los 19 en 2016-17.
- La evolución de la escolarización a los 17 años en el periodo analizado presenta diferencias entre las comunidades autónomas. Las que han tenido un mayor incremento son las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, ambas con 5,4 puntos, y Aragón, con 3,9 puntos de aumento, mientras que Castilla-La Mancha (-2,1 puntos), Canarias (-2,3 puntos) y Principado de Asturias (-3,5 puntos) son las comunidades autónomas que presentan los mayores descensos. En cualquier caso, en el curso 2016-17 nueve comunidades autónomas (además de la ciudad autónoma de Ceuta) se sitúan por encima del 89% de escolarización a los 17 años.
- En los países de la Unión Europea, en 2016-17, la **tasa neta de escolarización a los 16 años en varios países es del 100% o muy próxima a esta cantidad**, pudiendo citar entre ellos a Lituania, Irlanda, Suecia, Bélgica, Reino Unido y Países Bajos. **En algunos de estos casos la escolarización obligatoria se extiende hasta alcanzar los 18 años**. Sin embargo, existen 5 países donde a los 16 años de edad la escolarización está por debajo del 90%. **España (96,0%) se encuentra en torno a la media UE (95,6%)**.
- La **tasa de escolarización a los 17 años sigue siendo muy alta en la UE (92,9%)**, situándose once países con una escolarización por encima del 95%, aunque dos países ya están por debajo del 80%. España, 89,8%, aparece ligeramente por debajo de la media europea.

Especificaciones técnicas:

- Educación Obligatoria: Educación Secundaria Obligatoria y Educación Especial.
- Educación Secundaria postobligatoria: incluye Bachillerato, Ciclos Formativos de FP Básica y de Grado Medio, Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Deportivas de Grado Medio, Otros programas formativos, Programas de Cualificación Profesional Inicial, Enseñanzas Profesionales de Música y Danza y Enseñanzas de Idiomas Nivel Avanzado.
- Educación Superior no universitaria incluye Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional y Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Deportivas de Grado Superior y Enseñanzas Artísticas Superiores.
- Educación Universitaria incluye Primer y Segundo Ciclo, Grado, Máster Oficial y Doctorado.
- Educación de Adultos incluye Enseñanzas Iniciales y Secundaria para personas adultas.

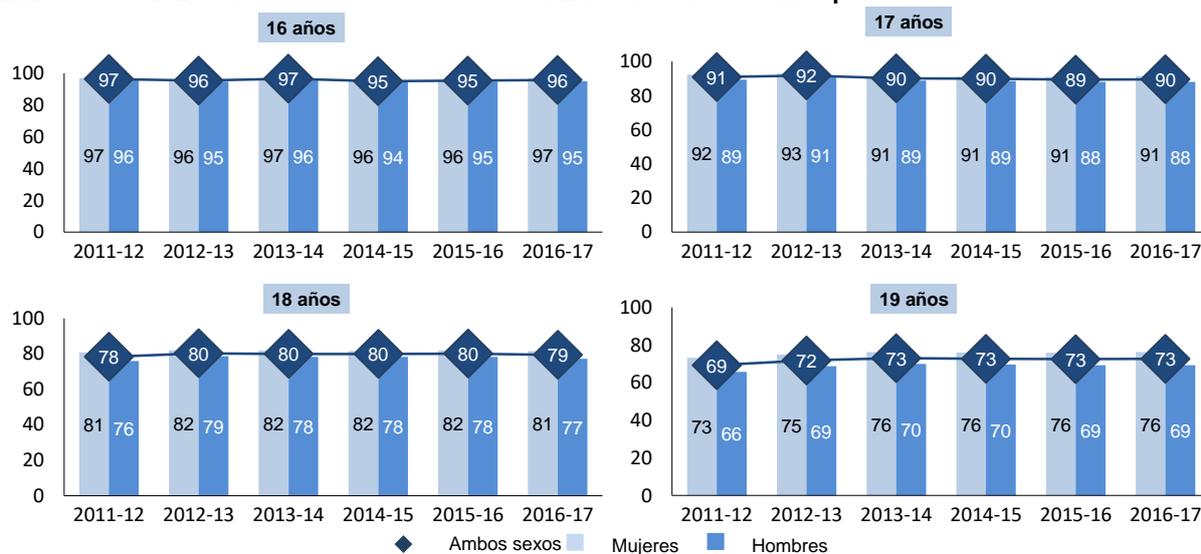
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFP.
- Estadística de Estudiantes Universitarios. MCIU.
- Cifras de Población. INE.
- Datos internacionales: UNESCO/OCDE/Eurostat (Cuestionario UOE).

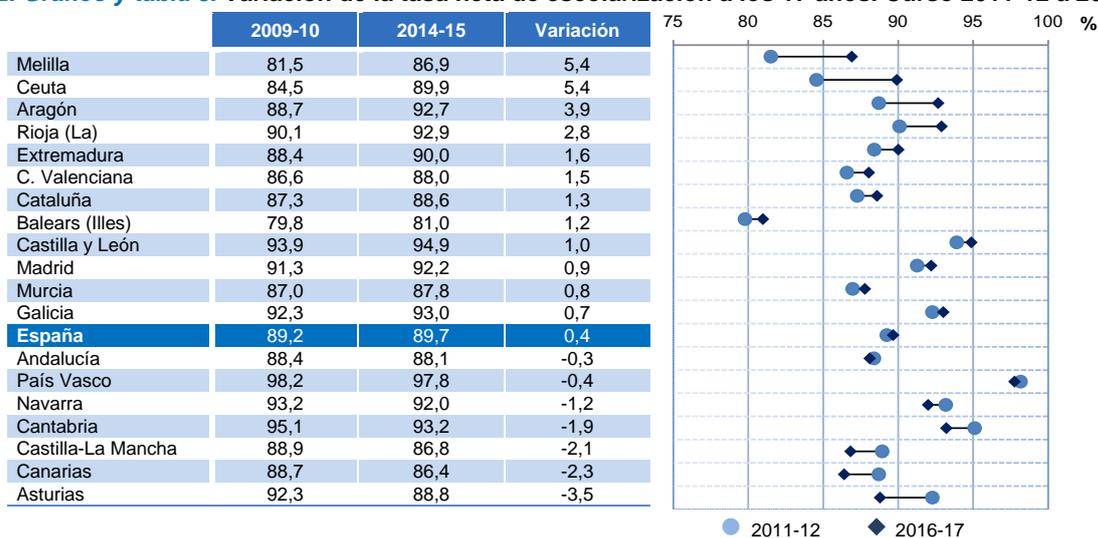
Referencias:

- [Estadísticas de la Educación. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)
- [Estadísticas e Informes Universitarios. MCIU](#)
- [Cifras de población del INE](#)
- [Eurostat](#)

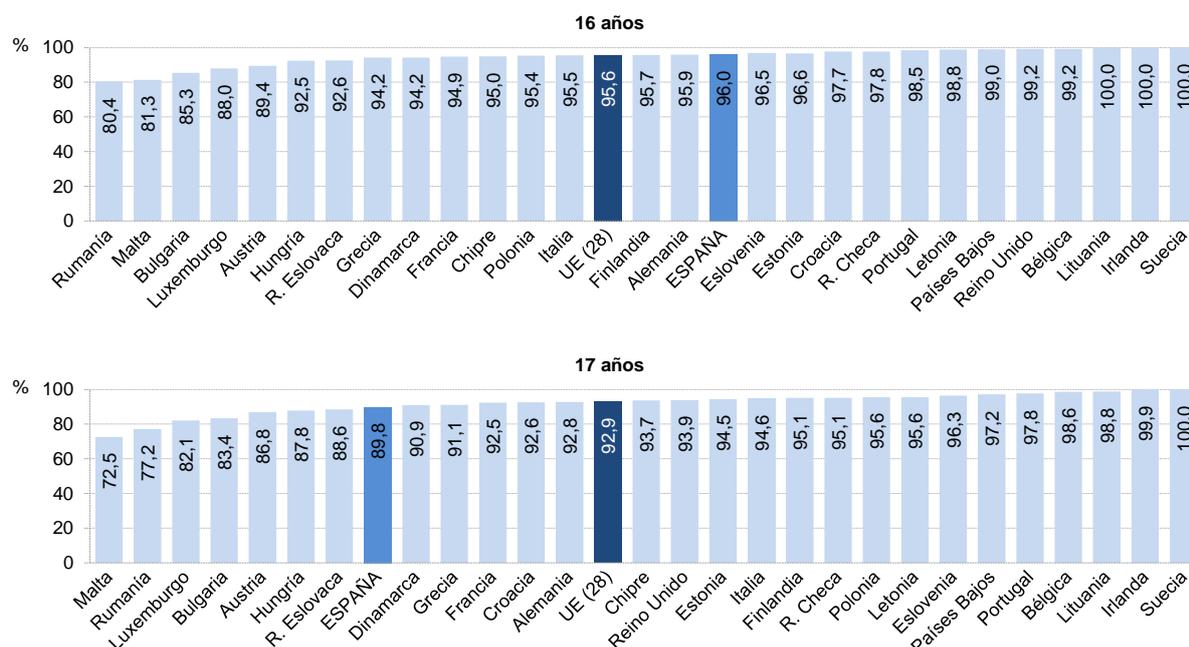
E2.2. Gráfico 2. Evolución de las tasas de escolarización de 16 a 19 años por sexo



E2.2. Gráfico y tabla 3. Variación de la tasa neta de escolarización a los 17 años. Curso 2011-12 a 2016-17



E2.2. Gráfico 4. Tasa de escolarización a los 16 y 17 años en países de la Unión Europea. Curso 2016-17



E2. TASAS DE ESCOLARIZACIÓN EN LAS EDADES TEÓRICAS DE LOS NIVELES NO OBLIGATORIOS

E2.3. Educación Superior

Definición:

Relación entre el número de alumnos matriculados en edades típicas de cursar la Educación Superior (18 a 24 años) y la población de esas edades.

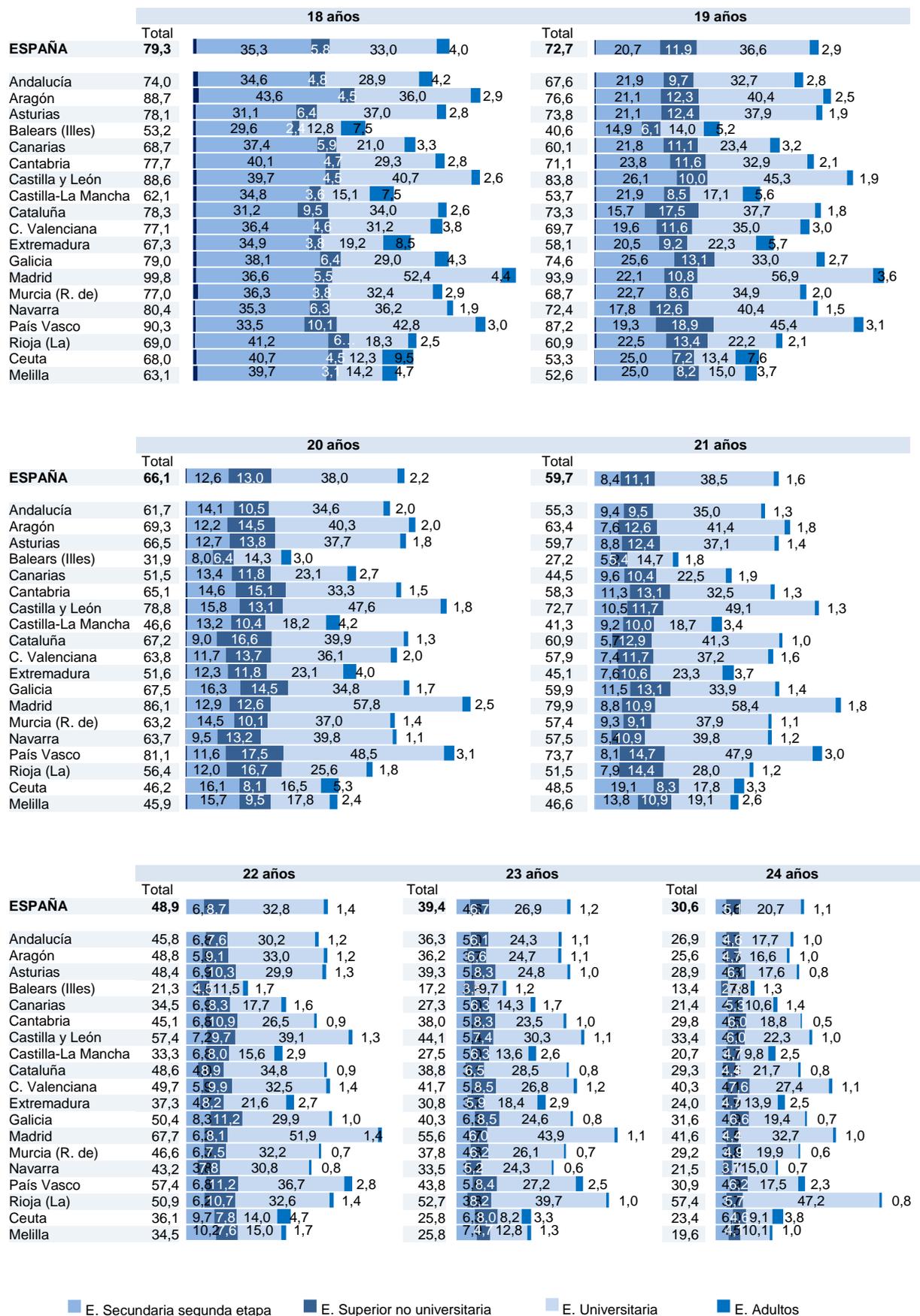
Contexto:

La escolarización en Educación Superior está adquiriendo cada vez mayor relevancia. Lograr que los sistemas educativos superiores europeos se conviertan en una referencia de calidad a nivel mundial ha generado un proceso de convergencia de los países de Europa hacia un espacio común de Educación Superior y de investigación. Este indicador se centra en la evolución de la escolarización en las edades típicas de la Educación Superior de 18 a 24 años.

Análisis:

- **La escolarización en las edades típicas de la Educación Superior disminuye a medida que aumenta la edad.** Considerando el conjunto de las diferentes enseñanzas en las que está matriculado el alumnado de esas edades, la tasa de escolarización en el curso 2016-17 es del 79,3% a los 18 años, del 72,7% para las personas de 19 años, del 66,1% a los 20, del 59,7% a los 21, del 48,9% a los 22, del 39,4% a los 23 años y del 30,6% a los 24 años.
- **En el curso 2016-17 la tasa neta de escolarización en Educación Superior es del 35,3% a los 18 años**, 33,0% en enseñanza universitaria y 5,8% en la no universitaria. Estos porcentajes aumentan progresivamente hasta los 20 años, alcanzando en esta edad un 38,0% en la enseñanza universitaria y un 13,0% en la no universitaria. A partir de los 21 años y hasta los 24, las tasas en la Educación Superior disminuyen desde un 38,5% a un 20,7% en los estudios universitarios y desde un 11,1% a un 5,1% en los estudios no universitarios.
- La tasa correspondiente a **Educación Secundaria va disminuyendo según aumenta la edad**, desde un 35,3% a los 18 años hasta un 3,6% a los 24. La mayor parte de estos porcentajes corresponden a la Educación postobligatoria, pues el peso de la Educación obligatoria es muy reducido. La tendencia es **similar** en la tasa de escolarización en **Educación de Adultos**, que supone un 4,0% a los 18 años y un 1,1% a los 24.
- Los datos por comunidades autónomas muestran grandes diferencias. En el curso **2016-17 entre los 18 y los 21 años, presentan las tasas más altas Comunidad de Madrid y País Vasco**, con valores superiores al 90% para los 18 años, al 87% para los 19 años, al 81% para los 20 y al 73% para los 21. Para la edad de 22 años, por encima del 50% aparecen Castilla y León, Galicia, Comunidad de Madrid, País Vasco y La Rioja. En las edades de 23 y 24 años, las anteriores comunidades autónomas siguen destacando, junto con Comunitat Valenciana, todas con tasas superiores al 40% y al 30% respectivamente.
- Las tasas medias de escolarización de 18 a 24 años en Educación Secundaria más altas corresponden, por este orden, a Ceuta, Melilla y Galicia, en Educación Superior no universitaria a País Vasco, Cataluña y La Rioja, en Educación Universitaria a Comunidad de Madrid, Castilla y León y País Vasco, y en Educación de Adultos a Ceuta, Extremadura y Castilla-La Mancha.

E2.3. Gráfico 1. Tasas netas de escolarización de 18 a 24 años en el sistema educativo por comunidad autónoma. Curso 2016-17



Análisis (continuación):

- Las tasas de escolarización en **Educación Superior aumentaron entre 2011-12 y 2016-17 en todas las edades consideradas.**
- La tasa correspondiente a Educación Universitaria aumentó para todas las edades durante el periodo considerado, destacando los 6,8 puntos porcentuales a los 21 años, 5,0 puntos a los 20 años, 4,2 puntos a los 19 años y 3,8 puntos a los 22 años.
- En cuanto a la **Educación Superior no universitaria**, destaca el aumento entre 1,4 y 2,8 puntos porcentuales de las tasas netas de escolarización entre los 19 y 24 años, estando el máximo de 2,8 puntos de crecimiento a la edad de 19 años y el mínimo en 1,4 puntos a las edades de 23 y 24 años.
- En **Educación Superior no universitaria apenas existen diferencias entre las tasas de hombres y mujeres**, siendo favorables a las mujeres a los 18 y 19 años (0,9 y 0,1 puntos porcentuales, respectivamente), y a los hombres de los 20 a los 24 años, con diferencias que van de 1,0 puntos a los 24 años a 1,5 puntos a los 22 años.
- La variación de las tasas netas de escolarización a los 20 años entre los cursos 2011-12 y 2016-17 es de 7,1 puntos de aumento en el global de la Educación Superior, repartiéndose entre 5,0 puntos para la enseñanza universitaria y 2,2 puntos para la no universitaria. Por comunidades autónomas y en el total de la Educación Superior, **destaca la Comunidad de Madrid** con 10,6 puntos porcentuales de incremento seguido de **Cantabria** con 10,3 puntos y **La Rioja** con 9,4 puntos. Las comunidades autónomas con menor variación en la escolarización a esta edad entre los cursos citados han sido Illes Balears con 0,6 puntos de incremento y Ceuta con -0,4 puntos de descenso. En la **Educación Universitaria** la variación más alta se ha dado en la Comunidad de Madrid con 8,1 puntos de incremento, seguido de Cantabria con 7,3 puntos y de Castilla y León y País Vasco con 6,5 puntos; los menores aumentos se han dado en Ceuta y Baleares (ambas con -0,4 puntos) y Extremadura (0,5 puntos). Respecto a la **Educación Superior no universitaria**, la comunidad con el mayor incremento ha sido La Rioja (4,1 puntos) seguida de Canarias (3,5 puntos), mientras Ceuta permanece estable (-0,1 puntos).
- La tasa neta de **escolarización a los 18 años en la Unión Europea se sitúa en el 80,5%**, siendo para los escolarizados **en Educación Superior del 21,2%. España, 79,5%**, se sitúa junto a la media de la Unión Europea, pero **la tasa correspondiente a la Educación Superior casi dobla la media europea, 38,9%**. Suecia (97,7%), Finlandia (95,7%), Polonia (95,4%) y Lituania (94,9%) tienen las mayores tasas a esta edad, pero la tasa más alta de escolarización en Educación Superior a dicha edad corresponde a Grecia (49,3%), seguida de Francia (43,5%) y Bélgica (40,6%).
- A los **20 años ya se ha generalizado el acceso a la Educación Superior en la Unión Europea**, alcanzando una **tasa neta de escolarización del 41,1%**, pero se ha **reducido la tasa de escolarización global (57,1%)**. **España a esta edad supera en torno a 10 puntos a la media europea tanto en la tasa de Educación Superior (51,0%) como en la tasa global (66,4%)**. Eslovenia es uno de los países europeos con las tasas más altas a esta edad, 57,7% para la Educación Superior y 74,5% para la global. Las menores tasas se dan en Luxemburgo (31,3% y 6,5% respectivamente) y Chipre (36,8% y 35,1%, respectivamente).

Especificaciones técnicas:

- Educación Secundaria incluye Bachillerato, Ciclos Formativos de FP Básica y Grado Medio, Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño Grado Medio, Enseñanzas Deportivas de Grado Medio, Otros programas formativos, Programas de Cualificación Profesional Inicial, Enseñanzas Profesionales de Música y Danza y Enseñanzas de Idiomas Nivel Avanzado. En las edades de 18 a 21 años incluye también Educación Secundaria Obligatoria y Educación Especial.
- Educación Superior no universitaria incluye Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional y Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Deportivas de Grado Superior y Enseñanzas Artísticas Superiores.
- Educación Universitaria incluye Primer y Segundo Ciclo, Grado, Máster Oficial y Doctorado.
- Educación de Adultos incluye Enseñanzas Iniciales y Secundaria para personas adultas.

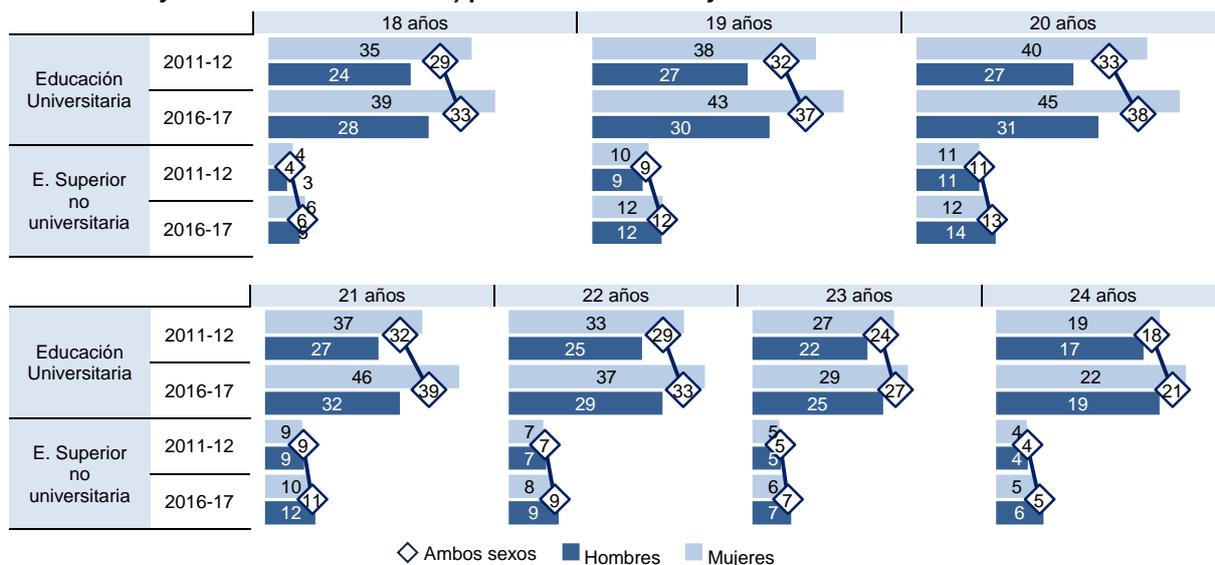
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFP.
- Estadística de Estudiantes Universitarios. MCIU.
- Cifras de Población. INE.
- Datos internacionales: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat (se ha considerado la edad del alumnado referenciada a 1 de enero de 2017 para todos los países).

Referencias:

- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)
- [Estadística de Estudiantes Universitarios. MCIU](#)
- [Cifras de Población. INE](#)
- [Eurostat](#)

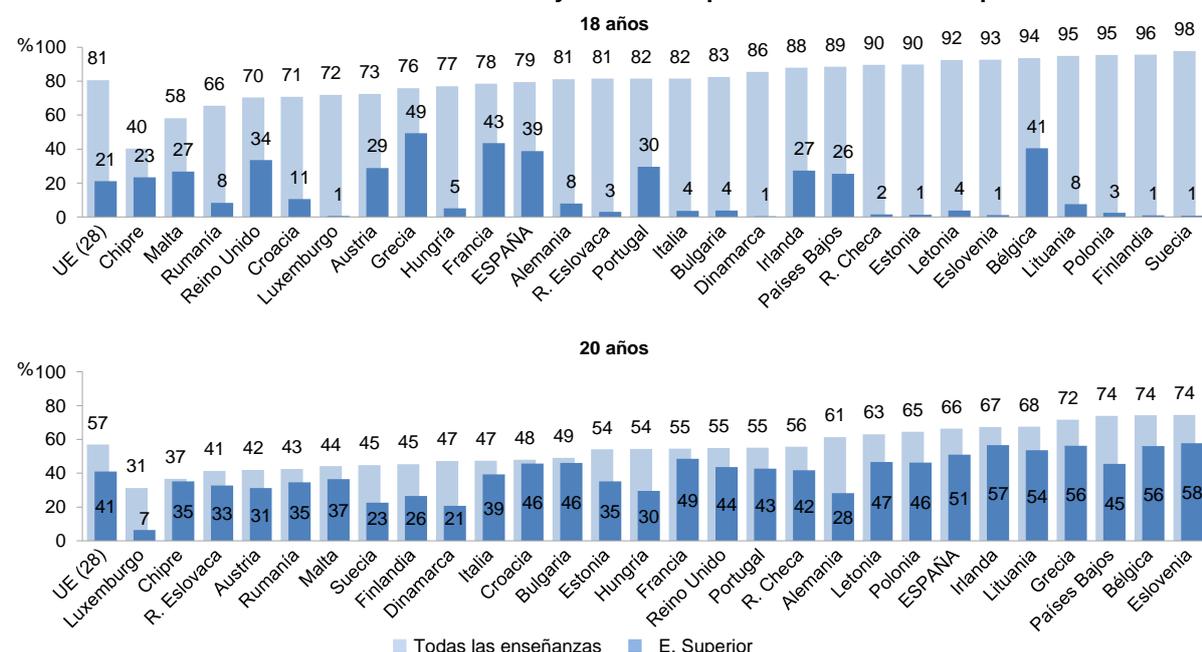
E2.3. Gráfico 2. Evolución de las tasas de escolarización en la Educación Superior (Educación superior no universitaria y Educación Universitaria) por sexo en 2010-11 y 2015-16



E2.3. Tabla 3. Variación de la tasa neta de escolarización en Educación Superior, Educación Superior no universitaria y Educación Universitaria a los 20 años por comunidad autónoma en 2011-12 y 2016-17

	Tasa neta escolarización Educación Superior			Tasa neta escolarización Educación Universitaria			Tasa neta escolarización E. Superior no universitaria		
	2011-12	2016-17	Variación	2011-12	2016-17	Variación	2011-12	2016-17	Variación
España	43,9	51,0	7,1	33,1	38,0	5,0	10,8	13,0	2,2
Andalucía	38,7	45,1	6,4	29,8	34,6	4,8	8,9	10,5	1,6
Aragón	47,5	54,8	7,3	35,5	40,3	4,8	12,0	14,5	2,5
Asturias	45,2	51,5	6,3	33,1	37,7	4,6	12,1	13,8	1,7
Balears (Illes)	20,1	20,7	0,6	14,7	14,3	-0,4	5,4	6,4	1,0
Canarias	29,7	34,9	5,2	21,4	23,1	1,8	8,3	11,8	3,5
Cantabria	38,2	48,5	10,3	26,1	33,3	7,3	12,1	15,1	3,1
Castilla y León	51,9	60,7	8,8	41,1	47,6	6,5	10,8	13,1	2,3
Castilla-La Mancha	26,5	28,6	2,1	17,6	18,2	0,6	8,9	10,4	1,5
Cataluña	49,7	56,5	6,7	34,9	39,9	5,0	14,9	16,6	1,7
C. Valenciana	42,8	49,8	7,0	31,5	36,1	4,6	11,3	13,7	2,4
Extremadura	31,2	34,9	3,6	22,6	23,1	0,5	8,6	11,8	3,2
Galicia	43,8	49,3	5,5	31,0	34,8	3,8	12,8	14,5	1,7
Madrid	59,8	70,4	10,6	49,8	57,8	8,1	10,0	12,6	2,6
Murcia (R. de)	39,0	47,1	8,1	32,0	37,0	5,0	7,0	10,1	3,1
Navarra	51,7	53,0	1,3	38,7	39,8	1,1	13,0	13,2	0,2
País Vasco	56,9	66,0	9,0	42,0	48,5	6,5	14,9	17,5	2,5
Rioja (La)	32,9	42,3	9,4	20,3	25,6	5,3	12,5	16,7	4,1
Ceuta	25,1	24,6	-0,4	16,9	16,5	-0,4	8,2	8,1	-0,1
Melilla	21,4	27,3	5,9	13,2	17,8	4,6	8,2	9,5	1,3

E2.3. Gráfico 4. Tasa de escolarización a los 18 y 20 años en países de la Unión Europea. Curso 2016-17



E3. ALUMNADO EXTRANJERO

Definición:

Alumnado que no posee la nacionalidad española y está matriculado en las Enseñanzas no universitarias del sistema educativo español.

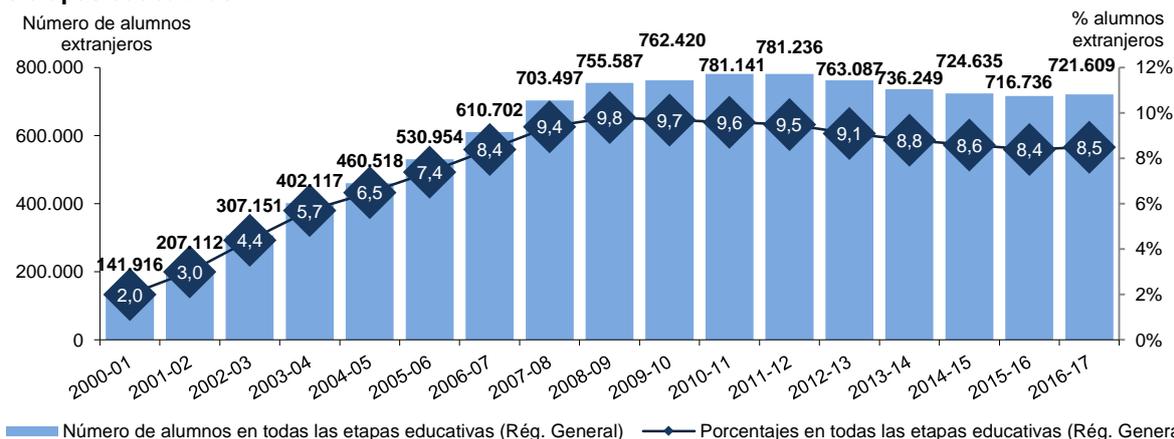
Contexto:

El desarrollo económico de España a comienzos del siglo XXI provocó un fenómeno de atracción migratoria que produjo una creciente matriculación de alumnado extranjero en nuestro sistema educativo. Actualmente es una realidad que ha enriquecido la diversidad, con una mayor heterogeneidad en las aulas y en los centros. En los últimos años el número de alumnos extranjeros sigue siendo elevado, aunque parece que se ha estabilizado. El objetivo de este indicador es conocer la distribución de dicho alumnado, tanto en las diferentes etapas educativas como en la red de centros y en las comunidades autónomas, así como su evolución en los últimos cursos académicos.

Análisis:

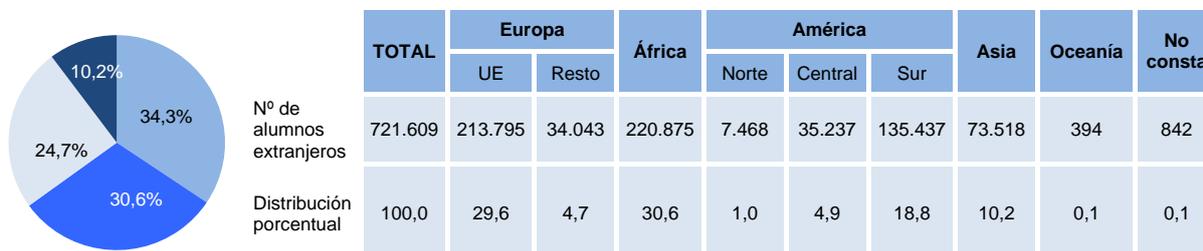
- La **cifra global de alumnado extranjero** matriculado en enseñanzas no universitarias del sistema educativo español ha seguido una **evolución creciente a lo largo de todos los cursos del periodo 2000-2012**, pasando de 141.916 alumnos en el curso 2000-01 a 781.236 en el curso 2011-12. No obstante, en los **cursos siguientes se observa una ligera disminución** hasta los 721.609 alumnos en el curso 2016-17. En esta evolución pueden estar influyendo, por una parte, el comportamiento de los flujos migratorios de entrada-salida y, por otra, los procesos de nacionalización de la población extranjera.
- **Atendiendo al peso del alumnado extranjero**, respecto al total de alumnado matriculado en las enseñanzas no universitarias de Régimen General, **se observa que este se ha incrementado desde el curso 2000-01 hasta el 2008-09**, pasando de un 2,0% en 2000-01, a un 9,8% en 2008-09, mientras que **a partir de ese curso** la tendencia cambia apreciándose una **disminución lenta**, cayendo hasta el 8,5% en el curso en 2016-17. En cuanto a la distribución porcentual del total de alumnado extranjero según el continente de origen, se observa que ha ido variando a lo largo de los últimos cursos, destacando la disminución de la importancia relativa del alumnado procedente de América del Sur. Así, en 2011-12 el 37,9% del alumnado extranjero procedía de América, mientras que en 2016-17 esta proporción disminuye al 24,7%, debido a que los provenientes de América del Sur pasan del 32,8% al 18,8%. Por otra parte, **el mayor aumento relativo de alumnado extranjero se ha producido entre los africanos y los asiáticos**, pasando los procedentes de África del 25,2% en 2011-12 al 30,6% en 2016-17 y los de Asia, en el mismo periodo, del 7,0% al 10,2%. Los originarios de Europa también aumentan, aunque más ligeramente, del 26,0% al 29,6% los de la UE y del 3,8% al 4,7% los del resto de Europa. El peso de los procedentes de Oceanía y su variación son poco significativos.
- En cuanto a valores absolutos, el alumnado procedente de América del Sur ha disminuido de 256.221 alumnos en 2011-12 a 135.437 en 2016-17 (-47,1%), aumentando el procedente de América Central de 32.104 a 35.237 (+9,8%), y con un avance de la Unión Europea, que pasa de 203.356 a 213.795 alumnos (+5,1%). Estando los mayores aumentos, claro está, en el de África, que pasa de 197.229 a 220.875 (+12,0%), y en el de Asia, de 54.470 a 73.518 alumnos (+35,0%).
- Considerando el peso del alumnado extranjero en cada comunidad autónoma sobre el total de su alumnado, en el curso 2016-17, se observa que **la mayor proporción de alumnado extranjero en las enseñanzas de Régimen General no universitarias aparece en Illes Balears (13,6%) y La Rioja (12,9%)**, seguidas por Cataluña (12,3%), Aragón (12,3%) y Región de Murcia (12,0%). Las que presentan menores porcentajes de alumnado extranjero son Galicia (2,6%), Extremadura (2,9%) y Principado de Asturias (3,8%).
- En valores absolutos para el curso 2016-17, **las comunidades autónomas que tienen más alumnos extranjeros matriculados son: Cataluña**, con 170.871, seguida de **Comunidad de Madrid** (132.949), **Comunitat Valenciana** (91.270) y **Andalucía** (84.879).

E3. Gráfico 1. Evolución del alumnado extranjero escolarizado en Enseñanzas no universitarias en todas las etapas educativas

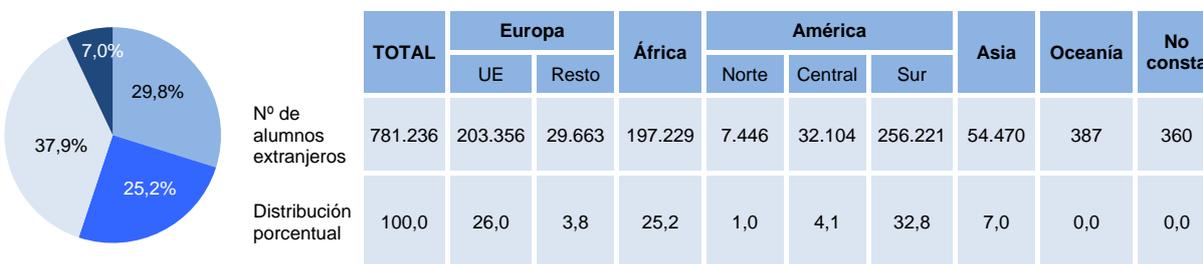


E3. Gráfico y Tabla 2. Evolución del alumnado extranjero en Enseñanzas no universitarias por área geográfica de procedencia

Curso 2016-17

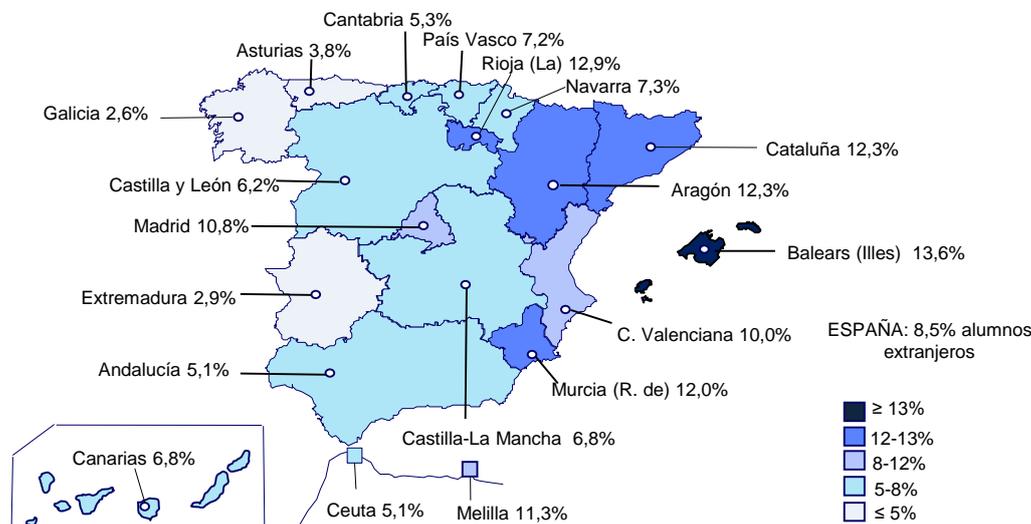


Curso 2011-2012



Europa África América Asia y Oceanía

E3. Gráfico 3. Porcentaje del alumnado extranjero escolarizado en Enseñanzas no universitarias de Régimen General según comunidad autónoma. Curso 2016-17



Análisis (continuación):

- Por nivel educativo, el mayor porcentaje de alumnado extranjero aparece en E. Primaria (incluida la E. Especial), 9,0%, seguida de E. Secundaria Obligatoria, con 8,7%. Entre las comunidades autónomas con **mayor porcentaje de alumnado extranjero en casi todas las etapas educativas se encuentran Illes Balears y La Rioja**.
- En **Educación Infantil** presentan una mayor proporción de alumnado extranjero Cataluña (13,2%), La Rioja (13,2%) e Illes Balears (13,0%) y, por el contrario, las comunidades autónomas que tienen una menor proporción en esta etapa son Principado de Asturias (2,7%), Extremadura (2,4%) y Galicia (1,6%).
- En cuanto a la **Educación Primaria** (incluida Educación Especial), se puede observar que Illes Balears encabeza la lista de mayor proporción de alumnado extranjero en esta etapa con un 15,1%, seguida de La Rioja (14,4%) y de la ciudad autónoma de Melilla (14,3%). Los menores porcentajes se dan en Principado de Asturias (3,4%), Extremadura (3,3%) y Galicia (2,5%).
- En **Educación Secundaria Obligatoria** las comunidades autónomas con el mayor porcentaje de alumnado extranjero son Illes Balears (13,8%), Aragón (12,3%) y La Rioja (12,2%). La menor concentración se produce en Ceuta (3,4%), Galicia (3,3%) y Extremadura (3,1%).
- En **Educación Secundaria postobligatoria y Superior no universitaria**, Cataluña (10,7%), Illes Balears (10,5%) y La Rioja (10,4%) presentan las mayores proporciones de alumnado extranjero. Los menores porcentajes se dan en Galicia (2,8%) y Extremadura (2,4%).
- **Entre 2015-16 y 2016-17, el aumento del porcentaje de alumnado extranjero en España ha sido de +0,06 puntos porcentuales. Los mayores aumentos se producen en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (0,79 y 0,88 puntos porcentuales respectivamente), Canarias (0,39 puntos porcentuales) e Illes Balears (0,31 puntos porcentuales). Las comunidades autónomas que han sufrido una mayor disminución han sido Castilla-La Mancha (-0,24 puntos porcentuales) y La Rioja (-0,13 puntos porcentuales).**
- **Según el origen** del alumnado extranjero en España en el curso **2016-17 destacan el alumnado de Marruecos**, 174.817, que supone el 24,2% del total, **seguido del de Rumanía** con 104.687 alumnos (14,5%), **del de China** con 38.706 alumnos (5,4%) y **del de Ecuador** con 31.185 alumnos (4,3%). A continuación seguirían, por este orden: bolivianos, colombianos, italianos, búlgaros, británicos, dominicanos, ucranianos, franceses y pakistaníes, todos con menos de 25.000 alumnos y porcentajes que varían entre el 3,0% y el 1,7%.

Especificaciones técnicas:

- Alumnado extranjero es aquel que no posee la nacionalidad española, considerándose españoles los que tienen doble nacionalidad.
- Se incluye el alumnado matriculado en Enseñanzas de Régimen General no universitarias y en Enseñanzas de Régimen Especial. No se incluye el matriculado en Educación de Adultos ni el de Educación Universitaria.
- Respecto a los nacidos en España de padres extranjeros, el Ordenamiento Jurídico Español no les atribuye, con carácter general, la nacionalidad española. Ahora bien, sí otorga dicha nacionalidad si el nacido no tiene ninguna otra.
- El alumnado se clasifica según su procedencia, teniendo en cuenta su país de nacionalidad.

Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFP.

Referencias:

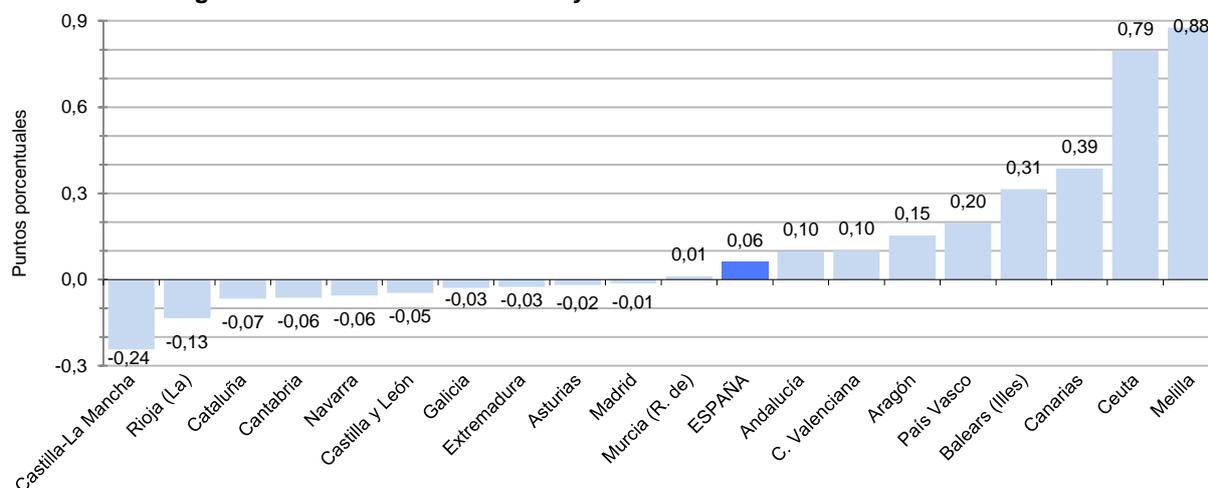
- [Estadísticas de la Educación. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)
- [MEFP-CNIIIE \(2012\): Evolución y situación actual de la presencia del alumnado extranjero en el sistema educativo español \(2001-2012\)](#)
- [Eurydice \(2009\): La integración escolar del alumnado inmigrante en Europa](#)

E3. Tabla 4. Porcentaje de alumnado extranjero escolarizado en Enseñanzas no universitarias según comunidad autónoma y etapa educativa. Curso 2016-17

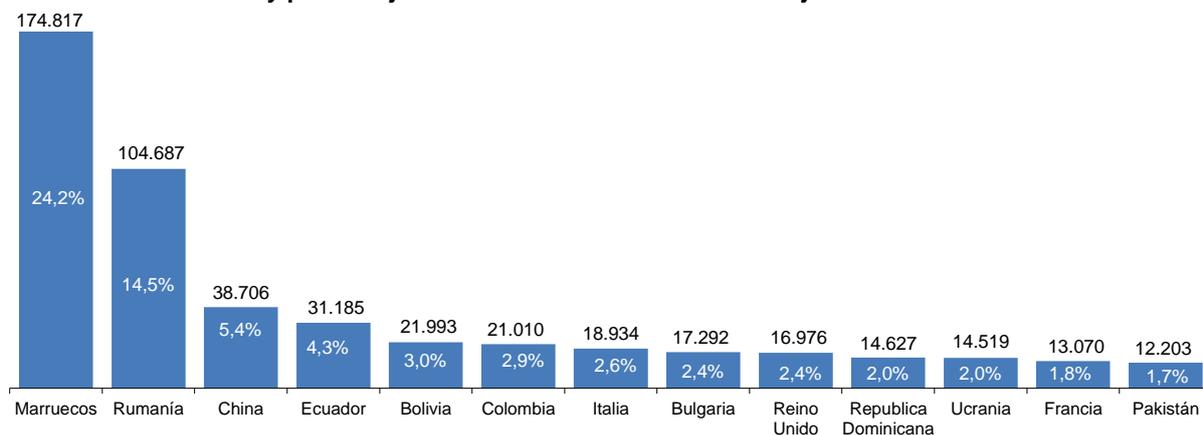
	Total absoluto	Total relativo respecto al alumnado matriculado en la enseñanza (%)					
		Total EE. de Régimen General	Educación Infantil	E. Primaria y E. Especial	Educación Secundaria Obligatoria	E. Secundaria postobligatoria y Superior no Universitaria	Enseñanzas de Régimen Especial
España	721.609	8,5	8,2	9,0	8,7	7,3	4,1
Andalucía	84.879	5,1	5,0	5,4	5,9	3,8	2,3
Aragón	27.595	12,3	11,8	13,8	12,3	10,2	3,2
Asturias	5.536	3,8	2,7	3,4	5,4	3,8	2,8
Balears (Illes)	26.832	13,6	13,0	15,1	13,8	10,5	14,5
Canarias	26.653	6,8	7,0	7,3	7,4	5,1	6,0
Cantabria	5.216	5,3	4,4	4,5	6,2	6,6	2,8
Castilla y León	22.993	6,2	5,3	6,5	6,8	5,7	2,7
Castilla-La Mancha	25.620	6,8	4,0	7,9	8,3	5,9	2,3
Cataluña	170.871	12,3	13,2	12,8	11,7	10,7	4,4
C. Valenciana	91.270	10,0	8,5	10,6	10,9	9,4	6,0
Extremadura	5.448	2,9	2,4	3,3	3,1	2,4	1,6
Galicia	12.098	2,6	1,6	2,5	3,3	2,8	3,4
Madrid	132.949	10,8	10,4	11,7	10,4	10,0	5,7
Murcia (R. de)	35.775	12,0	12,9	12,6	11,8	10,1	4,1
Navarra	8.527	7,3	4,8	7,9	9,1	6,6	1,6
País Vasco	28.593	7,2	7,6	7,0	6,7	7,5	2,8
Rioja (La)	7.228	12,9	13,2	14,4	12,2	10,4	3,2
Ceuta	1.092	5,1	6,6	6,0	3,4	3,9	3,5
Melilla	2.434	11,3	12,3	14,3	7,8	8,0	4,2

Nota: se han considerado las Enseñanzas de Régimen General no universitarias y Enseñanzas de Régimen Especial. No incluye la Educación de adultos ni la Educación Universitaria.

E3. Gráfico 5. Variación del porcentaje de alumnado extranjero escolarizado en Enseñanzas no universitarias según comunidad. Cursos 2015-16 y 2016-17



E3. Gráfico 6. Alumnado extranjero de las 13 nacionalidades con más presencia en enseñanzas no universitarias. Número y porcentaje sobre el total de alumnado extranjero. Curso 2016-17



E4. ALUMNOS POR GRUPO Y POR PROFESOR

E4.1. Alumnos por grupo educativo

Definición:

Número medio de alumnos por grupo educativo en la Enseñanza no universitaria.

Contexto:

Según la OCDE, el tamaño de la clase es un tema muy debatido y que despierta gran interés por su potencial influencia en el rendimiento del alumnado. Distintas pruebas de evaluación educativa demuestran que, en general, esta influencia es escasa, excepto sobre grupos específicos de alumnos.

Análisis:

- **En el curso 2016-17, las enseñanzas con mayor número de alumnos por grupo son ESO y Bachillerato, con 25,2 y 26,3 alumnos respectivamente.** Le siguen, en orden decreciente, E. Primaria (21,9), Ciclos Formativos de Grado Superior (21,1), Ciclos Formativos de Grado Medio (19,6) y E. Infantil (17,9). Los grupos de menor tamaño medio aparecen en FP Básica (12,2), Otros Programas Formativos (11,7) y, sobre todo, en E. Especial específica, con 5,4 alumnos de media.
- En el análisis de las enseñanzas obligatorias por comunidad autónoma, en E. Primaria tienen un mayor número de alumnos por grupo las ciudades autónomas de Ceuta (27,1) y Melilla (29,1). Por el contrario, los grupos de menor tamaño corresponden a Extremadura (18,2), Castilla y León (18,7) y Galicia (19,6). En ESO, Melilla (29,6), Ceuta (28,8) y Cataluña (28,1) presentan los mayores números medios de alumnos por grupo, mientras que los menores se observan en Extremadura (20,2), Galicia (21,4) y Aragón (21,9).
- **Según la titularidad de los centros,** el número medio de alumnos por grupo educativo en centros públicos y privados **es similar en E. Infantil y Ciclos Formativos de Grado Superior.** La diferencia es de aproximadamente un alumno menos por grupo en los centros públicos respecto a los centros privados para ESO, FP Básica, Otros Programas Formativos y E. Especial. **Las diferencias son mayores en E. Primaria y Ciclos Formativos de Grado Medio,** donde los grupos de los centros públicos tienen 3,7 y 2,1 alumnos menos que los de los centros privados. **En Bachillerato** es al contrario, pues los centros privados tienen 2,4 alumnos menos que los grupos de centros públicos.
- Del curso 2006-07 al 2016-17, el número de alumnos por grupo ha descendido 1,7 alumnos en E. Infantil, se ha incrementado en 1,1 alumnos en E. Primaria y en 0,7 en ESO. Desde 2006-07, la diferencia en el tamaño de los grupos entre los centros públicos y los privados se ha reducido en las tres etapas estudiadas.
- **En 2016 el número medio de alumnos por grupo en E. Primaria en la OCDE es de 21,3 y de 20,1 en los 22 países de la UE que forman parte de la OCDE.** En los países europeos de la OCDE con datos disponibles, esta ratio varía desde los 25,9 alumnos por grupo del Reino Unido a los 16,1 de Letonia, siendo 21,9 para España. Atendiendo a la titularidad del centro, la ratio media es más baja para los centros privados tanto en la media de la OCDE (20,0 para privados y 21,4 para públicos) como de la UE (18,6 en privados y 20,5 en públicos). Situación diferente se da en España, donde para los centros públicos es 20,8, entre las dos medias internacionales, y para los centros privados 24,5, claramente superior a las medias internacionales.

Especificaciones técnicas:

- En Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior solo se incluye el alumnado de régimen ordinario.

Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFP.
- Datos internacionales: Panorama de la Educación 2018. OCDE.

Referencias:

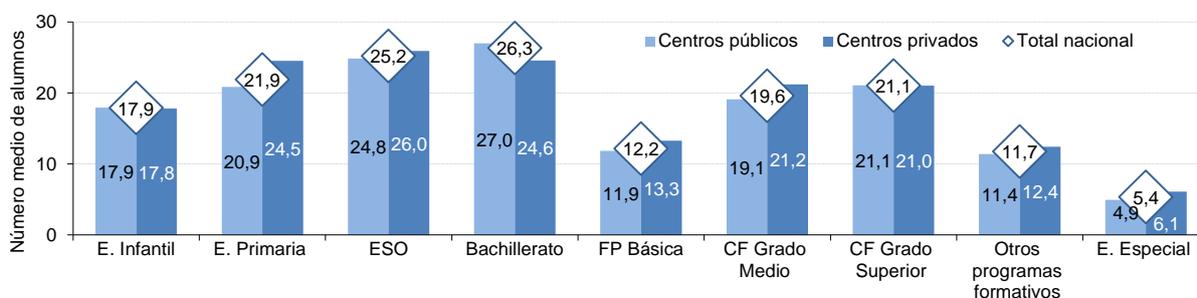
- [Estadísticas de la Educación. MEFP](#)
- [OCDE \(2018\): Panorama de la Educación 2018. Indicadores de la OCDE. Indicador D2](#)
- [Sistema estatal de indicadores de la educación. 2000-2018. MEFP](#)

E4.1. Tabla 1. Número medio de alumnos por grupo educativo en las enseñanzas no universitarias según comunidad autónoma. Curso 2016-17

	E. Infantil	E. Primaria	ESO	Bachillerato (1)	FP Básica	CF Grado Medio (1)	CF Grado Superior (1)	Otros programas formativos	E. Especial
España	17,9	21,9	25,2	26,3	12,2	19,6	21,1	11,7	5,4
Andalucía	18,0	22,2	26,4	28,1	11,2	21,7	22,8	5,5	4,5
Aragón	16,9	19,9	21,9	24,1	7,5	15,3	18,0	11,9	5,9
Asturias	17,3	19,8	22,1	22,9	11,2	16,4	18,9	3,5	4,0
Baleares (Illes)	16,0	23,3	24,3	24,9	9,9	12,6	13,1	15,4	5,0
Canarias	18,5	21,6	24,2	27,9	13,1	17,4	20,8	8,7	5,4
Cantabria	18,0	20,5	23,4	24,8	8,6	16,4	18,6	9,3	5,6
Castilla y León	17,5	18,7	23,1	22,0	12,6	17,4	19,2	.	5,2
Castilla-La Mancha	16,7	20,3	23,0	23,5	12,9	15,1	14,9	7,5	5,2
Cataluña	18,5	23,1	28,1	28,5	.	23,7	23,1	14,3	6,4
C. Valenciana	18,1	22,6	25,6	27,3	12,1	21,7	22,7	8,8	6,2
Extremadura	16,1	18,2	20,2	21,1	8,8	14,4	17,3	5,6	5,0
Galicia	16,5	19,6	21,4	23,5	11,6	15,6	19,4	6,4	3,9
Madrid	18,5	23,9	27,0	26,7	17,0	20,3	23,3	10,9	6,2
Murcia (R. de)	19,8	22,6	26,1	28,8	14,5	20,2	22,3	10,8	6,2
Navarra	17,2	19,8	24,8	27,7	12,5	18,5	19,5	8,9	4,8
País Vasco	16,8	21,5	22,5	25,5	12,3	19,2	20,0	.	5,7
Rioja (La)	17,6	21,7	25,8	27,7	12,9	19,8	19,6	7,8	4,6
Ceuta	23,4	27,1	28,8	28,1	18,3	19,0	19,4	12,3	6,0
Melilla	25,4	29,1	29,6	25,8	24,1	21,8	26,2	15,0	5,8

Nota: Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Medio, Ciclos Formativos de Grado Superior: Régimen ordinario.

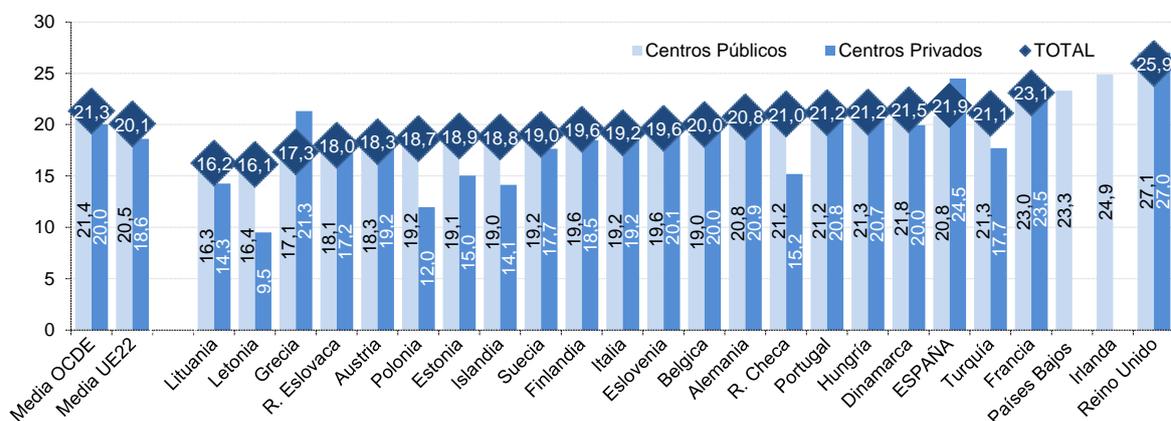
E4.1. Gráfico 2. Número medio de alumnos por grupo educativo en enseñanzas no universitarias, por titularidad. 2016-17



E4.1. Tabla 3. Evolución del número medio de alumnos por grupo educativo en cada enseñanza

		2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
E. Infantil	Total	19,6	19,6	19,4	19,3	19,1	19,0	18,9	18,8	18,5	18,2	17,9
	C. Públicos	19,2	19,2	19,1	19,2	19,0	19,1	19,0	18,9	18,7	18,4	17,9
	C. Privados	20,4	20,3	19,9	19,5	19,1	18,9	18,7	18,5	18,2	17,9	17,8
E. Primaria	Total	20,8	21,0	21,1	21,2	21,3	21,4	21,6	21,7	21,9	21,9	21,9
	C. Públicos	19,5	19,7	19,8	19,9	20,1	20,3	20,5	20,6	20,8	20,8	20,9
	C. Privados	24,2	24,4	24,5	24,4	24,3	24,2	24,3	24,4	24,6	24,5	24,5
ESO	Total	24,5	24,4	24,3	24,3	24,3	24,5	25,0	25,1	25,2	25,3	25,2
	C. Públicos	23,7	23,6	23,5	23,7	23,8	24,1	24,8	24,9	25,0	25,0	24,8
	C. Privados	26,5	26,2	25,8	25,6	25,3	25,2	25,3	25,5	25,6	25,9	26,0

E4.1. Gráfico 4. Número medio de alumnos por grupo educativo en E. Primaria en países de la Unión Europea. 2016



Nota: países de la Unión Europea que forman la OCDE y Lituania (país asociado). No se dispone de datos para Luxemburgo. En Irlanda y Países Bajos no se dispone de datos para el total y la enseñanza privada.

E4. ALUMNOS POR GRUPO Y POR PROFESOR

E4.2. Alumnos por profesor

Definición:

Número medio de alumnos por profesor en equivalente a tiempo completo en las Enseñanzas de Régimen General no universitarias.

Contexto:

El número medio de alumnos por profesor, complementando al indicador E4.1 de alumnos por grupo educativo, indica cómo se distribuyen los recursos de personal docente en relación al alumnado. Las diferencias en las políticas educativas sobre la organización del alumnado y los escenarios en los que el profesorado presta su docencia: desdoble de grupos, apoyo dentro de la clase con otro profesor, atención a la diversidad, etc., pueden hacer que la relación entre estos indicadores no sea del todo directa.

Análisis:

- **En el curso 2016-17 el número medio de alumnos por profesor en equivalente a tiempo completo está en 12,5 para el total nacional.** Por comunidades autónomas, las que tienen menor ratio, 11 o menos alumnos por profesor, son Galicia, Extremadura, Principado de Asturias, Castilla y León y Cantabria. En el extremo opuesto, con 13 o más alumnos por profesor, se encuentran Comunidad de Madrid, las ciudades autónomas de Melilla y Ceuta, Cataluña y Andalucía. Considerando la titularidad, la media nacional de alumnos por profesor en los centros públicos está en 11,5 y en los privados se sitúa en 15,2. La comunidad con menor ratio en los centros públicos es Galicia (9,4), seguida de Extremadura, Castilla y León y País Vasco (9,6), mientras que las que tienen menor ratio en centros privados son Illes Balears (13,7) y Cantabria (13,9).
- En el curso 2016-17, **los centros en los que se imparte Educación Primaria, ESO, Bachillerato y/o FP son los que tienen la mayor ratio de alumnos por profesor (16,5 alumnos)**, dado que la práctica totalidad de estos centros son de titularidad privada. **La menor ratio se da en los centros de E. Infantil (9,4 alumnos) y, especialmente, en los centros específicos de E. Especial (3,9 alumnos).**
- **Analizando la serie histórica, entre los cursos 2006-07 y 2016-17, la ratio alumnos por profesor aumenta en los centros públicos (+0,7%) y disminuye en los privados (-0,4%).** En el periodo comprendido entre 2006-07 y 2008-09 la relación alumnos por profesor en equivalente a tiempo completo tiende a disminuir ligeramente en los centros de ambas titularidades, pero a partir del curso 2009-10 y hasta el curso 2014-15 se produce un incremento continuo en el conjunto de los centros causado principalmente por el aumento de los ratios en los centros públicos, en los dos últimos años hay una tendencia a la estabilidad de los valores.
- Entre los países de la Unión Europea, en el curso 2015-16, **España, con 12,3 alumnos por profesor** en enseñanzas no universitarias se sitúa con un ratio por debajo de la media de países (12,9). Las mayores ratios se dan en Francia, Reino Unido y Países Bajos, con más de 15 alumnos por profesor.

Especificaciones técnicas:

- Este indicador se calcula para los Centros de Enseñanzas de Régimen General no universitarias, aplicando la metodología de equivalente a tiempo completo. Se incluye, para cada tipo centro, el colectivo completo de su alumnado y de profesorado, diferenciando para los dos colectivos entre aquellos que tienen dedicación completa y los de dedicación parcial, y calculando el equivalente a tiempo completo para ambas variables. En ediciones del Sistema Estatal de Indicadores de la Educación anteriores a la de 2014 se incluía el indicador basado en el cociente de los valores absolutos del profesorado y del alumnado, sin tener en cuenta la dedicación de ambos.

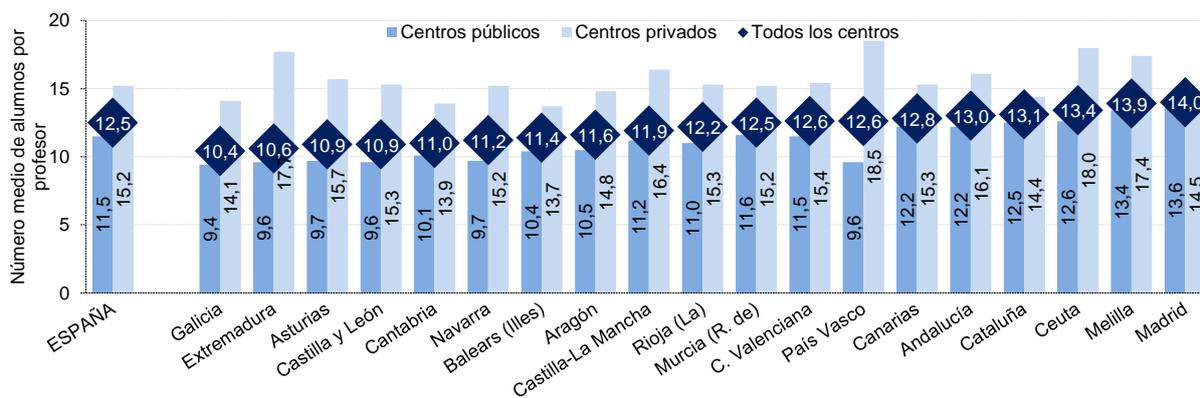
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFP.
- Datos internacionales: UNESCO/OCDE/Eurostat (Cuestionario UOE).

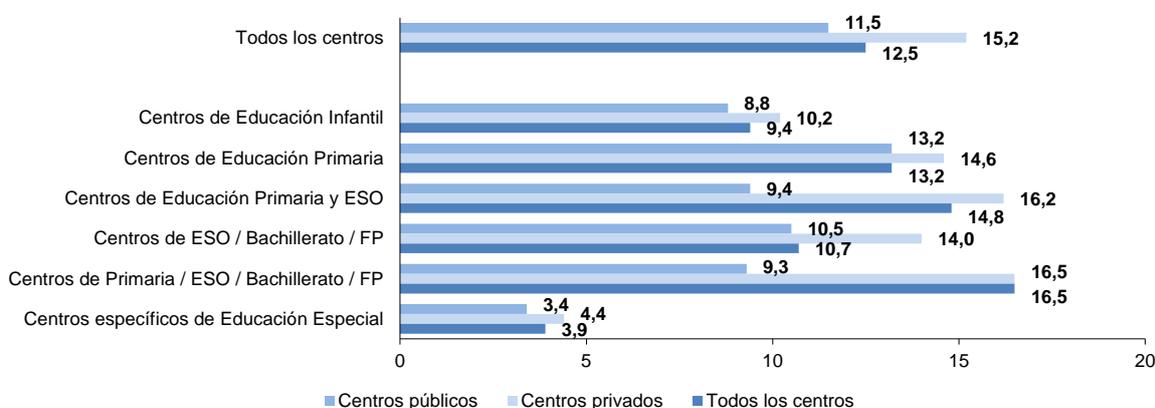
Referencias:

- [Estadísticas de la Educación. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)

E4.2. Gráfico 1. Número medio de alumnos por profesor en equivalente a tiempo completo en centros de Enseñanzas de Régimen General no universitarias según comunidad autónoma y titularidad del centro. Curso 2016-17



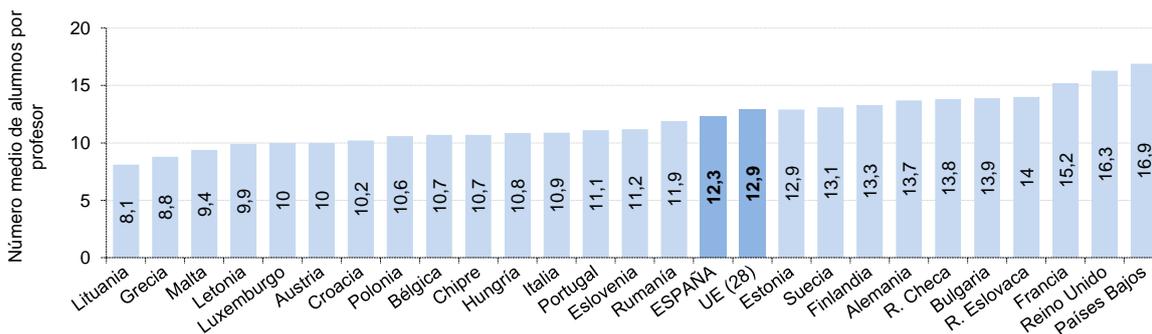
E4.2. Gráfico 2. Número medio de alumnos por profesor en equivalentes a tiempo completo por tipo de centro y por titularidad. Enseñanzas de Régimen General no universitarias. Curso 2016-17



E4.2. Gráfico 3. Evolución del número medio de alumnos por profesor en equivalentes a tiempo completo. Enseñanzas Régimen General no universitarias



E4.2. Gráfico 4. Número medio de alumnos por profesor en Educación Primaria y Secundaria (CINE 1-3). Unión Europea. Curso 2015-16



E5. LA FORMACIÓN PROFESIONAL

E5.1. Tasas brutas de acceso y titulación en Formación Profesional

Definición:

La tasa bruta de acceso a una enseñanza se define como la relación entre el alumnado nuevo inscrito, independientemente de su edad, y el total de la población de la “edad teórica” de acceso.

La tasa bruta de titulación en una enseñanza se define como la relación entre el alumnado que termina, independientemente de su edad, y el total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de esa enseñanza.

Contexto:

Tanto en el marco europeo como en el de la OCDE se reconoce la importancia de que los jóvenes alcancen una buena formación ya que el mercado laboral así lo exige. También el ODS 4 incluye la meta: *De aquí a 2023, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria*. En el sistema educativo español la Formación Profesional está integrada por los Ciclos Formativos de FP Básica, de oferta obligatoria y gratuita, de Grado Medio, dentro de la enseñanza secundaria postobligatoria y de Grado Superior dentro de la enseñanza superior. En España, mientras el acceso y graduación en enseñanzas de FP de Grado Superior es comparativamente alto comparado con otros países de nuestro entorno, el Grado Medio sigue presentando porcentajes significativamente más reducidos.

Análisis:

- **En el curso 2016-17 la tasa bruta de población que accede a Ciclos Formativos de FP Básica**, a partir de los 15 años de edad, **es de 8,2%**. Para **Ciclos Formativos de Grado Medio la tasa bruta de acceso es 35,3%** y para **Bachillerato 66,2%**, accediéndose generalmente a ambas enseñanzas tras conseguir el título de Graduado en ESO. A **Ciclos Formativos de Grado Superior se accede tras finalizar los estudios secundarios postobligatorios y la tasa bruta de acceso es del 39,2%**.
- **La tasa de acceso a FP Básica es para los hombres (11,1%) más del doble que para las mujeres (5,2%); en Grado Medio las diferencias son proporcionalmente menores, aunque también es más alta en los hombres (39,2%) que en las mujeres (31,1%),** mientras que en el **Grado Superior se encuentran muy igualadas: 39,3% los hombres y 39,2% las mujeres.**
- **Las tasas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio** han experimentado un incremento importante desde el curso 2008-09 hasta el curso 2014-2015 de un **9,5 puntos**, aunque en los últimos dos cursos se ha producido un ligero descenso. Por su parte, el acceso al **Bachillerato** ha experimentado un incremento continuo en los últimos diez años aumentando **en total 10,3 puntos**. En los **Ciclos Formativos de Grado Superior** el crecimiento en los últimos diez años ha sido de **14,7 puntos**.
- En el curso 2016-17, las **tasas brutas de titulación en Ciclos Formativos son del 3,8% para la FP Básica, 23,5% para el Grado Medio y del 26,7% para el Grado Superior**. Por sexos, en **FP Básica** es mucho mayor en **los hombres, 5,2%, que en las mujeres, 2,4%,** en el **Grado Medio** también es más alta en **los hombres, 24,4%, que en las mujeres, 22,6%,** mientras que en **Grado Superior** la situación se invierte, **25,8% para las mujeres y 27,6% para los hombres.**
- Analizando las **tasas brutas de titulación por comunidad autónoma**, se observa que en **Grado Medio** las más altas corresponden a **Cantabria (30,8%), Galicia (29,2%) y Principado de Asturias (29,1%),** mientras que en **Grado Superior** destaca **País Vasco (40,7%),** seguida de **Galicia (32,4%) y Cantabria (32,4%).** Las menores tasas en **Grado Medio** corresponden a **Melilla (16,4%) y la Comunidad de Madrid (18,5%)** y en **Grado Superior,** **Illes Balears (13,2%) y Ceuta (15,4%).** Por su parte en la **FP Básica** las tasas más altas corresponden a **La Rioja (7,4%),** el **País Vasco (7,2%)** y las más bajas son **Principado de Asturias (1,9%) y Madrid (2,9%).**

Especificaciones técnicas:

- Se considera alumnado nuevo inscrito en Ciclos Formativos a aquél que se matricula por primera vez en un determinado ciclo formativo, aunque ya hubiese estado matriculado anteriormente en otro ciclo de ese nivel.
- Para el cálculo de la tasa bruta de acceso en el total de la población la “edad teórica” de acceso a **FP Básica** es de 15 años; a **Bachillerato** y **CF de Grado Medio** es de 16 años; y a **CF de Grado Superior,** 18 años.
- Para el cálculo de la tasa bruta de titulación en el total de la población la “edad teórica” de comienzo del último curso de **CF de Grado Medio** es de 17 años y en **CF de Grado Superior** de 19 años.

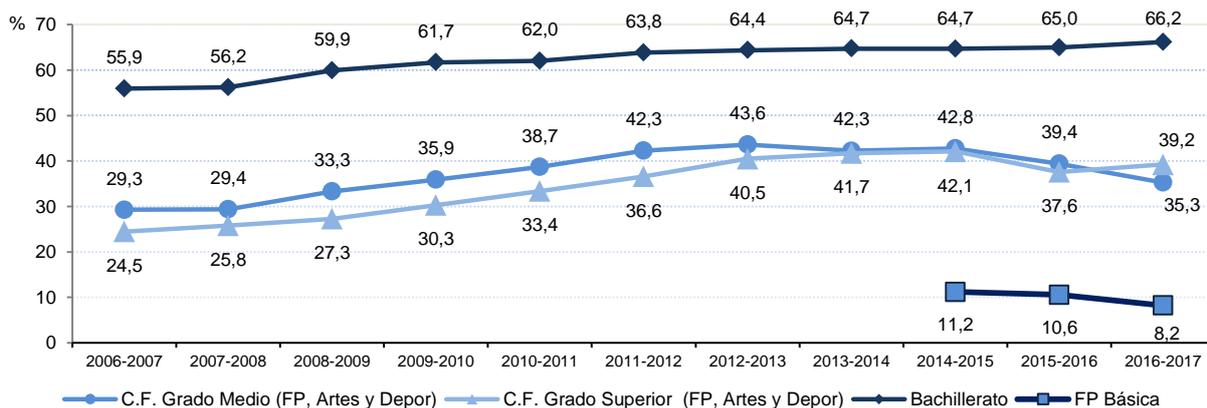
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFP.
- Cifras de Población. INE.

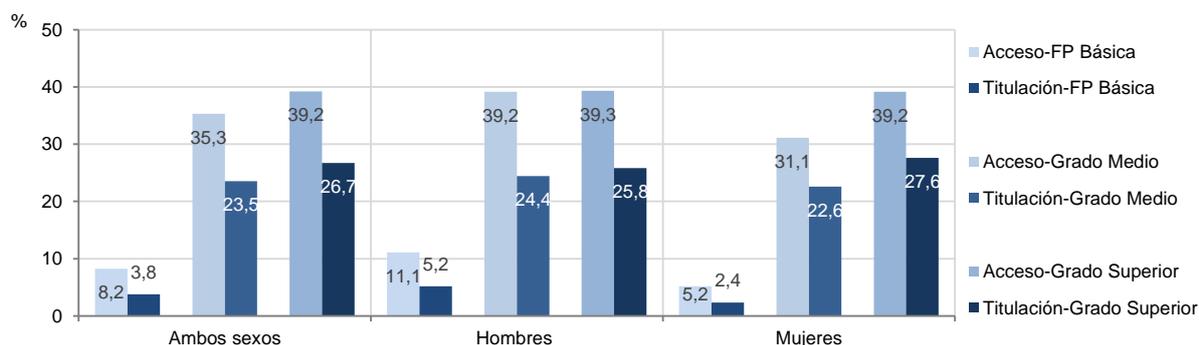
Referencias:

- [Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)

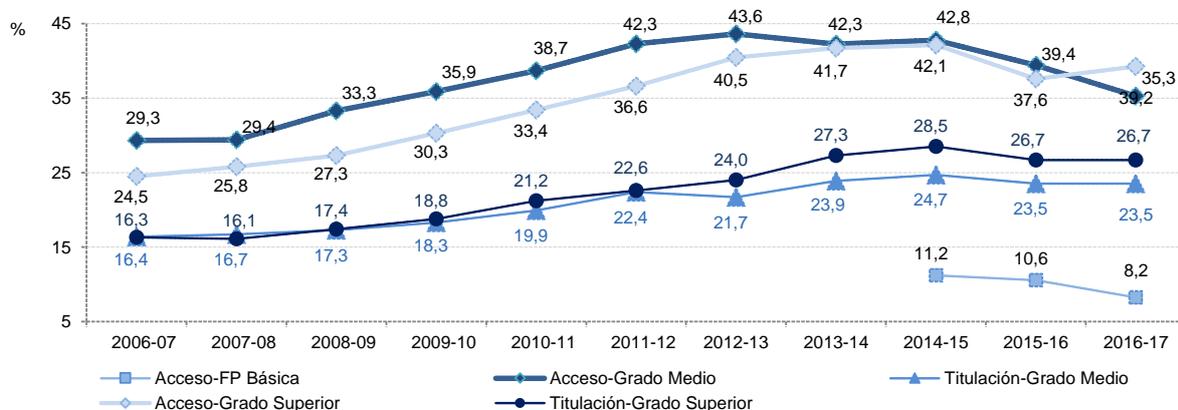
E5.1. Gráfico 1. Evolución de la tasa bruta de acceso a Ciclos Formativos y a Bachillerato



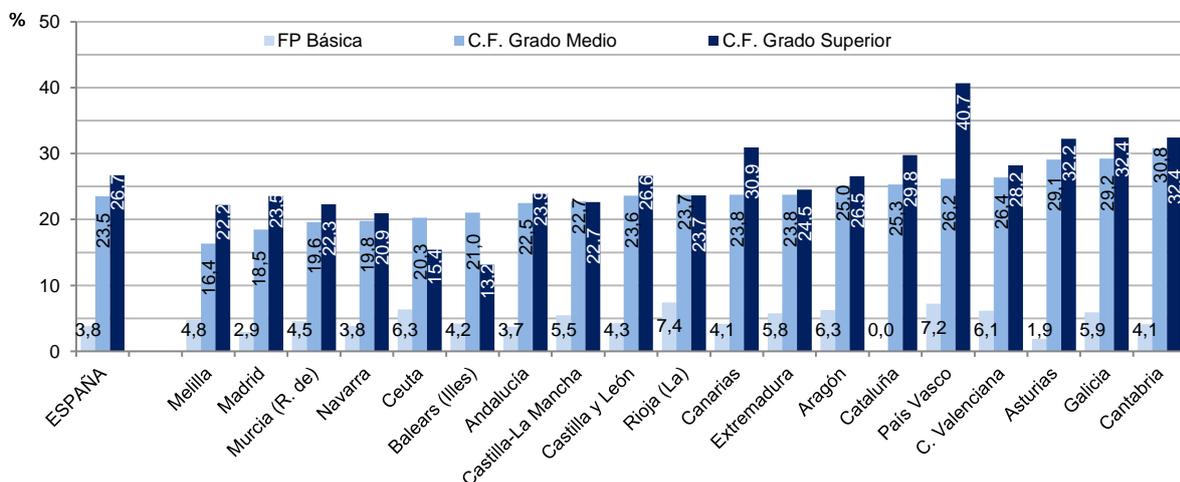
E5.1. Gráfico 2. Tasa bruta de acceso y titulación en Ciclos Formativos por sexo. Curso 2016-17



E5.1. Gráfico 3. Evolución de la tasa bruta de acceso y de titulación en Ciclos Formativos



E5.1. Gráfico 4. Tasa bruta de titulación en Ciclos Formativos, por comunidad autónoma. Curso 2016-17



Nota: en el gráfico las comunidades autónomas están en orden creciente según los valores de Ciclos Formativos de Grado Medio.

E5. LA FORMACIÓN PROFESIONAL

E5.2. Alumnado de Formación Profesional por familia profesional y sexo

Definición:

Distribución porcentual del alumnado de Formación Profesional por familia profesional y porcentaje de hombres y mujeres por familia profesional.

Contexto:

La distribución porcentual del alumnado de Formación Profesional por familia profesional y sexo son un complemento a las tasas brutas de acceso y titulación en los Ciclos Formativos de FP Básica, Grado Medio y Grado Superior.

Análisis:

- En la **FP Básica**, las familias profesionales con mayor peso son **Administración y Gestión (17,8%)**, **Informática y Comunicaciones (15,8%)**, **Electricidad y Electrónica (13,9%)** y **Transporte y Mantenimiento de Vehículos (10,0%)**, mientras que en ocho familias el peso no supera el 1,0%.
- En **Grado Medio** las familias profesionales con mayor peso corresponden a **Sanidad (21,0%)** y **Administración y Gestión (14,7%)**, seguidas de **Informática y Comunicaciones (9,0%)**, **Transporte y Mantenimiento de Vehículos (8,0%)** y **Electricidad y Electrónica (7,8%)**, mientras que en diez familias el peso no supera el 1,0%.
- Las familias profesionales con mayor peso en **Grado Superior** son: **Servicios Socio-culturales y a la Comunidad (15,0%)**, **Administración y Gestión (14,8%)**, **Sanidad (12,2%)** e **Informática y Comunicaciones (11,8%)**. Existen ocho familias que no alcanzan un peso del 1,0%.
- **En algunas familias hay diferencias significativas entre los pesos en los distintos niveles**, así destaca: **Servicios Socio-culturales y a la Comunidad (0,3% en FP Básica, 6,2% en Grado Medio y 15% en Grado Superior)**, **Imagen Personal (8,4%, 5,4% y 1,9% respectivamente)** y **Transporte y Mantenimiento de Vehículos (10,0%, 8,0% y 2,9% respectivamente)**.
- En cuanto a la distribución por sexo, en **FP Básica**, donde el porcentaje de hombres es mucho mayor (70,8%), las mujeres representan una mayoría clara solo en **Imagen Personal (84,7%)** y **Servicios Socioculturales y a la Comunidad (78,3%)**. En otras cuatro familias se dan porcentajes equilibrados, y en el resto los hombres son mayoría, representando las mujeres menos del 10% en siete familias.
- En **Grado Medio** el porcentaje de **mujeres es bastante más elevado que el de hombres en Imagen Personal (91,2%)**, **Servicios Socioculturales y a la Comunidad (85,9%)**, **Textil, Confección y Piel (82,3%)**, **Sanidad (72,3%)** y **Administración y Gestión (60,5%)**; los **hombres destacan en las familias de Instalación y Mantenimiento (97,9%)**, **Transporte y Mantenimiento de Vehículos (97,6%)**, **Electricidad y Electrónica (97,1%)**, **Fabricación Mecánica (97%)**, **Industrias Extractivas (96,4%)**, **Marítimo-Pesquera (93,1%)**. y **Madera, Mueble y Corcho (92,8%)**.
- En **Grado Superior** las mujeres son mayoría en **Imagen Personal (94,3%)**, **Servicios Socioculturales y a la Comunidad (87,3%)**, **Textil, Confección y Piel (86,2%)**, **Sanidad (73,7%)** y **Administración y Gestión (63,3%)** y, **en las familias profesionales de Artes Gráficas, Comercio y Marketing, Vidrio y Cerámica, Industrias Alimentarias, Química y Artesanías los porcentajes de hombres y mujeres son similares**.

Especificaciones técnicas:

- Para los cálculos se ha considerado el alumnado de ciclos formativos de Formación Profesional de enseñanza presencial (régimen ordinario y de adultos) y enseñanza a distancia, agrupando los ciclos LOE y LOGSE impartidos en el curso 2016-17.

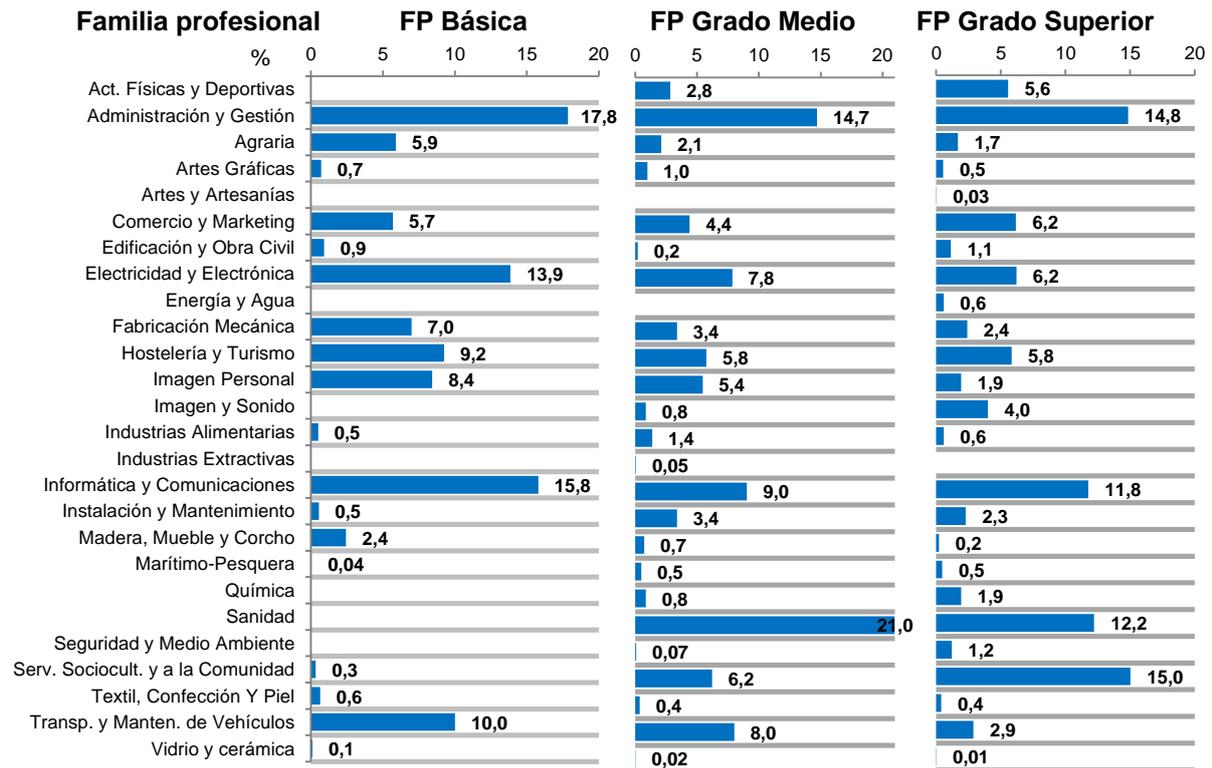
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFP.

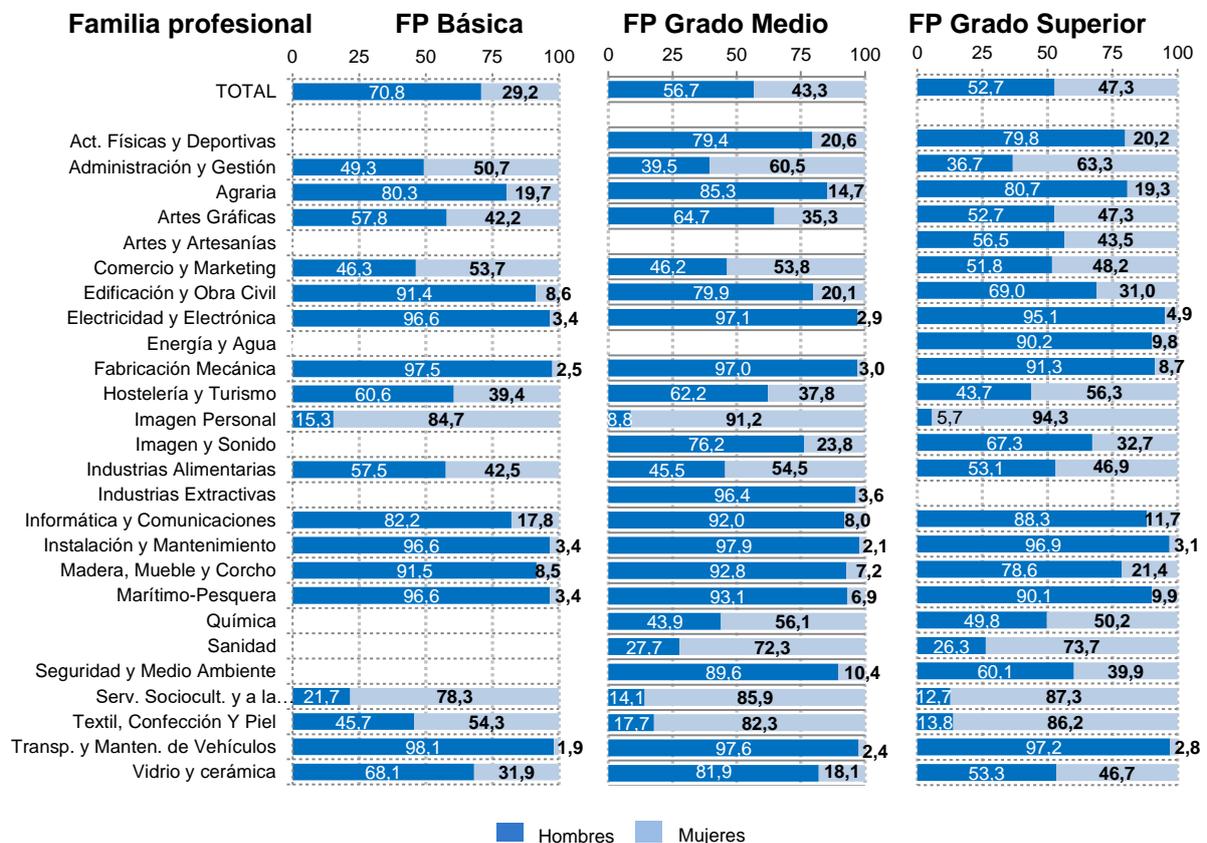
Referencias:

- [Estadística de la Formación Profesional. Enseñanzas no universitarias. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)

E5.2. Gráfico 1. Distribución porcentual del alumnado de Ciclos Formativos de Formación Profesional por familia profesional. Curso 2016-17



E5.2. Gráfico 2. Distribución porcentual del alumnado de Ciclos Formativos de Formación Profesional de cada familia profesional por sexo. Curso 2016-17



E6. APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS

E6.1. Lengua extranjera como materia

Definición:

Porcentaje de alumnado matriculado que cursa una lengua extranjera y por orden de la lengua estudiada.

Contexto:

La aspiración de la Unión Europea de unidad en la diversidad es la base de todo el proyecto europeo. La coexistencia armoniosa de muchas lenguas en Europa es la encarnación de este ideal. Las lenguas pueden tender puentes entre las personas, darnos acceso a otros países y culturas y hacer que nos entendamos mejor. Los conocimientos de lenguas extranjeras también cumplen un papel cada vez más importante al aumentar la empleabilidad de los jóvenes y son un factor de competitividad de las empresas. El Consejo de Europa ha planteado como objetivo para el conjunto del alumnado el conocimiento de dos lenguas extranjeras y ha propuesto el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER) y el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) con el fin de promover y favorecer el plurilingüismo, la diversidad cultural y la movilidad en Europa.

Análisis:

- **El estudio de al menos una lengua extranjera es obligatorio en las etapas obligatorias y en el Bachillerato** y también hay un **porcentaje muy alto del alumnado de Segundo ciclo de E. Infantil que comienza ya a tener contacto con una lengua extranjera**, concretamente el **85,6%** en el curso 2016-17. La **lengua inglesa es estudiada prácticamente por todo el alumnado como primera lengua extranjera**.
- **En la E. Secundaria Obligatoria y el Bachillerato hay porcentajes importantes de alumnado que cursan una segunda lengua extranjera optativa, el 42,9% y el 26,2%** respectivamente. En este caso, **la lengua francesa es la elegida mayoritariamente**.
- **Por comunidad autónoma, se observan diferencias significativas** en la aproximación a la lengua extranjera en el **segundo ciclo de E. Infantil, existiendo en el curso 2016-17 doce comunidades y las dos ciudades autónomas con porcentajes superiores al 90%**.
- **La enseñanza de una segunda lengua extranjera en E. Primaria comienza a ser significativa** en algunas comunidades autónomas, especialmente en **Canarias (36,5%), Andalucía (35,7%) y Región de Murcia (30,5%)**. En el resto, salvo Aragón (22,6%) y Cantabria (18,5%), **no se supera el 15%**, presentando varias de ellas porcentajes poco o nada significativos.
- **En la E. Secundaria Obligatoria, donde la segunda lengua extranjera debe ser ofertada como materia optativa en todos los centros, las comunidades autónomas con mayor porcentaje de alumnado que cursa una segunda lengua extranjera, con más del 70% son Canarias, 78,5% y Galicia, 74,5%, mientras que en el otro extremo dos comunidades no alcanzan el 25%**.
- **En el Bachillerato el porcentaje de alumnado que cursa una segunda lengua extranjera presenta una situación dispar entre Andalucía, con 68,6%, y el resto de comunidades autónomas**, que quedan por debajo del 22%, estando dos de ellas y las dos ciudades autónomas por debajo del 10%.
- En la mayoría de los países de la Unión Europea el estudio de una lengua extranjera comienza a generalizarse en la E. Primaria. En la E. Secundaria primera etapa (CINE 2), una parte importante del alumnado estudia también una segunda lengua optativa, aunque con diferencias significativas entre países, variando desde las 2,6 lenguas extranjeras de media estudiadas en Luxemburgo y 2,2 en Finlandia a 1,0 lenguas estudiada en Hungría e Irlanda, España se sitúa en 1,5 lenguas. En la E. Secundaria segunda etapa general en unos países se incrementa el número medio de lenguas extranjeras estudiadas, destacando Bélgica y Eslovenia que pasan de 1,3 a 2,2 y de 1,3 a 2,0 lenguas respectivamente; mientras, en otros se mantiene o se reduce, destacando Portugal y Grecia, que pasan de 1,9 a 0,7 y de 2,0 a 1,1 lenguas respectivamente.

Especificaciones técnicas:

- En las enseñanzas donde es obligatorio el estudio de una lengua extranjera (E. Primaria, ESO y Bachillerato) las pequeñas diferencias con el 100% son debidas a situaciones excepcionales en las que no se recoge la lengua extranjera que cursa el alumnado.

Fuentes:

- Estadística de Enseñanza de lenguas extranjeras - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFP.

Referencias:

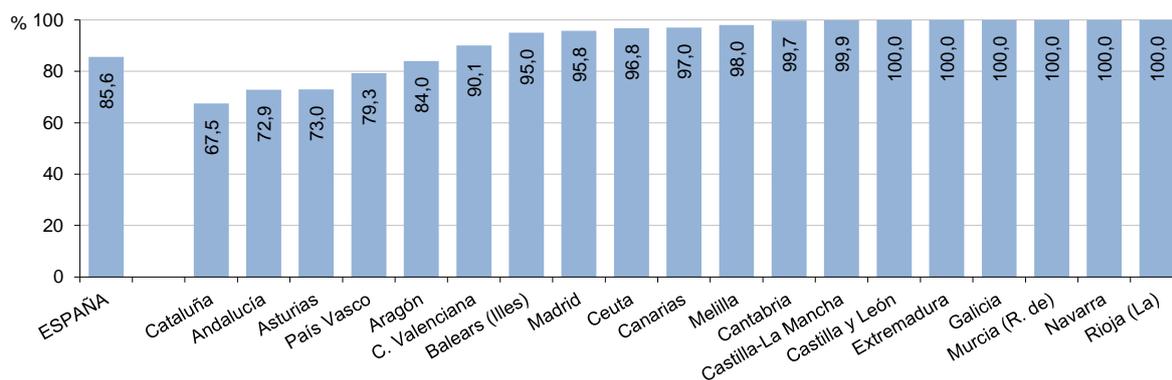
- [Estadística de Enseñanza de lenguas extranjeras. Enseñanzas no universitarias. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)

E6.1. Tabla 1. Porcentaje de alumnado que cursa lenguas extranjeras

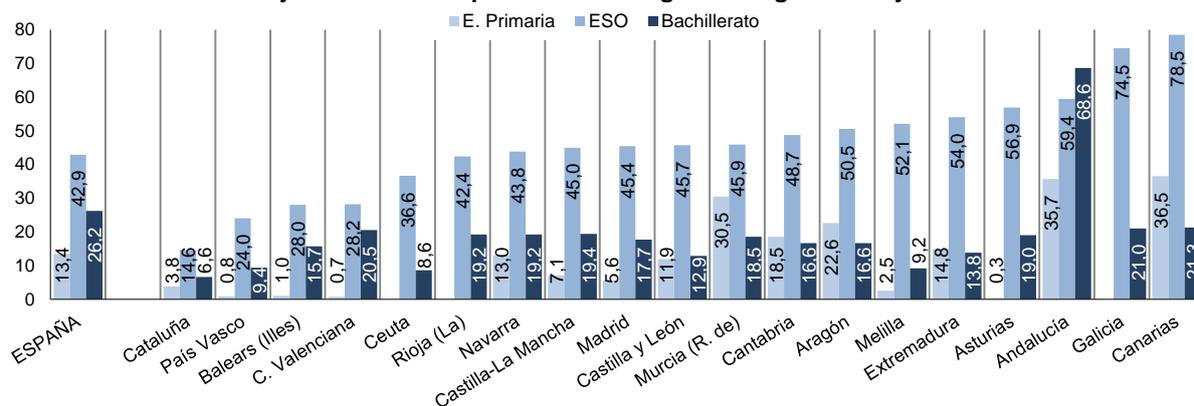
	2016-17				2011-2012	2006-2007
	Inglés	Francés	Otras lenguas extranjeras	Total		
Primera lengua extranjera						
E. Infantil Segundo Ciclo	84,7	0,6	0,3	85,6	74,1	56,0
E. Primaria	99,2	0,5	0,3	100,0	99,4	92,8
ESO	98,2	1,4	0,4	100,0	99,8	99,6
Bachillerato	94,6	1,5	0,4	96,6	97,4	98,2
Segunda lengua extranjera						
E. Primaria	0,4	12,0	1,0	13,4	6,1	4,8
ESO	1,3	37,2	4,3	42,9	41,9	41,6
Bachillerato	1,2	22,7	2,3	26,2	24,1	28,9

Nota: para el cálculo del porcentaje en E. Infantil Segundo Ciclo se ha tenido en cuenta el número total de alumnos en dicho ciclo, aunque entre los alumnos que cursan primera lengua extranjera puede haberse contabilizado algún alumno de primer ciclo.

E6.1. Gráfico 2. Porcentaje de alumnado de E. Infantil 2º ciclo que cursa lengua extranjera. Curso 2016-17

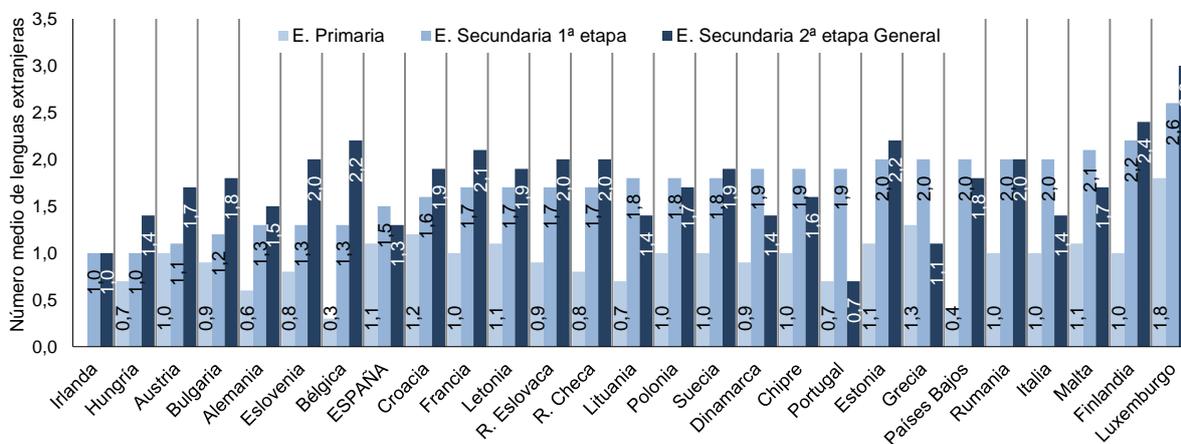


E6.1. Gráfico 3. Porcentaje de alumnado que cursa una segunda lengua extranjera. Curso 2016-17



Nota: las CC. AA. están ordenadas de forma creciente de acuerdo al porcentaje de alumnado de ESO que cursa una segunda lengua extranjera.

E6.1. Gráfico 4. Número medio de lenguas extranjeras cursadas en países de la UE. Curso 2016-17



Nota: los países están ordenadas de forma creciente de acuerdo al nº de lenguas cursadas en E. Secundaria 1ª etapa. No se dispone de información de Reino Unido, ni de E. Primaria en el caso de Irlanda.

E6. APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS

E6.2. Utilización de una lengua extranjera como lengua de enseñanza

Definición:

Porcentaje de alumnado matriculado que cursa experiencias educativas que utilizan una lengua extranjera como lengua de enseñanza y porcentaje de centros que ofertan estas experiencias.

Contexto:

La enseñanza de las materias de estudio a través de una lengua extranjera tiene un doble objetivo: el aprendizaje de la lengua y el aprendizaje de contenidos. Las Administraciones educativas españolas pueden establecer que una parte de las materias del currículo se impartan en lenguas extranjeras sin que ello suponga modificación de los aspectos básicos del currículo, procurando que a lo largo de la etapa el alumnado adquiera la terminología propia de las materias en ambas lenguas.

Análisis:

- En el curso 2016-17 el **36,4% del alumnado de E. Primaria participa en alguna experiencia educativa que utiliza una lengua extranjera como lengua de enseñanza**, siendo el **31,0%** los que lo hacen **en programas de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera**, el **4,2% en otras experiencias** y el **1,3% en centros extranjeros**. El **41,2% de los centros que imparten E. Primaria tienen alguna experiencia de utilización de una lengua extranjera** como lengua de enseñanza, impartiendo el **33,1%** programas de aprendizaje integrado.
- En **Educación Secundaria Obligatoria** es el **25,4% del alumnado el que participa en estas experiencias**, siendo el **21,3%** el que lo hace **en programas de aprendizaje integrado**. El **40,2% de los centros que imparten ESO tienen alguna experiencia** y en el **30,6%** tienen **programas de aprendizaje integrado**.
- En el **Bachillerato** solo un **7,7% de su alumnado participa en estas experiencias**, haciéndolo el **5,9%** en programas de aprendizaje integrado y con un peso relativo significativo del matriculado en centros extranjeros, **1,3%**. En el **14,7% de los centros se oferta alguna experiencia** y en el **10,1%** **programas de aprendizaje integrado**.
- **El inglés es la lengua mayoritariamente utilizada como lengua de enseñanza**, el **97,0% del alumnado de programas de aprendizaje integrado** recibe la enseñanza en esta lengua. Le sigue, a gran distancia, la lengua francesa, **2,3%**. En las otras experiencias, la lengua francesa tiene un peso más significativo, **6,0%**.
- **Por comunidad autónoma, en E. Primaria catorce superan el 20% de alumnado en programas de aprendizaje integrado**, presentando las **cifras más altas Castilla y León (54,0%) y Principado de Asturias (52,3%)**. También se ha de destacar que algunas comunidades autónomas con bajos porcentajes de alumnado que sigue estos programas presentan porcentajes bastante significativos de alumnado que sigue otras experiencias (La Rioja, Galicia e Illes Balears), y que paulatinamente se podrían ir consolidando como programas integrados.
- **En E. Secundaria Obligatoria, son nueve las comunidades autónomas que presentan porcentajes mayores del 20%** (Principado de Asturias, Región de Murcia, Andalucía, Comunidad de Madrid, Castilla y León, Extremadura, País Vasco, Castilla-La Mancha y Cantabria), superando otras dos el 18%. Al igual que en la E. Primaria, existen comunidades autónomas con porcentajes significativos de alumnado que participa en otras experiencias (La Rioja y Galicia).

Especificaciones técnicas:

- *Programas de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera*: recoge la oferta que garantiza su impartición por lo menos en todos los cursos de una de las etapas de la educación obligatoria (Primaria y ESO) y que también puede abarcar el segundo ciclo de E. Infantil y/o la enseñanza postobligatoria.
- *Otras experiencias*: se recogen aquellas experiencias de profundización en el conocimiento de una lengua extranjera, que incluyen su utilización como lengua de enseñanza para una o más áreas o materias, diferentes de la propia lengua extranjera; estas experiencias no suelen estar orientadas a su continuidad en cada uno de los cursos de las etapas obligatorias y a veces incluso pueden estar condicionadas a la disponibilidad en el centro de profesorado que pueda impartirlas.
- En las cifras utilizadas en el análisis no se incluye información de Cataluña por no estar disponible. Solo se incluye para esta comunidad la información de los centros extranjeros.

Fuentes:

- Estadística de Enseñanza de lenguas extranjeras - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFP.

Referencias:

- [Estadística de Enseñanza de lenguas extranjeras. Enseñanzas no universitarias. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)

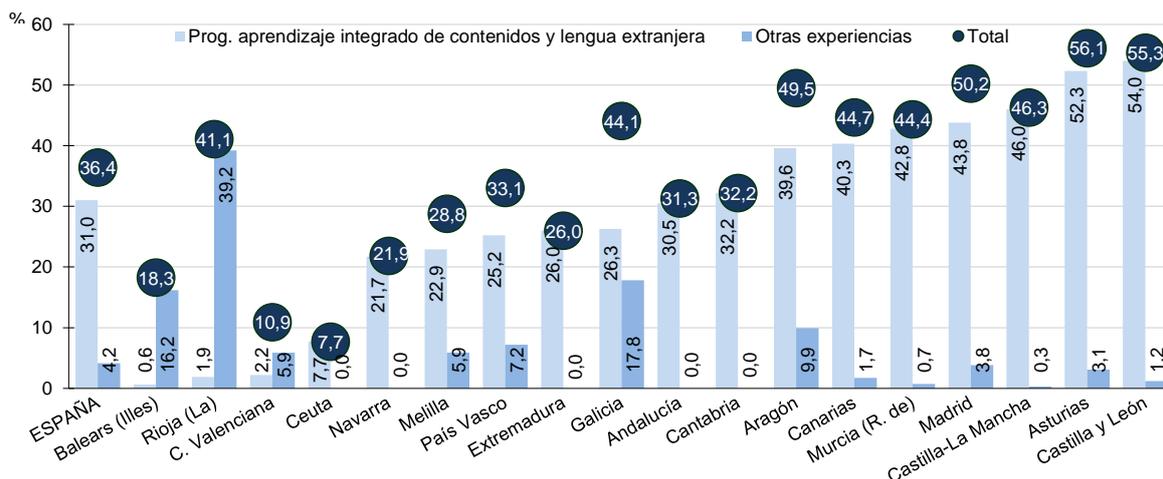
E6.2. Tabla 1. Alumnado que recibe en una lengua extranjera la enseñanza de áreas/materias diferentes a la de la propia lengua extranjera y centros que lo ofertan (porcentajes). Curso 2016-17

	% Alumnado matriculado			% Centros educativos		
	E. Primaria	ESO	Bachillerato	E. Primaria	ESO	Bachillerato
Programas de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera						
Todos los centros	31,0	21,3	5,9	33,1	30,6	10,1
Centros públicos	27,8	25,3	7,3	29,1	38,8	13,7
Enseñanza concertada	40,2	13,5	1,3	48,2	19,8	3,3
Enseñanza privada no concertada	17,1	10,9	0,7	23,0	14,1	1,2
Otras experiencias de profundización en el conocimiento de una lengua extranjera						
Todos los centros	4,2	3,0	0,6	6,9	7,9	2,5
Centros públicos	3,1	2,1	0,3	6,0	8,4	2,2
Enseñanza concertada	6,5	4,4	1,6	10,3	7,6	4,9
Enseñanza privada no concertada	7,3	6,4	1,1	5,5	4,3	2,1
Centros extranjeros						
Todos los centros	1,3	1,1	1,3	1,1	1,7	2,2
TOTAL	36,4	25,4	7,7	41,2	40,2	14,7

E6.2. Tabla 2. Distribución porcentual del alumnado según lengua extranjera utilizada como lengua de enseñanza. Curso 2016-17

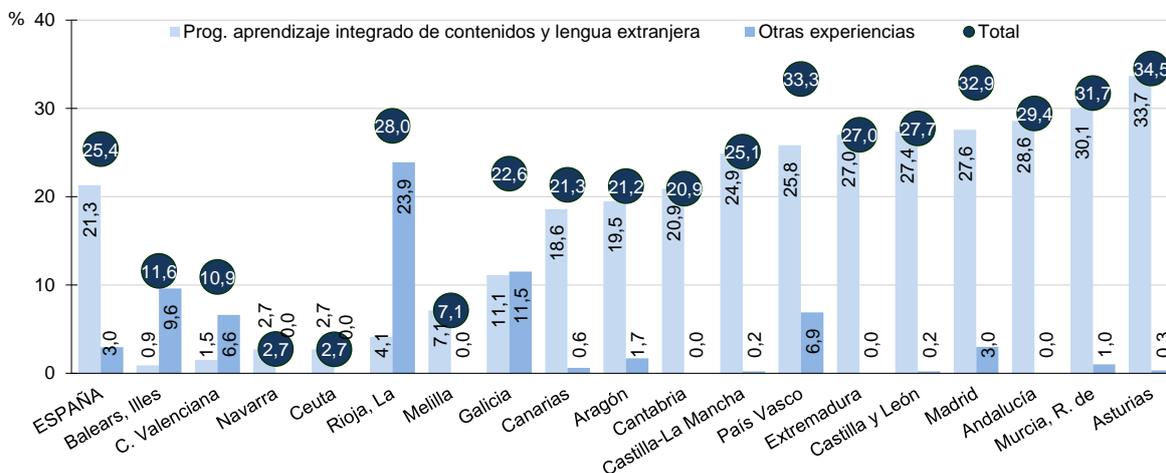
	Programas de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera				Otras experiencias de profundización en el conocimiento de una lengua extranjera			
	Total	E. Primaria	ESO	Bachillerato	Total	E. Primaria	ESO	Bachillerato
Inglés	97,0	98,3	94,6	91,9	92,7	92,6	93,5	84,5
Francés	2,3	1,2	4,3	6,5	6,0	6,2	5,3	12,8
Alemán	0,6	0,4	1,1	1,6	1,1	1,0	1,2	2,6
Portugués	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,2	0,0	0,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

E6.2. Gráfico 3. Porcentaje de alumnado de E. Primaria que participa en experiencias que utilizan una lengua extranjera como lengua de enseñanza. Curso 2016-17



Nota: las CC. AA. están ordenadas de forma creciente según el porcentaje de alumnado de Primaria que cursa Programas de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera. No se dispone de datos de Cataluña.

E6.2. Gráfico 4. Porcentaje de alumnado de ESO que participa en experiencias que utilizan una lengua extranjera como lengua de enseñanza. Curso 2016-17



Nota: las CC. AA. están ordenadas de forma creciente según el porcentaje de alumnado de ESO que cursa Programas de aprendizaje integrado de contenidos y lengua extranjera. No se dispone de datos de Cataluña.

E7. ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

Definición:

Alumnado que requiere y recibe una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar. Se incluye solo el alumnado considerado como tal por los servicios de orientación educativa o el personal competente al efecto.

Contexto:

El sistema educativo español se inspira en el principio de la equidad, que garantiza la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúa como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad. Para conseguir la igualdad, las enseñanzas se adaptarán al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Dicha adaptación garantizará el acceso, la permanencia y la progresión de este alumnado en el sistema educativo. La información que aquí se presenta encuadraría en el ámbito de la meta 4.5 del ODS 4: *De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y de la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.*

Análisis:

- En el curso 2016-17 la cifra total de alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que recibió una atención educativa diferente a la ordinaria ascendió a 605.354, lo que representa el 7,6% del total de alumnado. De ellos, 214.288 (35,4%) la recibieron por necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad o trastorno grave; 27.747 (4,6%) por altas capacidades intelectuales; 17.216 (2,8%) por integración tardía en el sistema educativo y 346.103 (57,2%) por otras categorías de necesidades específicas.
- El porcentaje de alumnado con necesidades educativas especiales que recibe apoyo supone el 2,7% del alumnado matriculado en las enseñanzas incluidas dentro del ámbito de esta estadística. Los mayores porcentajes se presentan en los centros públicos y en la enseñanza concertada (2,9% y 2,7% del total de alumnado, respectivamente), siendo muy reducido en la enseñanza privada no concertada (0,4%). El porcentaje de hombres (3,5%) que reciben apoyo es significativamente superior al de mujeres (1,8%).
- Las discapacidades más frecuentes en el alumnado con necesidades educativas especiales son la intelectual (29,7%), los trastornos graves de conducta/personalidad (22,1%) y los trastornos generalizados del desarrollo (15,5%), aunque hay un 16,8% de alumnado sin distribuir por discapacidad.
- Una parte importante del alumnado con necesidades educativas especiales, el 83,3%, está integrado en centros ordinarios, aunque hay cierta variabilidad entre el porcentaje de integración en las distintas comunidades autónomas. Teniendo en cuenta el tipo de discapacidad, los mayores porcentajes de integración corresponden a los trastornos graves de conducta/personalidad, 97,0%, discapacidad visual, 95,8%, y discapacidad auditiva, 94,3%.
- De los 346.103 alumnos que reciben apoyo por "otras categorías" (diferentes a necesidades educativas especiales, altas capacidades e integración tardía), el 35,1% lo hace por trastornos del aprendizaje, el 16,2% por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación y el 29,2% por problemáticas derivadas de situaciones de desventaja socioeducativa, existiendo un colectivo de un 8,8% sin asociar a una categoría concreta. El 59,3% de este alumnado son hombres.

Fuentes:

- Estadística de Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo - Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFP.

Referencias:

- [Estadística de Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Enseñanzas no universitarias. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)

E7. Tabla 1. Alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por titularidad y tipo de necesidad. Curso 2016-17

	Alumnos con necesidad específica	%	Porcentaje sobre el total del alumnado			Titulación/financiación		
			%	Hombres	Mujeres	Centros públicos	Centros concertados	Enseñanza privada no concertada
Total	605.354	100,0	7,6	9,1	5,9	8,7	6,3	1,0
Necesidades educativas especiales	214.288	35,4	2,7	3,5	1,8	2,9	2,7	0,4
Altas capacidades intelectuales	27.747	4,6	0,3	0,4	0,3	0,4	0,3	0,1
Integración tardía en el sistema educativo español	17.216	2,8	0,2	0,2	0,2	0,3	0,1	0,0
Otras categorías (1)	346.103	57,2	4,3	5,0	3,7	5,2	3,1	0,4

(1) Otras categorías de necesidades específicas de apoyo educativo y sin distribuir por categoría.

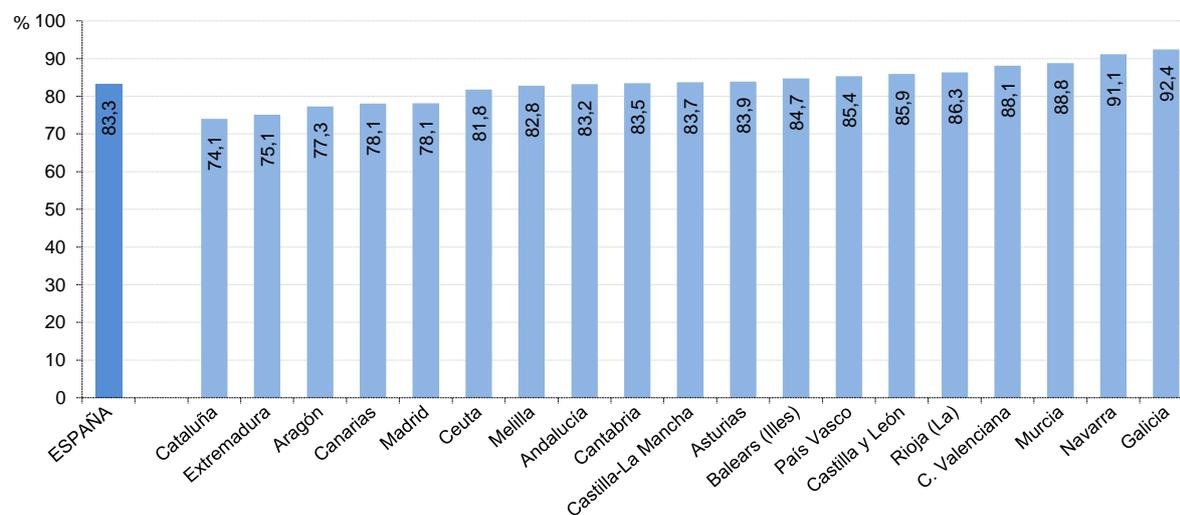
E7. Tabla 2. Alumnado con necesidades educativas especiales por discapacidad. Curso 2016-17

	Total	Auditiva	Motora	Intelectual	Visual	Trastornos generalizados de desarrollo	Trastornos graves de conducta	Plurideficiencia	No distribuido
TOTAL	214.288	8.263	13.738	63.675	3.269	33.186	47.281	8.886	35.990
Distribución porcentual	100,0	3,9	6,4	29,7	1,5	15,5	22,1	4,1	16,8
% de integración en centros ordinarios	83,3	94,3	85,3	76,8	95,8	76,3	97,0	38,0	89,7

E7. Tabla 3. Distribución del alumnado de otras categorías de necesidades específicas de apoyo educativo según categoría. Curso 2016-17

	Total	Retraso madurativo	Trastornos lenguaje y comunicación	Trastornos del aprendizaje	Desconocimiento grave de la lengua de instrucción	Situación desventaja socio-educativa	No distribuido
TOTAL	346.103	12.672	56.170	121.463	24.437	100.942	30.419
Distribución porcentual	100,0	3,7	16,2	35,1	7,1	29,2	8,8
% Hombres	59,3	72,4	69,2	60,7	56,7	52,7	54,3
% Mujeres	40,7	27,6	30,8	39,3	43,3	47,3	45,7

E7. Gráfico 4. Porcentaje de alumnado con necesidades educativas especiales integrado por Comunidad Autónoma. Curso 2016-17



E8. PROFESORADO: ESTUDIO INTERNACIONAL DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE (TALIS)

Definición:

Resultados principales de la encuesta TALIS 2018 basados en las respuestas de los profesores y directores de primera etapa de Educación Secundaria (CINE 2).

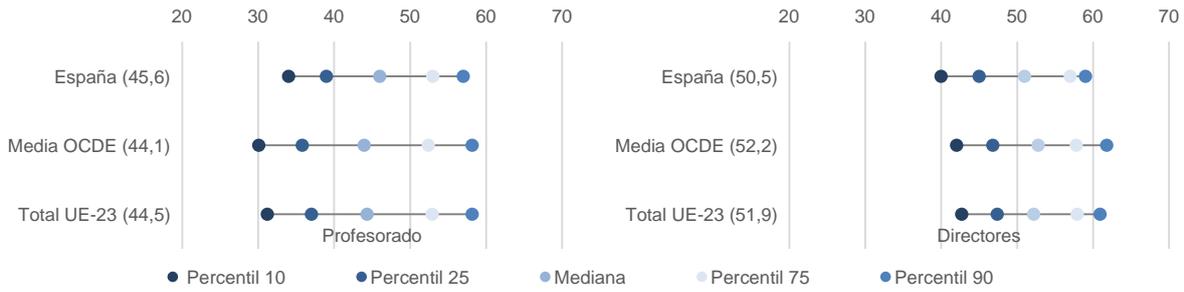
Contexto:

TALIS (*Teaching and Learning International Survey*) es un estudio internacional sobre la enseñanza y el aprendizaje promovido por la OCDE. Está basado en las respuestas que docentes y directores de todos los países participantes dan a cuestiones sobre la formación docente que han recibido, sus creencias y prácticas docentes, la evaluación de su trabajo, el *feedback* y el reconocimiento que reciben, el liderazgo escolar y la gestión, la satisfacción y el clima escolar. El estudio contribuye a la elaboración de indicadores internacionales que ayudan a los países a desarrollar su política educativa en relación con el profesorado y el proceso de enseñanza y aprendizaje. A nivel internacional participan docentes y directores de Educación Primaria (CINE 1), primera etapa de Educación Secundaria (CINE 2) y segunda etapa de Educación Secundaria (CINE 3).

Análisis:

- El *Gráfico 1* muestra la **media de edad** y la **distribución por edad del profesorado y directores de primera etapa de Educación Secundaria**. La media de edad del profesorado se sitúa en 44,1 años en el conjunto de países OCDE participantes, muy similar a la de la UE-23 (44,5). En España, la media de edad, de 45,6 años, es ligeramente superior. **Los directores presentan en todos los casos una edad media superior**: 52,2 para la media de OCDE; 51,9 para el total UE-23; 50,5 para España. En relación a la **distribución por edad**, el 10% del profesorado de OCDE son menores de 30,1 años, mientras que para el total UE-23 este valor es de 31,2 años y para España asciende a 34 años. En el caso de los directores, el 10% de ellos son menores de 40 años en España, de 42,0 en la media OCDE y de 42,7 en el total UE-23. Si se analiza el 10% del profesorado y directores de mayor edad, las diferencias que se aprecian son menores, sobre todo en el caso del profesorado.
- El tiempo medio de experiencia del profesorado y directores se muestra en el *Gráfico 2*. **Apenas existen diferencias entre el número medio de años de experiencia de los profesores de primera etapa de Educación Secundaria en España y las medias internacionales**. Sin embargo, en el caso de los directores, el número medio de años de experiencia como profesor es en España (23,7) superior al del total UE-23 (20,7) y de la media OCDE (19,9), mientras que el número de años en el desempeño de la dirección es inferior en España (7,3).
- La **distribución por género y su evolución en el tiempo** puede verse en el *Gráfico 3*. La proporción de mujeres docentes en primera etapa de Educación Secundaria en España ha aumentado en las sucesivas ediciones de TALIS, pasando del 56,9% en 2008 al 61,8% en 2018. La situación en la media OCDE se ha mantenido más constante y siempre por encima (68,3% en 2018). **Mayor ha sido el incremento en la proporción de directoras**, que crece en España desde el 39,6% en 2008 al 49,3% en 2018. **La brecha entre profesoras y directoras en España es significativamente inferior a la de la media OCDE**.
- El *Gráfico 4* muestra la proporción de tiempo de trabajo dedicado a **distintas tareas de una sesión normal de clase**. En España, el 75% del tiempo se dedica a **enseñanza y aprendizaje**, mientras que para el total UE-23 y la media OCDE alcanza el 78%. Estonia, Lituania y Letonia presentan las proporciones más altas, por encima del 84%. El **mantenimiento del orden en clase** supone el 14,3% del tiempo de una sesión en España, casi un punto porcentual superior a las medias internacionales. Turquía, Chile y Países Bajos son los países que más tiempo dedican a esta tarea. El **trabajo administrativo** es en España (8,5%) similar al del total UE-23 (8,5%) y a la de la media OCDE (8,0%). Por encima del 11% del este tiempo aparecen Turquía y Corea.
- La distribución del tiempo dedicado a las principales **tareas de dirección** puede verse en el *Gráfico 5*. España se encuentra entre los países donde los directores dedican menor proporción de tiempo a **reuniones y tareas administrativas**, 23,4%, frente al 28,9% del total UE-23 y el 29,5% de la media OCDE. Las tareas relacionadas con **currículo y actividad docente** representan el 17,6% del tiempo en España, por encima en este caso de las medias internacionales. Corea y Japón son los países con mayor dedicación a esta tarea, superando el 22%.

E8. Gráfico 1. Distribución de la edad del profesorado y directores de Educación Secundaria. TALIS 2018

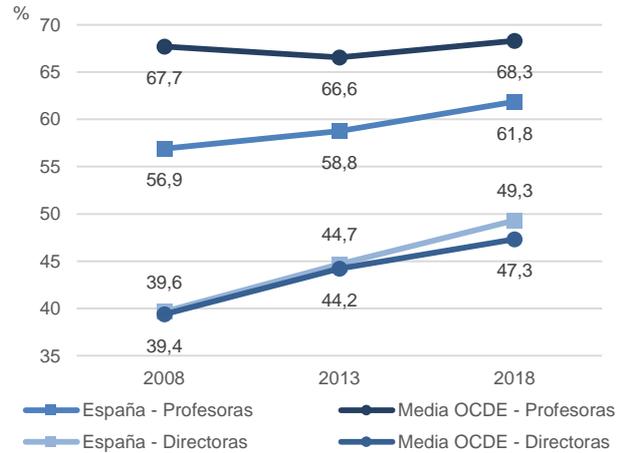


Nota: entre paréntesis, la media de edad del profesorado y directores.

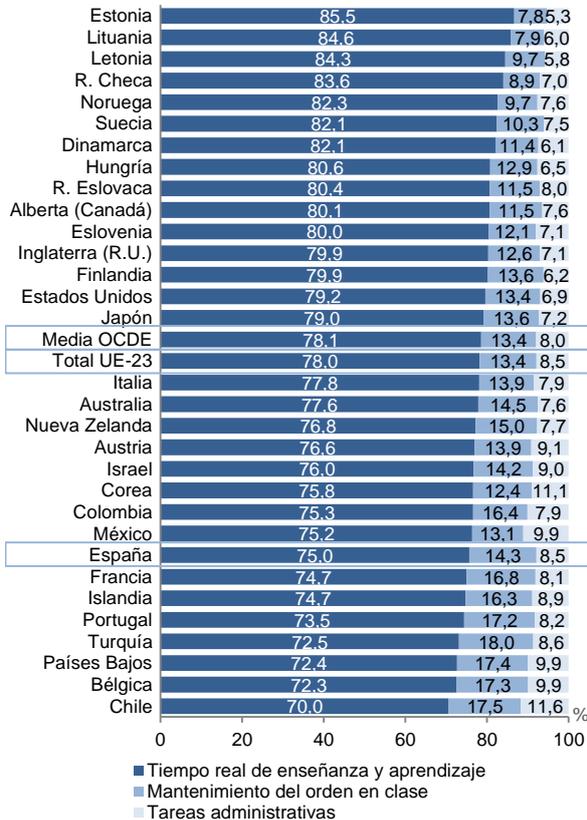
E8. Gráfico 2. Tiempo medio de experiencia, en años, de directores y profesores de Educación Secundaria, en TALIS 2018



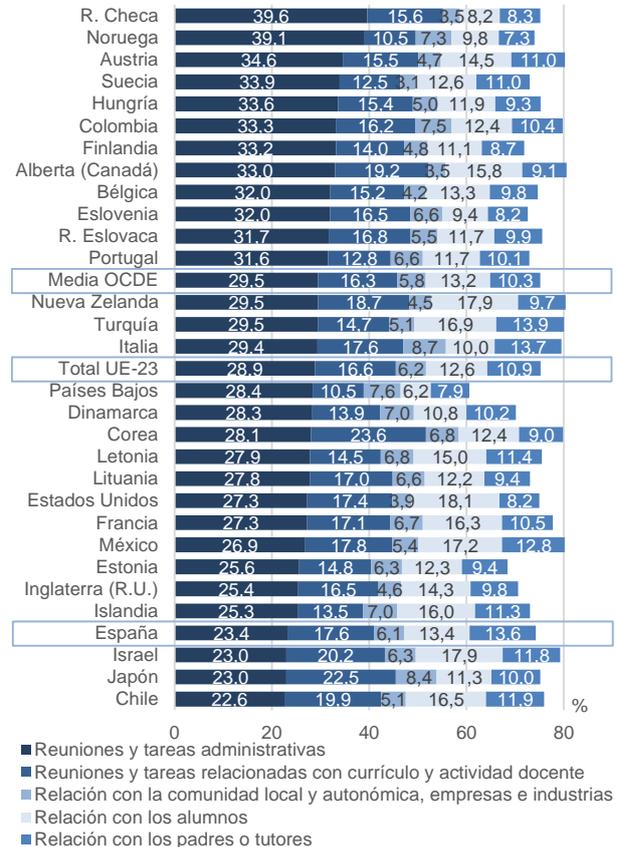
E8. Gráfico 3. Distribución de profesoras y directoras en la etapa de Educación Secundaria, en TALIS 2018



E8. Gráfico 4. Distribución del tiempo de trabajo que dedican a distintas tareas los profesores de Educación Secundaria, en TALIS 2018



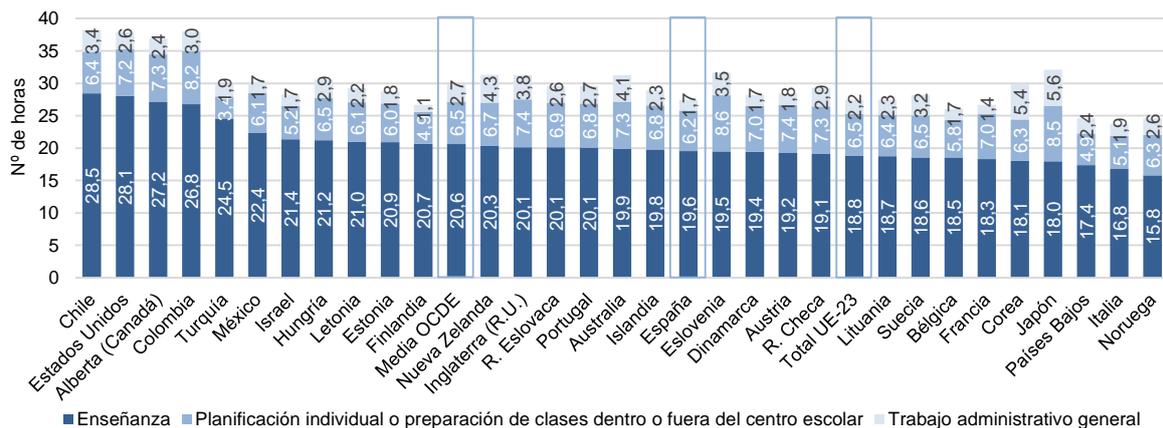
E8. Gráfico 5. Distribución del tiempo de trabajo que dedican a distintas tareas los directores de Educación Secundaria, en TALIS 2018



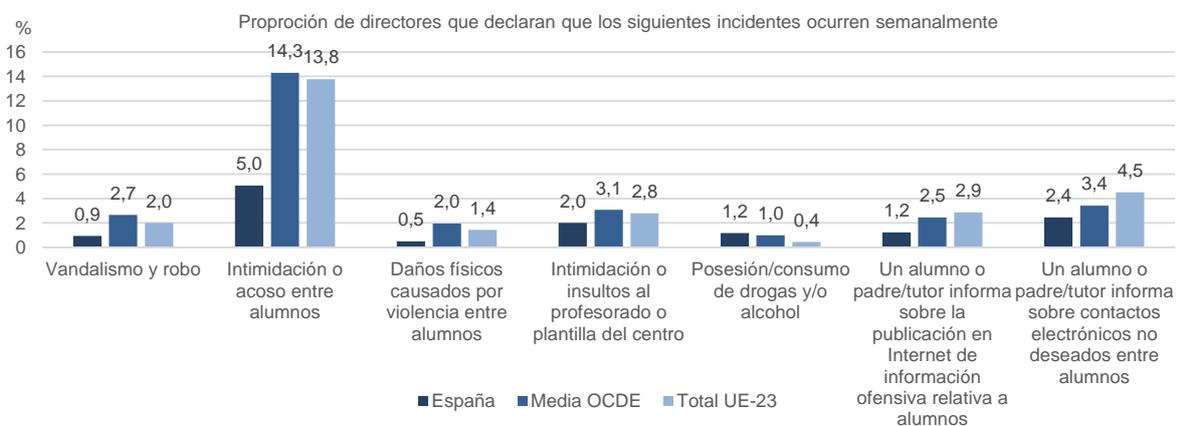
Análisis (continuación):

- Las restantes tareas analizadas (*Gráfico 5*) se centran en **la relación del director con la comunidad educativa y el entorno del centro** (33,1% en España; 29,7% en media OCDE y 29,3% en total UE). Israel, Turquía y México son los países que más tiempo dedican a estas relaciones, por encima del 35%, mientras que Países Bajos (21,7%) y República Checa (20,0%) presentan los valores más bajos. En concreto, la **relación con los alumnos** es la tarea que más tiempo conlleva (13,4% en España; 13,2% en media OCDE y 12,6% en total UE-23). Le sigue la **relación con las familias** (13,6% en España; 10,9% en total UE y 10,3% en media OCDE) y, finalmente, la **relación con la comunidad local y autonómica, empresas e industrias** (6,2% en total UE-23, 6,1% en España y 5,8% en media OCDE).
- **El número de horas a la semana que los profesores dedican a la enseñanza, planificación y preparación de las clases y trabajo administrativo varía sustancialmente entre países** (*Gráfico 6*). En media, los profesores españoles de primera etapa de Educación Secundaria dedican 19,6 horas semanales a la **enseñanza**, entre las 18,8 horas del total UE-23 y las 20,6 horas de la media OCDE. Los profesores de Noruega (15,8) e Italia (16,8) son los que menos horas de docencia imparten, frente a Chile y Estados Unidos, que superan ambos las 28 horas semanales. La **planificación de clases** presenta una menor variabilidad, con España (6,2) muy cerca de los valores medios de total UE-23 (6,5) y OCDE (6,5). En el contexto internacional, el número de horas varía entre las 4,3 de Turquía y las 8,6 de Eslovenia. Finalmente, al **trabajo administrativo general** se dedican en España 1,7 horas semanales, frente a las 2,2 del total UE-23 y las 2,7 de la media OCDE. Japón (5,6) es el país que más horas le dedica, mientras que Finlandia (1,1) se encuentra en la situación opuesta.
- **En general, la proporción de directores que informan de problemas de seguridad en los centros de primera etapa de Educación Secundaria es menor en España que en las medias internacionales** (*Gráfico 7*). El 0,9% de los directores en España declara incidentes relacionados con **vandalismo y robo** (2,7% en media OCDE y 2,0% en total UE-23); el 5,0% declara **problemas de intimidación o acoso entre alumnos** (14,3% en media OCDE y 13,8% en total UE-23); solo el 0,5% habla de **daños físicos causados por violencia entre alumnos** (2,0% en media OCDE y 1,4% en total UE-23); el 2,0% informa de **intimidación o insultos al profesorado o plantilla del centro** (3,1% en media OCDE y 2,8% en total UE-23); el 1,2% afirma encontrarse con **situaciones de posesión o consumo de drogas y/o alcohol** (1,0% en media OCDE y 0,4% en total UE-23); el 1,2% de los directores informa sobre la **publicación en Internet de información ofensiva a alumnos** (2,5% en media OCDE y 2,9% en total UE-23) y el 2,4% informa sobre **contactos electrónicos no deseados entre alumnos** (3,4% en media OCDE y 4,5% en total UE-23).
- La comparativa del **salario del profesorado** de primera etapa de Educación Secundaria (*Gráfico 8*) muestra que Países Bajos y Estados Unidos son los países donde el profesorado tiene el salario más alto después de 15 años de experiencia, tras aplicar el cambio a dólares y el factor de paridad de poder adquisitivo (PPA). El **salario medio tras 15 años de experiencia** en España es de 50.257 \$. Este valor es superior a la media de la UE-22 (46.644 \$) y de la OCDE (46.780 \$). En cuanto al **salario inicial medio** del profesorado español es de 43.565 \$, también superior al de la media de la UE-22 (33.041 \$) y de la media OCDE (33.498 \$).
- En el *Gráfico 9* se analizan los **aspectos de docencia que están incluidos en la formación de carácter formal para ser profesor**. El **contenido de las asignaturas que se imparten** es el aspecto más destacado en todos los países (90,7% en España; 92,4% en total UE-23 y 92,2% en media OCDE). Según los datos del informe TALIS 2018, todos los **aspectos de docencia** estudiados han estado **menos presentes en la formación del profesorado de España que en las medias internacionales**. El 60,8% del profesorado de primera etapa de Educación Secundaria de España afirma haber incluido en su formación **pedagogía general** frente al 82,8% del total UE-23 y el 92,0% de la media OCDE. Otro aspecto de docencia analizado es la **enseñanza en un entorno de capacidades dispares**, enseñanza que está incluida en la formación formal del 35,3% del profesorado en España. En media, el porcentaje de profesorado en la UE que ha sido formado en este aspecto es del 57,6%, y en la OCDE es del 61,9%. El **comportamiento del alumnado y gestión del aula** ha estado incluido en la formación del 40% del profesorado español frente al 64,8% en total UE-23 y el 71,6% del profesorado de la OCDE.

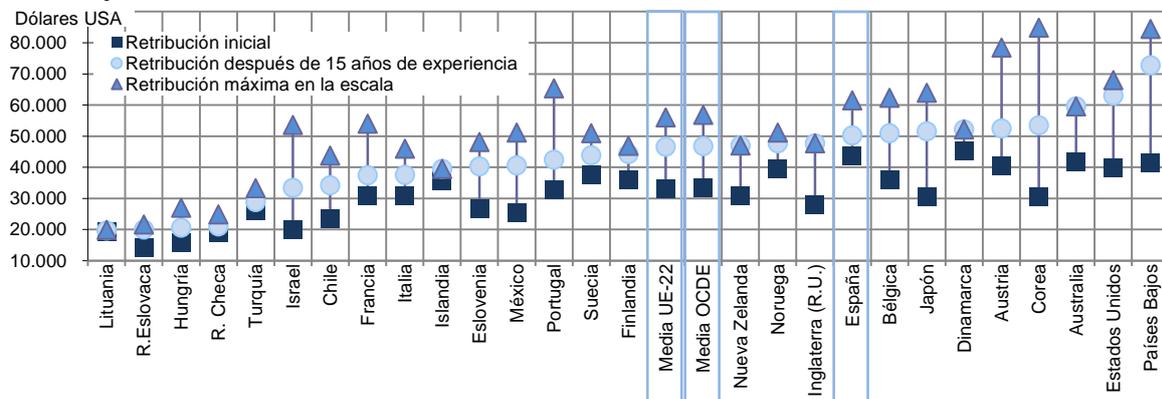
E8. Gráfico 6. Tiempo medio estimado (en horas por semana) de dedicación a distintas tareas de los profesores de Educación Secundaria, en TALIS 2018



E8. Gráfico 7. Seguridad en los centros educativos de Educación Secundaria, en TALIS 2018

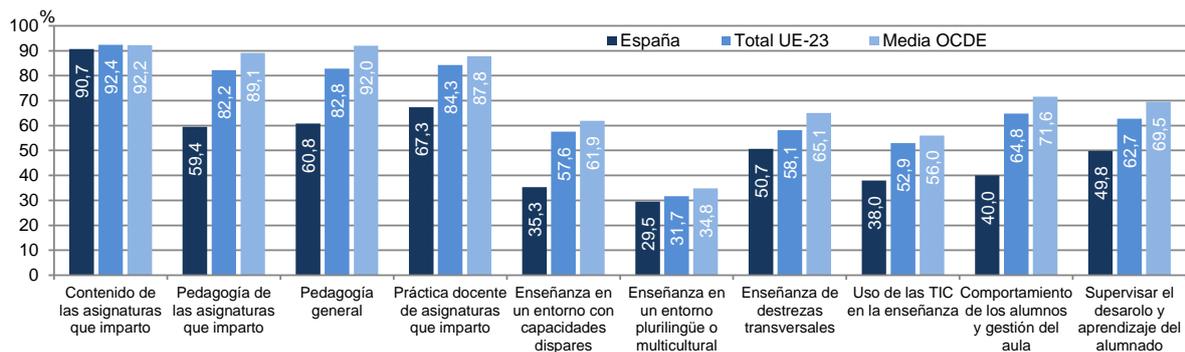


E8. Gráfico 8. Salario del profesorado de primera etapa de Educación Secundaria según antigüedad, en EAG2017 y TALIS 2018



Nota: los países están ordenados por la retribución después de 15 años de experiencia.

E8. Gráfico 9. Porcentaje de profesorado de Educación Secundaria cuya formación de carácter formal incluía los siguientes aspectos de docencia, en TALIS 2018



Análisis (continuación):

- Los **programas de iniciación profesional del profesorado** (*Gráfico 10*) están diseñados para dar apoyo a los nuevos profesores en su iniciación a la profesión docente y a los profesores con experiencia que son nuevos en el centro escolar. Se observa que, en media, el 58,7% del profesorado del total UE-23 y el 61,6% del profesorado de la OCDE **no han realizado actividades de iniciación profesional**. En España es mayor el porcentaje de profesorado que no realiza este tipo de actividades de iniciación profesional (73,8%).
- **Estos programas de iniciación están organizados como programas formales**, estructurados o de **forma informal** como actividades separadas. El 23,3% del profesorado ha participado en programas formales y el 16,2% en programas informales en España. La participación en estos programas para las medias internacionales son los siguientes: total UE-23 (formales: 37,8%; informales: 24,6%) y en media OCDE (formales: 33,5%; informales: 23,7%) (*Gráfico 10*).
- Analizando la **participación en actividades de desarrollo profesional en los últimos 12 meses** (*Gráfico 11*) destaca que en España el 71,9 % del profesorado de primer ciclo de Educación Secundaria ha participado en **actividades presenciales de desarrollo profesional**. La participación para el total UE-23 (71,3%) es similar mientras que en la media OCDE es superior (75,6%). La participación en **cursos online** destaca en España con un 46,4% del profesorado, mayor proporción que la participación del profesorado del total UE-23 (34,3%) o de la media OCDE (35,7%). Otras actividades que presentan un nivel de participación diferente entre países son los **programas formales de tutoría y/u observación entre compañeros** en los que participa el 18,6% del profesorado en España frente al 38,1% del total UE-23 y el 43,9% del profesorado de la OCDE, o las **visitas de observación a otros centros** donde solo ha participado el 13,7% del profesorado español (19,8% para el total UE-23 y 25,9% para la media OCDE). La **participación en una red de profesores para el desarrollo profesional** y la **lectura de literatura académica** también presentan diferencias importantes.
- En el *Gráfico 12* se estudian las **áreas que presentan mayor necesidad de formación** según han expresado los profesores en el estudio TALIS 2018. En general, las necesidades de formación del profesorado en España son coincidentes con las de los demás países. El área en la que esta necesidad es mayor es la **enseñanza a alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo** (España 28,2%; total UE-23 21,0% y media OCDE 22,2%) y en segundo lugar, en España, la **enseñanza en entornos multiculturales o plurilingües** (España 17,6%; total UE-23 13,4% y media OCDE 15,0%). La formación en **destrezas TIC** (Tecnologías de la Información y la Comunicación) **aplicadas a la enseñanza** es el área demandada en segundo lugar en el total UE-23 (16,1%) y en la media OCDE (17,7%), mientras que en España (15,0%) pasa a ser la cuarta en importancia después de otras áreas como son la **enseñanza en un entorno multicultural o plurilingüe** (con una demanda del 17,6% del profesorado) y la **enseñanza de destrezas transversales** (15,6% del profesorado).
- La principal **demanda de formación de los directores** (*Gráfico 13*) es en el área de **fomento de la colaboración entre profesorado**. El nivel de importancia para los directores es similar en España y en las medias internacionales (España 27,8%, OCDE 26,9% y UE 28,1%). En España la **gestión de recursos humanos** supone el segundo tema de interés (27,0%). En el total UE-23 este es el tercer tema de demanda de formación (26,0%) y en la media OCDE aparece en el cuarto puesto (20,9%). El área de **uso de datos para la mejora de la calidad** ocupa el tercer puesto de demanda de formación en España (26,1%): es la cuarta área para el total UE-23 (23,5%) y la segunda en importancia para la media OCDE (23,9%).

Especificaciones técnicas:

- En la edición de TALIS 2018 han participado 48 países y regiones, entre los que se encuentran 31 de los 36 países de la OCDE. En España, siete comunidades autónomas (Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunitat Valenciana, Comunidad de Madrid, La Rioja y Principado de Asturias) han ampliado la muestra para obtener datos representativos propios. España ha participado en la evaluación de docentes y directores de Educación Primaria (CINE 1) y primera etapa de Educación Secundaria (CINE 2).
- La media OCDE y total UE-23 se ha calculado en cada caso con la información de los países participantes en la encuesta con datos disponibles. Estas variaciones pueden consultarse en los informes nacional e internacional de TALIS 2018.

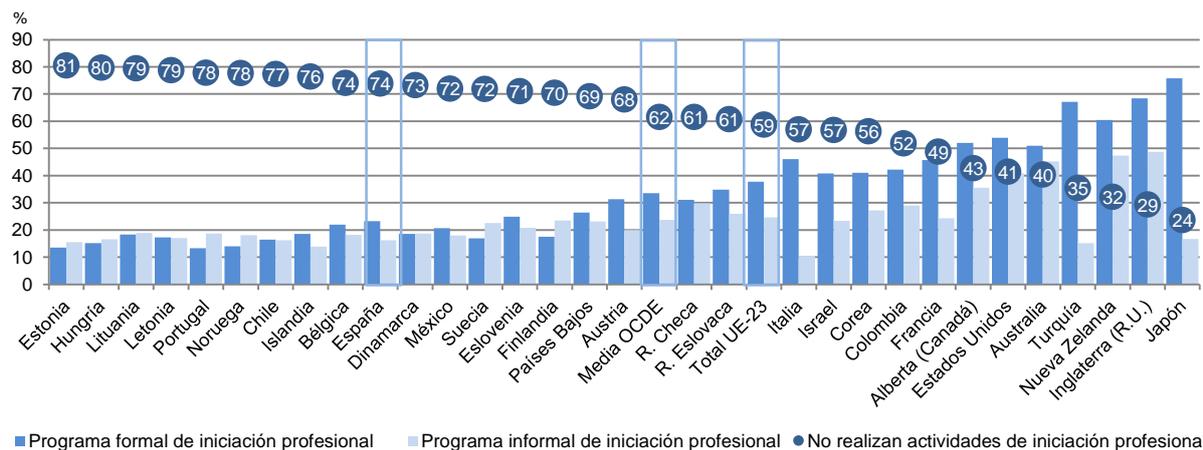
Fuentes:

- OCDE. TALIS 2018.

Referencias:

- [MEFP \(2018\). TALIS 2018. Estudio Internacional de Enseñanza y Aprendizaje. Informe español](#)
- [MEFP \(2018\). Panorama de la Educación. Indicadores de la OCDE 2018. Informe español](#)
- [INEE. TALIS 2018](#)

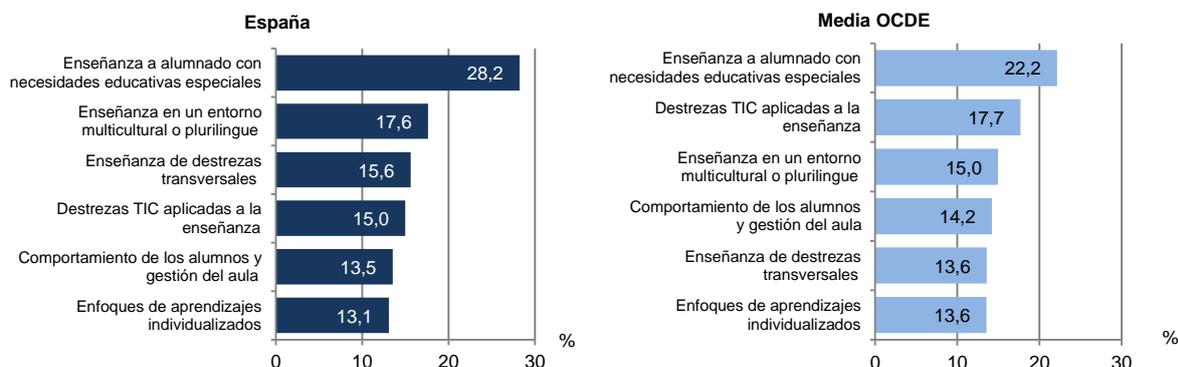
E8. Gráfico 10. Porcentaje de profesorado de Educación Secundaria que ha participado en algún programa de iniciación profesional, en TALIS 2018



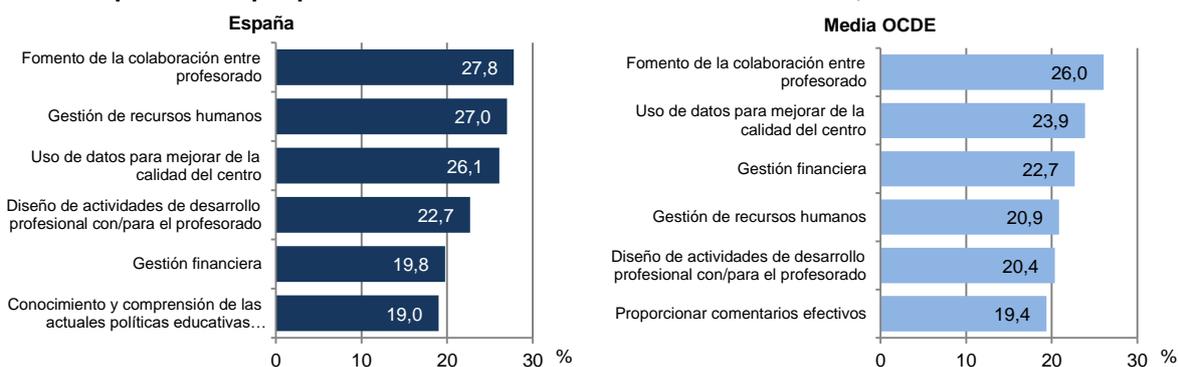
E8. Gráfico 11. Porcentaje de profesorado de Educación Secundaria que durante los últimos 12 meses ha participado en alguna de las siguientes actividades de desarrollo profesional, en TALIS 2018



E8. Gráfico 12. Listado ordenado y porcentaje de las seis áreas con mayor demanda de necesidad de desarrollo profesional por parte del profesorado de Educación Secundaria, en TALIS 2018



E8. Gráfico 13. Listado ordenado y porcentaje de las seis áreas con mayor demanda de necesidad de desarrollo profesional por parte de los directores de Educación Secundaria, en TALIS 2018



E9. PARTICIPACIÓN EN EL APRENDIZAJE PERMANENTE

Definición:

Porcentaje de población entre 25 y 64 años que ha recibido cualquier tipo de educación o formación en las cuatro semanas previas a la realización de la encuesta de referencia.

Contexto:

Dentro del Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET2020), el Consejo Europeo en mayo de 2009 concluyó que los países europeos deben fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida, aumentando la participación de la población adulta en procesos de mejora de su formación, cualificación y actualización, desde una perspectiva de aprendizaje permanente, tanto en sistemas formales de educación como a través de otras actividades no formales. También dentro del ODS 4 de la Agenda 2030 se incluye la meta 4.3: *De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria*, definido el indicador global 4.3.1: *Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza académica y no académica y en la capacitación en los 12 meses anteriores*. Este indicador, que informa de la participación en actividades de formación de la población adulta entre 25 y 64 años, trata de alinearse con los objetivos citados al respecto en los dos marcos internacionales.

Análisis:

- **En 2018, en España el 10,5% de la población de 25 a 64 años participó en alguna actividad de formación** en las cuatro semanas previas, siendo la participación de las mujeres superior a la de los hombres en dos puntos, 11,5% y 9,5% respectivamente. Con respecto al año anterior el porcentaje se incrementa en 0,6 puntos (0,3 para los hombres, y 0,9 para las mujeres).
- **Los mayores porcentajes de participación** se producen en la **ciudad autónoma de Melilla (14,3%), País Vasco (12,7%) y Comunitat Valenciana (12,5%)**. Los menores porcentajes se dan en Principado de Asturias (8,6%), Cataluña (8,8%) y Andalucía (9,0%). En todas las comunidades autónomas es mayor la participación de las mujeres que la de los hombres, alcanzando las máximas diferencias en Comunidad Foral de Navarra (4,3 puntos), La Rioja (4,0 puntos) y la ciudad autónoma de Melilla (4,0 puntos).
- Si se tiene en cuenta el nivel educativo alcanzado por las personas que participan en la formación, se aprecia que **la participación se incrementa según aumenta su nivel educativo**; así, la participación de los titulados en Educación Superior es del 17,6% y se reduce al 3,7% para la población con nivel de primera etapa de Educación Secundaria e inferior. Asimismo, **la participación se va reduciendo conforme aumenta la edad**, siendo del 19,5% de la población de 25 a 34 años y del 4,7% para la población de 55 a 64 años. **En general, las mujeres participan más en actividades de formación que los hombres**, especialmente las mujeres de más de 55 años con Educación Superior (3,4 puntos), mientras que en conjunto (sin diferenciar por nivel educativo) las mayores diferencias por edad con los hombres se dan en las edades más jóvenes (3,3 entre 25 y 34 años y 2,6 entre 35 y 44 años) debido al mayor nivel de formación de las mujeres jóvenes con respecto a los hombres y a la mayor participación en formación de estas en los niveles educativos más altos.
- **En 2018, en la Unión Europea, el 11,1% de la población entre 25 y 64 años ha participado en actividades de formación**, no alcanzándose todavía el porcentaje del 15% propuesto como objetivo para 2020. Se observa una situación muy dispar en los datos de participación de los diferentes países, destacando la participación más alta los países nórdicos, Suecia (29,2%, 1,2 puntos menos que en 2017), Finlandia (28,5%; +1,1) y Dinamarca (23,5%; -3,3). En el extremo opuesto se sitúan Rumania (0,9%; -0,2), Bulgaria (2,5%; +0,2) y Croacia (2,9%; +0,6). España se sitúa en la parte central, entre los países que están en torno a la media.

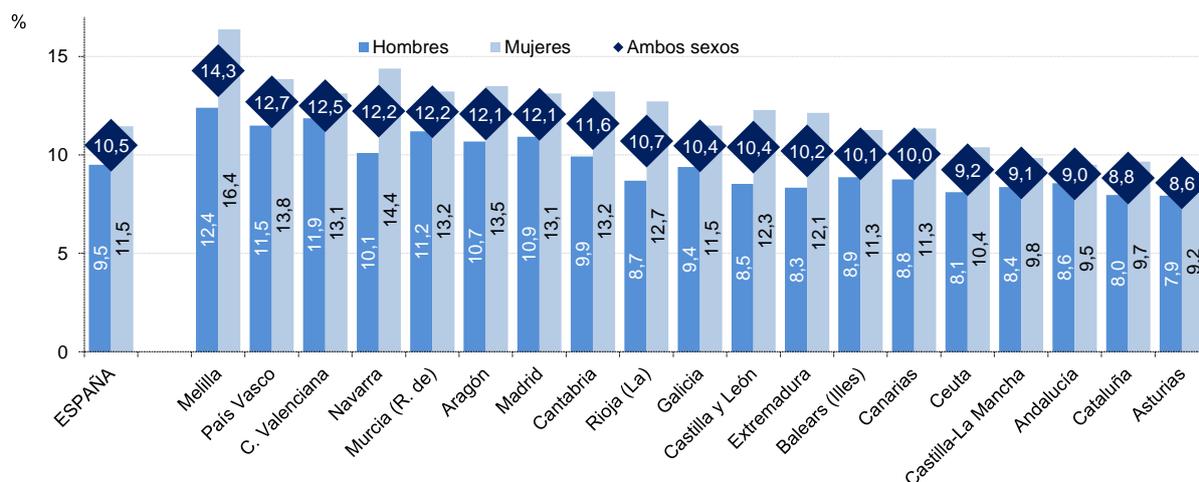
Fuentes:

- Encuesta de Población Activa. INE. Elaborado con la metodología establecida por Eurostat.
- Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey) - Medias Anuales. Eurostat.

Referencias:

- [Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa: Nivel de formación, Formación permanente y Abandono. MEFP](#)
- [INEE: Indicadores de la educación. Indicadores internacionales. Unión Europea](#)
- [European Commission: Education and Training Monitor](#)

E9. Gráfico 1. Porcentaje de población de 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación permanente por comunidad autónoma. 2018



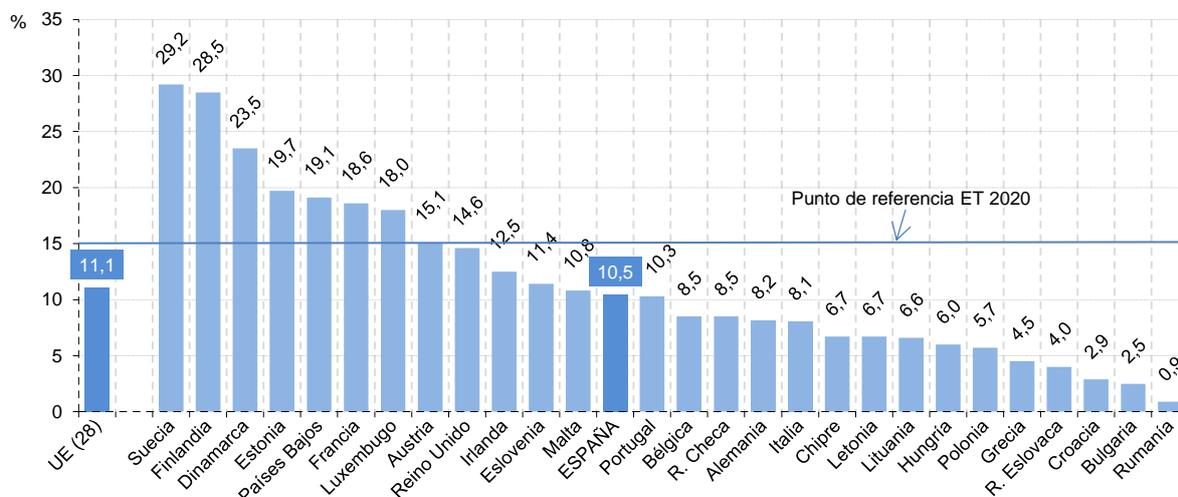
Nota: los datos deben ser tomados con precaución, debido a los errores de muestreo derivados de tamaños muestrales pequeños.

E9. Tabla 2. Población de 25-64 años que participa en educación-formación por grupo de edad, nivel de formación y sexo. 2018

		TOTAL	Inferior a 2ª etapa E. Secundaria	2ª etapa E. Secundaria	E. Superior
25 a 64 años	Ambos sexos	10,5	3,7	10,8	17,6
	Hombres	9,5	3,7	10,8	15,9
	Mujeres	11,5	3,7	10,8	19,0
25 a 34 años	Ambos sexos	19,5	7,0	21,7	27,5
	Hombres	17,9	6,9	22,3	25,9
	Mujeres	21,2	7,0	21,1	28,8
35 a 44 años	Ambos sexos	11,0	4,4	9,5	16,6
	Hombres	9,7	4,2	9,3	15,1
	Mujeres	12,3	4,7	9,7	17,8
45 a 54 años	Ambos sexos	8,2	3,2	7,9	14,2
	Hombres	7,5	3,0	7,6	13,3
	Mujeres	8,8	3,4	8,3	15,0
55 a 64 años	Ambos sexos	4,7	1,9	5,5	10,0
	Hombres	4,2	1,8	5,1	8,3
	Mujeres	5,2	2,0	5,8	11,7

Nota: los datos deben ser tomados con precaución, debido a los errores de muestreo derivados de tamaños muestrales pequeños.

E9. Gráfico 3. Porcentaje de población de 25 a 64 años que participa en una acción de educación o formación permanente en los países de la Unión Europea. 2018



**Indicadores
de financiación
educativa**



F1. GASTO EN EDUCACIÓN

F1.1. Gasto público y de los hogares en educación

Definición:

El gasto público en educación (presupuestos liquidados) refleja el gasto destinado a educación por las Administraciones y Universidades públicas, proveniente de fondos públicos, independientemente de si se ejecuta en centros públicos o privados. Se presenta la distribución por Administración financiadora y por actividad educativa, así como expresado como porcentajes del PIB y del gasto público total. También se incluye el gasto de los hogares en educación.

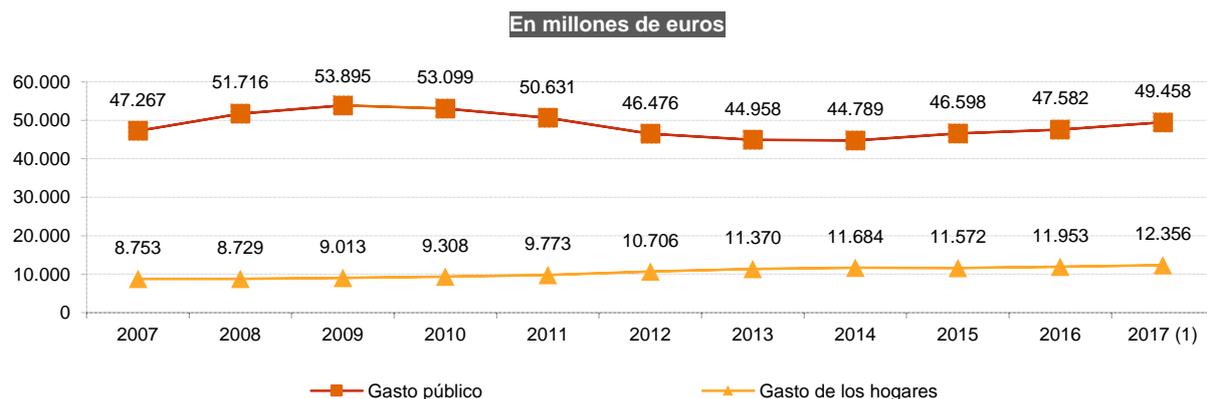
Contexto:

Los recursos humanos y materiales que se destinan a la educación son un indicativo de la importancia que se le otorga a ésta. Indicadores de estos recursos lo constituyen el volumen de gasto público en educación y el de gasto de los hogares en educación.

Análisis:

- En el año **2017 el gasto público en educación para el conjunto de las Administraciones públicas y Universidades públicas es de 49.458 millones de euros**, lo que supone **un aumento del 3,9% en relación con el año 2016**. Este aumento continúa el iniciado en 2015, tras los descensos significativos entre 2011 y 2013 y la posterior estabilización en 2014.
- **El gasto público destinado a educación en relación al PIB se sitúa en 4,24% en 2017** (4,25% en 2016). El **gasto público destinado a educación efectuado por las Administraciones educativas de las comunidades autónomas** supone un **3,54% del PIB**, el correspondiente al **Ministerio de Educación un 0,21%**, que tras deducir sus transferencias a comunidades autónomas pasa al 0,17%, y el destinado a educación por “otras Administraciones” un 0,32% del PIB. En la evolución de la serie de este indicador durante la última década se observa que en los años iniciales previos al comienzo de la crisis económica y en los últimos se sitúa en valores similares, habiéndose incrementado durante los años centrales influido en parte por el impacto del descenso del PIB.
- **El gasto de las familias en educación en 2017 se sitúa en 12.356 millones de euros**, que representa el 1,06% del PIB (1,07% en 2016), según los datos del gasto en consumo final de los hogares por finalidad que proporciona la Contabilidad Nacional.
- **En el año 2017, un 10,3% del gasto público total en España es destinado a educación, habiendo incrementado ligeramente su peso respecto al año 2016**, en el que representaba el 10,1%. Considerando el tipo de Administración que lo realiza: 8,7% le corresponde a las Administraciones educativas de las comunidades autónomas, 0,5% al Ministerio de Educación, que se queda en 0,4% tras las transferencias a comunidades autónomas, 0,7% a otras Administraciones y 0,5% a “Otros” (*ver las especificaciones técnicas*).
- En cuanto a la **naturaleza económica** de ese gasto en **2017**, el de **personal** representa el **57,8%**, que se eleva al 66,5% si se incluye el cálculo de las cotizaciones sociales imputadas. Le siguen las transferencias corrientes con un 19,5%, los destinados a bienes y servicios con el 8,8% y los de capital con el 4,4%, quedando un 0,9% para los gastos financieros. **En el período 2007 a 2017, los gastos de personal presentan su valor mínimo en 2008, 53,4% y su valor máximo en 2016, 58,3%**, mientras que los gastos de capital presentan un máximo del 10,8% en 2008 y un mínimo del 4,0% en 2016.

F1.1. Gráfico 1. Evolución del gasto público y de los hogares en educación



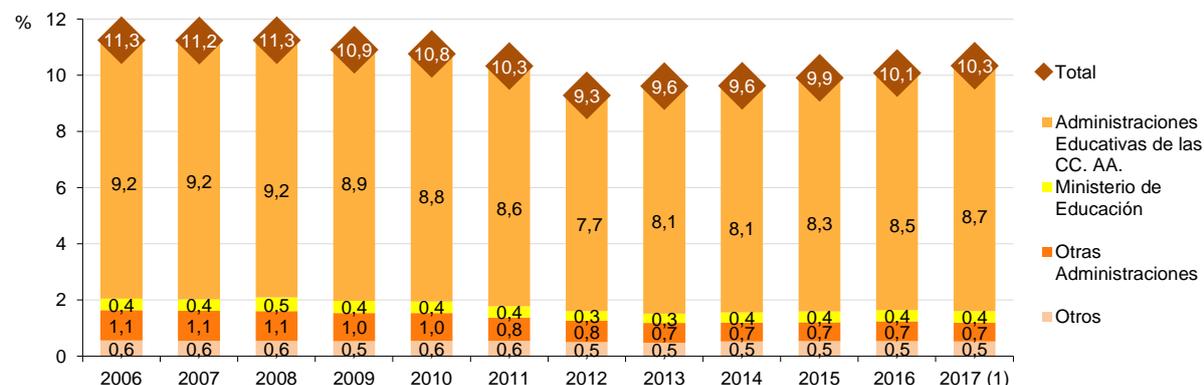
(1) Datos provisionales.

F1.1. Gráfico 2. Evolución del gasto público en educación en relación al PIB (base 2010) por tipo de Administración



(1) Datos provisionales.

F1.1. Gráfico 3. Evolución del porcentaje del gasto público destinado a educación por tipo de Administración



(1) Datos provisionales.

F1.1. Tabla 4. Evolución de la distribución porcentual del gasto público en educación por naturaleza económica

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017 (1)
GASTOS CORRIENTES	79,6	79,5	80,5	80,8	82,7	83,1	84,3	85,1	85,2	86,1	86,0
Personal (capítulo 1)	53,7	53,4	54,0	54,1	55,0	54,5	56,3	57,2	57,7	58,3	57,8
Bienes y servicios (capítulo 2)	9,1	9,2	8,8	9,0	9,2	9,6	9,3	8,8	8,3	8,5	8,8
Transferencias corrientes (capítulo 4)	16,8	16,9	17,7	17,8	18,6	19,0	18,7	19,2	19,2	19,3	19,5
GASTOS DE CAPITAL (capítulos 6 y 7)	10,5	10,8	9,9	9,3	7,6	6,7	5,2	4,6	4,7	4,0	4,4
GASTOS FINANCIEROS, ACTIVOS Y PASIVOS (cap. 3, 8 y 9)	1,0	1,1	0,9	1,0	0,6	0,5	1,0	0,7	0,7	0,8	0,9
COTIZACIONES SOCIALES IMPUTADAS	8,9	8,6	8,6	8,9	9,1	9,7	9,5	9,6	9,4	9,1	8,7

Análisis (continuación):

- En la distribución del **gasto por administración en 2017, se observa que la mayor parte corresponde a las Administraciones educativas**, es decir al Ministerio de Educación y a las Consejerías y Departamentos de Educación de las comunidades autónomas, **con el 87,5%**. En lo que respecta al Ministerio de Educación, su aportación al total es del 4,7%, que se convierte en un 3,9% al deducirse las transferencias a las comunidades autónomas. Las Administraciones educativas con mayor participación, dado también su mayor tamaño poblacional, son Andalucía (16,0%), Cataluña (13,0%) y Comunidad de Madrid (10,2%).
- El gasto de las Administraciones no educativas representa el 7,5% del gasto público total y el gasto no distribuido por administración, asociado a las cotizaciones sociales imputadas, el 9,0%. Debiendo deducir del conjunto el 4,0% de las partidas de ajuste (*ver las especificaciones técnicas*).
- La **distribución porcentual según actividad educativa** del gasto público en educación en el año 2017 es la siguiente: **el 74,0% se invierte en Educación no universitaria, un 19,9% en Educación Universitaria**, un 1,7% se destina a Formación Ocupacional y un 4,4% a becas y ayudas. **Las comunidades autónomas que mayor porcentaje del gasto público destinan a Educación no universitaria en 2017 son Illes Balears, Comunidad Foral de Navarra y Castilla-La Mancha**, con 89,5%, 86,8% y 86,8% respectivamente. **En Educación Universitaria, Comunidad de Madrid es la que destina un mayor porcentaje**, 30,7%, seguida de Comunitat Valenciana con un 25,8%. En cuanto a becas y ayudas totales, País Vasco es la comunidad que destina el mayor porcentaje con un 4,6%, seguida de Andalucía con un 4,5%.
- **En 2015 en la Unión Europea, en una gran mayoría de países la financiación inicial de la educación está centralizada**, siendo los gobiernos centrales los mayores financiadores en gran parte de los países. Las autoridades regionales son las mayores financiadoras en España, Bélgica, Alemania y República Checa y las autoridades locales en Rumania y Polonia.
- **El gasto en personal representa el mayor porcentaje del gasto en las instituciones públicas en los países de la Unión Europea en 2015**, aunque con variaciones significativas entre países, yendo de cifras que superan el 80% en cuatro países a otros tres países que se sitúan por debajo del 60%. La mayoría de los países tienen unos gastos de personal que suponen entre el 60-80% del gasto. Igualmente sucede con el porcentaje destinado a otros servicios corrientes, existiendo cuatro países para los que supera el 30% y seis países que no alcanzan el 15%. Los gastos de capital en un país no alcanzan el 3% y en siete superan el 10%.

Especificaciones técnicas:

- Los datos económicos están expresados en euros corrientes de cada año.
- El gasto público se refiere al gasto en educación (presupuestos liquidados) del conjunto de las Administraciones públicas, incluyendo Universidades.
- Se utiliza la denominación Ministerio de Educación para referirse al Ministerio o Ministerios responsables en el año de referencia de los distintos niveles que integran el sistema educativo.
- El gasto de las Administraciones educativas de las CC. AA. incluye las partidas transferidas por el Ministerio de Educación, que a su vez están deducidas en las cifras de este. El apartado "Otras Administraciones" incluye el gasto en educación del resto de Ministerios, Administraciones no educativas de las CC. AA. y corporaciones locales.
- Los datos de gasto de los hogares en educación corresponden a los datos del gasto en consumo final de los hogares por finalidad que proporciona la Contabilidad Nacional.
- El apartado "Otros" incluye el gasto no distribuido por Administración (cotizaciones sociales imputadas al personal docente) y las partidas de ajuste (transferencias de Administraciones educativas, corporaciones locales y financiación de origen privado de las Universidades públicas).

Fuentes:

- Estadística del Gasto Público en Educación. MEFP.
- Contabilidad Nacional de España. INE.
- Datos internacionales: Eurostat. (Cuestionario UOE).

Referencias:

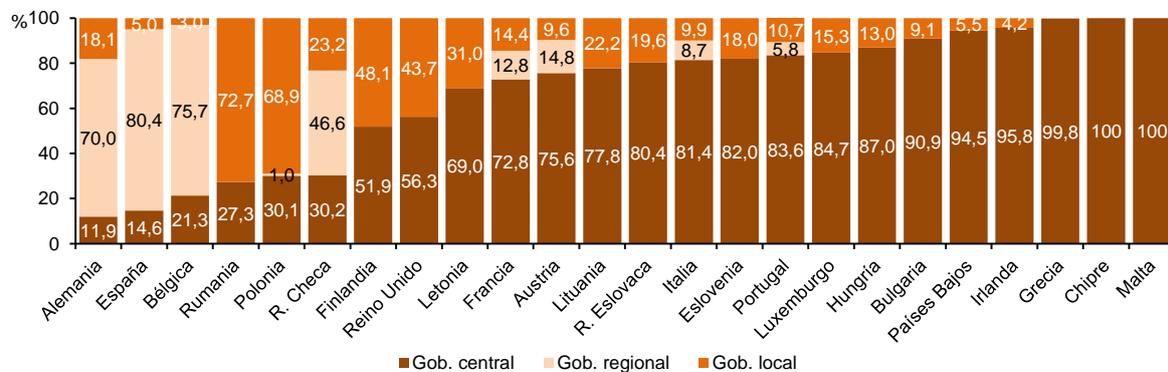
- [Estadística del Gasto Público en Educación. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)
- [Eurostat](#)

F1.1. Tabla 5. Distribución del gasto público en educación por administración y por actividad educativa. Año 2017 ⁽¹⁾

	Gasto público en educación		Distribución porcentual por actividad Educativa			
	Millones de euros	%	Ed. no universitaria	Ed. Universitaria	Formación Ocupacional	Becas y ayudas totales
Total ⁽¹⁾	49.458,0	100,0	74,0	19,9	1,7	4,4
Ministerio de Educación	2.331,3	4,7	31,2	9,4	0,0	59,4
Ministerio de Educación (después de transferencias a CC. AA.)	1.937,5	3,9	30,6	11,1	0,0	58,3
Andalucía	7.931,0	16,0	74,0	21,4	0,0	4,5
Aragón	1.174,7	2,4	76,7	21,9	0,0	1,4
Asturias	821,4	1,7	77,6	22,3	0,0	0,2
Baleares (Illes)	913,9	1,8	89,5	10,2	0,0	0,3
Canarias	1.647,4	3,3	81,3	17,8	0,0	0,9
Cantabria	571,5	1,2	81,1	18,6	0,0	0,3
Castilla y León	2.129,4	4,3	75,3	24,4	0,0	0,3
Castilla-La Mancha	1.624,4	3,3	86,8	13,2	0,0	0,0
Cataluña	6.418,2	13,0	76,2	22,6	0,0	1,2
C. Valenciana	4.577,3	9,3	73,7	25,8	0,0	0,5
Extremadura	1.031,7	2,1	85,5	14,1	0,0	0,4
Galicia	2.402,7	4,9	77,1	22,3	0,0	0,6
Madrid	5.032,3	10,2	67,3	30,7	0,0	2,0
Murcia (R. de)	1.382,6	2,8	79,5	20,1	0,0	0,4
Navarra	657,2	1,3	86,8	12,4	0,0	0,8
País Vasco	2.743,3	5,5	79,4	16,0	0,0	4,6
Rioja (La)	280,5	0,6	84,0	15,3	0,0	0,7
Admones. no educativas	3.694,8	7,5	76,9	1,0	21,5	0,5
Gasto no distribuido por admón.	4.442,0	9,0				
Partidas de ajuste	-1.955,7	-4,0				

(1) Datos provisionales.

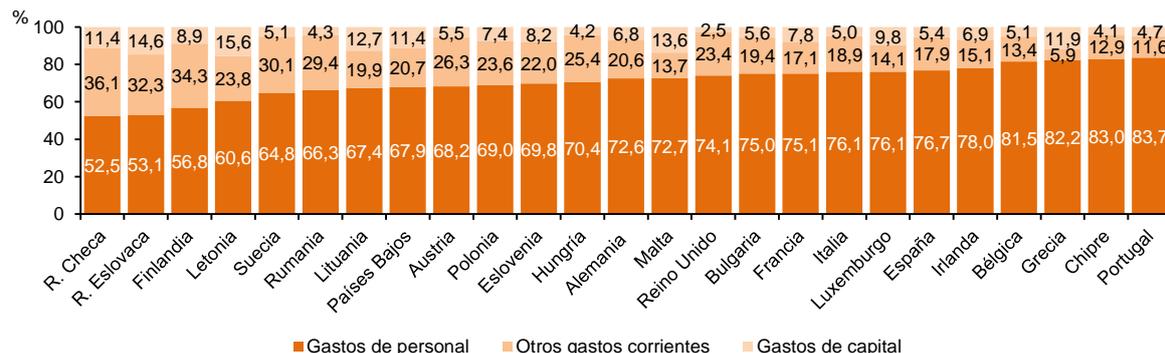
F1.1. Gráfico 6. Distribución de fuentes iniciales de fondos públicos para educación ⁽¹⁾ por nivel de gobierno en los países de la Unión Europea ⁽²⁾. Año 2015



(1) Considerando todos los niveles educativos, excepto el desarrollo educacional de la primera infancia (primer ciclo de educación infantil).

(2) Información no disponible para Croacia, Dinamarca, Grecia y Hungría.

F1.1. Gráfico 7. Distribución porcentual del gasto público en educación por naturaleza económica en los países de la Unión Europea ⁽¹⁾. Año 2015



(1) Información no disponible para Dinamarca, Estonia y Croacia.

F1. GASTO TOTAL EN EDUCACIÓN

F1.2. Gasto público destinado a conciertos

Definición:

Gasto público destinado a la enseñanza concertada, incluyendo en ésta la educación impartida en centros privados que, mediante conciertos económicos, reciben financiación de las Administraciones Públicas y adecuan su funcionamiento a las mismas normas que los centros públicos.

Contexto:

En España las Administraciones Públicas destinan fondos a la financiación en forma de conciertos económicos y subvenciones a la enseñanza privada. En el curso 2016-17, el 17,7% de los centros docentes de Enseñanzas no universitarias son privados que tienen concertadas todas o parte de las enseñanzas impartidas, el 67,4% son públicos y el 14,8% restante son centros privados que no tienen concertada ninguna de las enseñanzas. En enseñanza privada concertada está escolarizado el 25,7% del alumnado, mientras que los centros públicos escolarizan al 67,5% y en enseñanzas privadas no concertadas están escolarizados el 6,9% restante.

Análisis:

- El gasto público en educación se eleva a 47.581,7 millones de euros para el año 2016 y de ellos, **6.056,4 millones de euros se dedican a financiar la enseñanza privada concertada, lo que representa un 12,7% del gasto público en educación y un 14,5% del gasto de las Administraciones Educativas**. Prácticamente la totalidad del importe destinado a conciertos y subvenciones corresponde a gasto efectuado por las comunidades autónomas, representando solo un 0,3% el del Ministerio de Educación.
- Las comunidades autónomas que destinan un **mayor porcentaje de gasto público en educación a conciertos educativos en el año 2016 son: País Vasco, Comunidad Foral de Navarra y Comunidad de Madrid con 24,9%, 20,5% y 19,8% respectivamente**; y las que menos porcentaje destinan a conciertos son Canarias, Extremadura y Castilla-La Mancha, con 8,2%, 8,4% y 9,3%, respectivamente. El porcentaje que representan en el gasto del Ministerio es del 1,0%.
- **El gasto de las Administraciones educativas dedicado a la enseñanza concertada ha pasado de 4.717,2 millones de euros en el 2006 a 6.056,4 millones de euros en el 2016**, incrementándose, por tanto, en 1.339,2 millones de euros. Las comunidades autónomas aumentan su gasto en 1.336 millones de euros, mientras que el Ministerio de Educación lo hace en 3,2 millones de euros. De 2006 a 2009 se observa un crecimiento continuo del gasto en conciertos, produciéndose una disminución a partir de 2010 y un repunte en 2014 que continua en el 2016.
- En lo que respecta a su distribución por enseñanzas, **la mayor proporción de gasto en conciertos corresponde a las etapas obligatorias, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, con el 35,8% y el 31,4% respectivamente**. Les siguen la Educación Infantil con el 15,7%, los Ciclos Formativos de FP con un 6,1% y la Educación Especial con el 5,4% del total.
- Desde el año 2006 al 2016, **los índices de variación del gasto público dedicado a conciertos, y tomando como año base 2006 (100%), muestran una tendencia creciente hasta el año 2009**, situándose en 124,9% (24,9 puntos porcentuales de aumento respecto a 2006), una disminución a partir de 2010, descendiendo a 119,8% en 2013 y presentando un aumento a partir del 2014, siendo 128,4% en 2016.

Especificaciones técnicas:

- La enseñanza concertada incluye la educación impartida en centros privados que, mediante conciertos económicos, reciben financiación de las Administraciones Educativas y adecuan su funcionamiento a las mismas normas que los centros públicos.

Fuentes:

- Estadística del Gasto Público en Educación. MEFP.

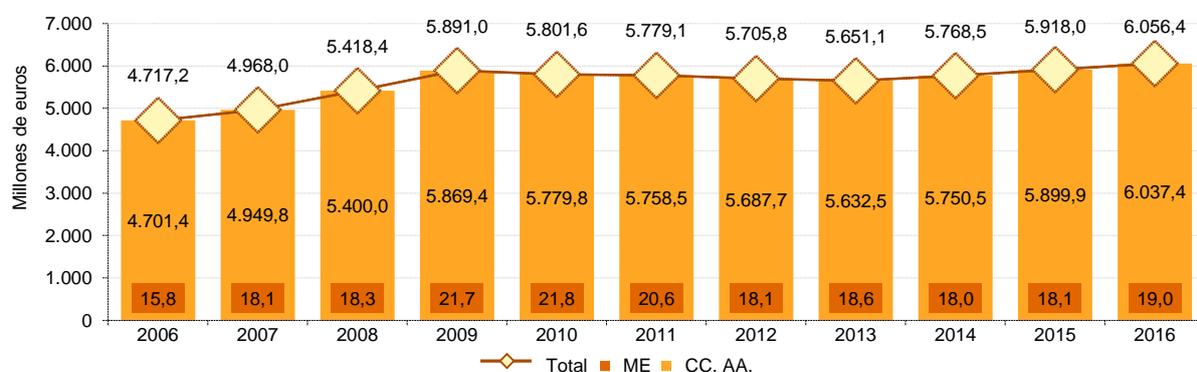
Referencias:

- [Estadística del Gasto Público en Educación. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)

F1.2. Tabla 1. Transferencias de las Administraciones educativas a centros de titularidad privada. Año 2016

	Transferencias de las Administraciones educativas a centros privados (millones de euros)	Proporción de las transferencias a centros privados en el total del gasto público en educación
Andalucía	800,4	10,5
Aragón	160,8	14,3
Asturias	87,9	11,0
Baleares (Illes)	158,6	18,3
Canarias	131,1	8,2
Cantabria	87,3	15,3
Castilla y León	309,6	14,7
Castilla-La Mancha	145,8	9,3
Cataluña	1.129,5	18,3
C. Valenciana	677,8	15,6
Extremadura	85,0	8,4
Galicia	244,0	10,4
Madrid	968,2	19,8
Murcia (R. de)	215,7	16,0
Navarra	127,3	20,5
País Vasco	658,7	24,9
Rioja (La)	49,6	18,0
Ministerio de Educación	19,0	1,0
Total Administraciones Educativas	6.056,4	14,5

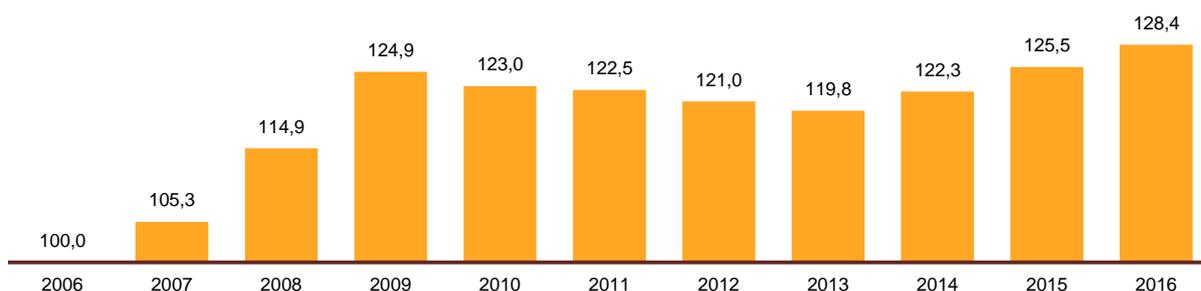
F1.2. Gráfico 2. Evolución de las transferencias de las Administraciones educativas a centros privados



F1.2. Tabla 3. Gasto de las Administraciones educativas dedicado a conciertos por enseñanza. Año 2016

	Gasto público destinado a conciertos (millones de euros). 2016.	%
TOTAL	6.056,4	100,0
E. Infantil y E. Primaria	3118,1	51,5
Educación Infantil	950,8	15,7
Educación Primaria	2.167,3	35,8
Educación Secundaria y F.P.	2580,3	42,6
Educación Secundaria Obligatoria	1.900,3	31,4
Bachillerato	241,4	4,0
Ciclos Formativos de F.P.	367,2	6,1
Programas Cualificación Prof. Inicial	71,4	1,2
Educación Especial	328,0	5,4
Otros	30,0	0,5

F1.2. Gráfico 4. Índices de variación del gasto público destinado a conciertos. (Año base 2006 = 100%)



F2. GASTO EN EDUCACIÓN POR ALUMNO

Definición:

La relación entre los recursos materiales invertidos en el sistema educativo y la cifra de alumnado escolarizado en los diferentes niveles educativos.

Contexto:

La demanda de una educación de calidad puede implicar unos costes elevados por alumno, a la vez que se precisa de un equilibrio con otras demandas de gasto público y con la carga fiscal total. En este indicador se presenta el gasto medio por alumno en términos absolutos (euros) y en relación al PIB por habitante.

Análisis:

- En 2016 el gasto medio por alumno es de 5.903 euros, lo que supone un 25,4% del PIB por habitante (en estas cifras se consideran los gastos públicos y los privados destinados a centros públicos y privados). A medida que se asciende en las distintas etapas educativas el gasto por alumno es mayor. Así, el gasto medio por alumno en E. Infantil es de 4.731 euros, un 20,3% del PIB por habitante; en E. Primaria es de 4.985 euros por alumno, un 21,4% del PIB por habitante; en E. Secundaria el gasto es de 6.216 euros, un 26,7% del PIB por habitante; y en E. Superior es de 8.214 euros, un 35,3% del PIB por habitante. Este último se presenta también en gasto por alumno de Educación Superior no universitaria, 6.084 euros y 26,2% del PIB por habitante, y de Educación Universitaria, 8.739 euros y 37,6% del PIB por habitante.
- Por niveles de enseñanza, el mayor incremento en el gasto medio por alumno durante el período 2006 a 2016, se ha dado en la E. Infantil, de 4.057 a 4.731 euros, lo que supone un aumento del 16,6%, y en la E. Primaria, de 4.508 a 4.985 euros, un 10,6% más. En términos de PIB por habitante, para el total de las etapas, en el conjunto de la década ha habido un pequeño incremento en ese período pasando del 25,0% al 25,4%, aunque el máximo se alcanzó en 2009 con 28,5%. Por niveles, destaca el aumento de la Educación Infantil (2,1 puntos porcentuales).
- Si se considera únicamente el **gasto público por alumno en centros públicos en la E. no universitaria**, en el año 2016 **es de 5.607 euros**, y considerada su evolución desde 2011 (6.062 euros) se observa que hay una disminución del 7,5%. En todas las comunidades autónomas excepto Canarias y Extremadura se ha producido una disminución respecto al 2011. Las comunidades autónomas donde más ha descendido han sido Castilla la Mancha (23,7%), Comunidad Foral de Navarra (14,7%), País Vasco (10,7%), Región de Murcia (10,6%), Cataluña (10,4%) y Comunidad de Madrid (9,1%). Las comunidades autónomas que presentan el gasto más elevado por alumno en centros públicos no universitarios son: País Vasco, Comunidad. Foral de Navarra y Cantabria.
- En la comparación internacional, el gasto medio más elevado por alumno en centros públicos y privados para el conjunto de etapas educativas (excluido el primer ciclo de Educación Infantil) corresponde a Luxemburgo con un gasto medio de 16.684 euros-PPS seguido de Austria con 10.740 euros-PPS, los más bajos se dan en Rumania y Bulgaria con un gasto medio de 2.635 y 3.117 euros-PPS respectivamente. El gasto medio de España es de 6.517 euros-PPS. En términos de PIB por habitante: los países que superan el 30 % son Chipre (37,0%), Reino Unido (32,4%) y Malta (30,9%); inferior al 20% están Rumania (16,0%) e Irlanda (13,7%); la mayoría de países dedican entre el 20% y 30% del PIB por habitante, entre los que se encuentra España con un 25,1%.

Especificaciones técnicas:

- La información que se proporciona a partir del año 2012 se ha elaborado con la metodología del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales 2010 (SEC- 2010) aplicada a la Contabilidad Nacional de España de la base 2010. En los datos del periodo 2004-2011, no se han tenido en cuenta las actualizaciones derivadas de la implantación del nuevo sistema de cuentas.
- Los datos económicos están expresados en euros-PPS corrientes de cada año.
- En el gasto público por alumno de centros públicos en Enseñanzas no universitarias está excluida la formación ocupacional. El alumnado se ha transformado en equivalente a tiempo completo.

Fuentes:

- Estadística del Gasto Público en Educación. MEFP.
- Datos internacionales: UNESCO/OCDE/Eurostat (Cuestionario UOE).

Referencias:

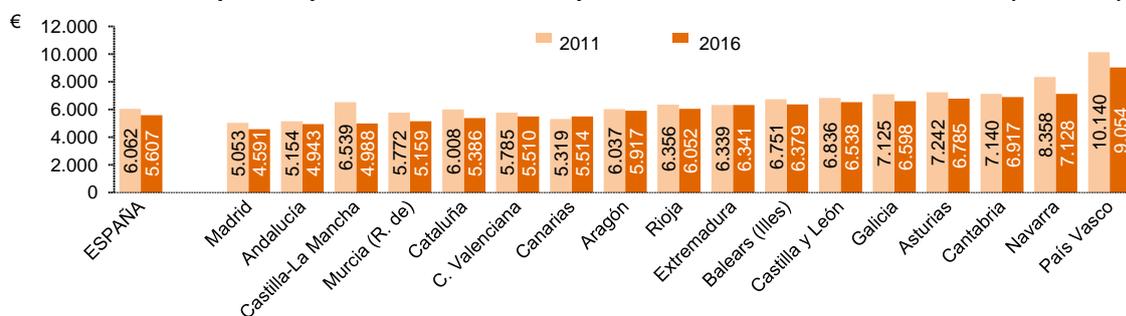
- [Estadística del Gasto Público en Educación. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)
- [Eurostat](#)

F2. Tabla 1. Evolución del gasto medio por alumno según los niveles de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE). En euros y en relación al PIB por habitante

En Euros	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	5.566	6.073	6.441	6.546	6.427	6.273	5.819	5.593	5.529	5.808	5.903
Educación Infantil (CINE 0)	4.057	4.576	4.826	4.929	4.820	4.744	4.490	4.394	4.424	4.642	4.731
Educación Primaria (CINE 1)	4.508	4.870	5.169	5.298	5.257	5.141	4.846	4.685	4.620	4.889	4.985
Educación Secundaria (CINE 2, 3)	6.007	6.508	7.045	7.175	6.928	6.783	6.230	5.738	5.653	6.024	6.216
Educación Superior (CINE 5, 6,7 y 8)	8.372	9.354	9.616	9.662	9.643	9.293	8.421	8.489	8.278	8.359	8.214
- Ed. no universitaria (CINE 5)	7.398	7.939	7.716	7.800	7.488	7.084	6.402	6.119	5.822	6.069	6.084
- Ed. Universitaria (CINE 6,7 y 8)	8.564	9.647	10.020	10.071	10.147	9.829	8.887	9.100	8.924	8.933	8.739

En relación al PIB por habitante	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	25,0	25,9	27,0	28,5	28,2	27,7	26,1	24,8	24,7	25,0	25,4
Educación Infantil (CINE 0)	18,2	19,5	20,2	21,4	21,1	20,9	20,1	19,5	19,8	20,0	20,3
Educación Primaria (CINE 1)	20,2	20,8	21,7	23,1	23,0	22,7	21,7	20,8	20,6	21,0	21,4
Educación Secundaria (CINE 2, 3)	26,9	27,7	29,5	31,2	30,4	29,9	27,9	25,4	25,3	25,9	26,7
Educación Superior (CINE 5, 6,7 y 8)	37,6	39,9	40,3	42,0	42,3	41,0	37,8	37,6	37,0	36,0	35,3
- Ed. no universitaria (CINE 5)	33,2	33,8	32,3	33,9	32,8	31,2	28,7	27,1	26,0	26,1	26,2
- Ed. Universitaria (CINE 6,7 y 8)	38,4	41,1	42,0	43,8	44,5	43,3	39,9	40,3	39,9	38,4	37,6

F2. Gráfico 2. Gasto público por alumno en centros públicos. Enseñanza no universitaria (en euros)



Nota: gasto público por alumno en enseñanzas no universitarias del sistema educativo, por tanto excluida la formación ocupacional. El alumnado se ha transformado en equivalente a tiempo completo, de acuerdo a la metodología utilizada en la estadística internacional.

F2. Tabla 3. Gasto por alumno en instituciones educativas públicas y privadas en euros (PPS) y en relación al PIB por habitante, por nivel educativo. Unión Europea. 2015

	EN EUROS (PPS)				EN RELACIÓN AL PIB POR HABITANTE			
	Total	E. Primaria y Secundaria 1ª etapa	Educación Secundaria 2ª etapa	Educación Superior	Total	E. Primaria y Secundaria 1ª etapa	Educación Secundaria 2ª etapa	Educación Superior
Alemania	8.919	7.452	9.824	12.864	24,9	20,8	27,4	35,9
Austria	10.740	10.266	11.096	13.256	29,1	27,8	30,1	35,9
Bélgica	9.110	8.271	10.082	13.079	26,6	24,2	29,4	38,2
Bulgaria	3.117	2.388	2.483	5.050	23,0	17,6	18,3	37,2
Chipre	8.695	8.868	10.749	9.731	37,0	37,7	45,7	41,4
Croacia
Dinamarca
Eslovenia	6.782	6.824	5.533	8.971	28,4	28,6	23,2	37,6
España	6.517	5.837	6.925	9.350	25,1	22,5	26,7	36,1
Estonia	..	4.846	5.473	9.716	..	22,4	25,3	44,9
Finlandia	8.606	8.377	6.451	13.283	27,3	26,5	20,4	42,1
Francia	8.039	6.587	10.415	12.382	26,1	21,4	33,9	40,3
Grecia	..	4.529	..	2.676	..	23,0	..	13,6
Hungría	4.909	3.702	5.802	6.616	24,9	18,8	29,4	33,5
Irlanda	7.170	6.651	6.623	10.271	13,7	12,7	12,6	19,6
Italia	..	6.667	..	8.583	..	24,0	..	30,9
Letonia	5.398	5.061	5.446	7.608	29,0	27,2	29,3	40,9
Lituania	4.693	3.941	3.998	7.432	22	18,3	18,5	34,4
Luxemburgo	16.684	15.944	14.460	35.658	21,4	20,5	18,6	45,8
Malta	8.261	7.274	7.316	14.913	30,9	27,2	27,3	55,7
Países Bajos	9.154	7.555	9.647	14.523	24,5	20,2	25,8	38,8
Polonia	5.482	5.378	4.346	7.658	27,7	27,2	21,9	38,7
Portugal	6.051	5.283	6.609	8.885	27,3	23,8	29,8	40,1
R. Checa	5.577	5.008	6.094	8.224	21,9	19,7	24,0	32,3
R. Eslovaca	6.081	4.960	5.379	11.987	27,2	22,2	24,1	53,7
Reino Unido	9.781	8.413	8.154	19.875	32,4	27,8	27,0	65,8
Rumania	2.635	2.047	2.741	5.054	16,0	12,4	16,7	30,7
Suecia	9.970	8.273	8.285	18.240	27,9	23,2	23,2	51,1

(1) Excluido el primer ciclo de Educación Infantil

**Indicadores
de resultados
educativos**



R1. IDONEIDAD EN LA EDAD DEL ALUMNADO

R1.1. Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria

Definición:

Porcentaje de alumnado que se encuentra matriculado en el curso teórico correspondiente a su edad.

Contexto:

La tasa de idoneidad es una importante medida de los resultados del sistema educativo, ya que muestra el alumnado que realiza el curso que corresponde a su edad. En el presente indicador se han elegido cinco edades teóricas: 8 y 10 años, que corresponden a tercer y quinto cursos de Educación Primaria, y 12, 14 y 15 años, relacionadas con primero, tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria, estando la edad de 15 años también relacionada con el inicio de la FP Básica.

Análisis:

- **Las tasas de idoneidad del alumnado descienden a medida que se incrementa la edad.** En España, en el curso 2016-17, el 93,6% del alumnado de 8 años está matriculado en tercero de Educación Primaria, curso teórico de esta edad, y a los 10 años la tasa de alumnos en quinto de esta etapa es del 89,7%. En cuanto a las edades que se corresponderían con la etapa educativa de Educación Secundaria Obligatoria, un 85,7% de los alumnos de 12 años cursa primero de esta etapa educativa; un 74,4% de alumnos de 14 años, tercero, y un 68,6% de 15 años están matriculados en cuarto o han iniciado FP Básica.
- **Las mujeres presentan tasas superiores a los hombres, aumentando la diferencia con la edad.** Concretamente para el curso 2016-17, a los 8 años la diferencia se sitúa en 2,1 puntos, a los 10 años en 2,7 puntos, a los 12 años en 4,2 puntos, a los 14 años en 8,3 puntos y a los 15 años la diferencia es de 8,6 puntos.
- **Por comunidades autónomas,** las tasas de idoneidad a los 12 años, cuando teóricamente se accede a la Educación Secundaria Obligatoria tras finalizar la Educación Primaria, son más elevadas en Cataluña (92,5%), País Vasco (87,7%), Asturias (87,2%), Cantabria (86,9%), Galicia (86,6%) y Comunidad Foral de Navarra (86,5%). **A los 15 años, cuando teóricamente se alcanza el cuarto y último curso de Educación Secundaria Obligatoria** o se inicia la FP Básica, la situación es muy similar dándose las tasas más altas en Cataluña (79,2%), País Vasco (76,2%), Comunidad Foral de Navarra (73,5%), Cantabria (71,6%) y Principado de Asturias (71,5%).
- **Entre 2006-07 y 2016-17, las mayores variaciones en las tasas de idoneidad se producen a los 12, 14 y 15 años** con 1,6, 7,9 y 11,2 puntos porcentuales de mejora en la década. Por sexo, durante el periodo los hombres han reducido su distancia a las tasas de las mujeres, habiendo crecido 2,1 puntos a los 12 años (1,1 las mujeres), 9,1 puntos a los 14 años (6,4 las mujeres) y 12,9 puntos a los 15 años (9,2 las mujeres).

Especificaciones técnicas:

- La tasa de idoneidad muestra el alumnado que progresa adecuadamente durante la escolaridad obligatoria, de forma que realiza el curso teórico correspondiente a su edad. Se estudia para las edades que marcan el inicio de los ciclos segundo y tercero de la Educación Primaria (8 y 10 años), para la edad teórica de comienzo de la ESO (12 años) y para las asociadas a los dos últimos cursos de esta etapa (14 y 15 años), estando la edad de 15 años también asociada al inicio de la FP Básica.
- Los cálculos de diferencias se realizan con todos sus decimales, con lo que puede no coincidir con la diferencia de las cifras con un decimal que se presentan en las tablas y gráficos.

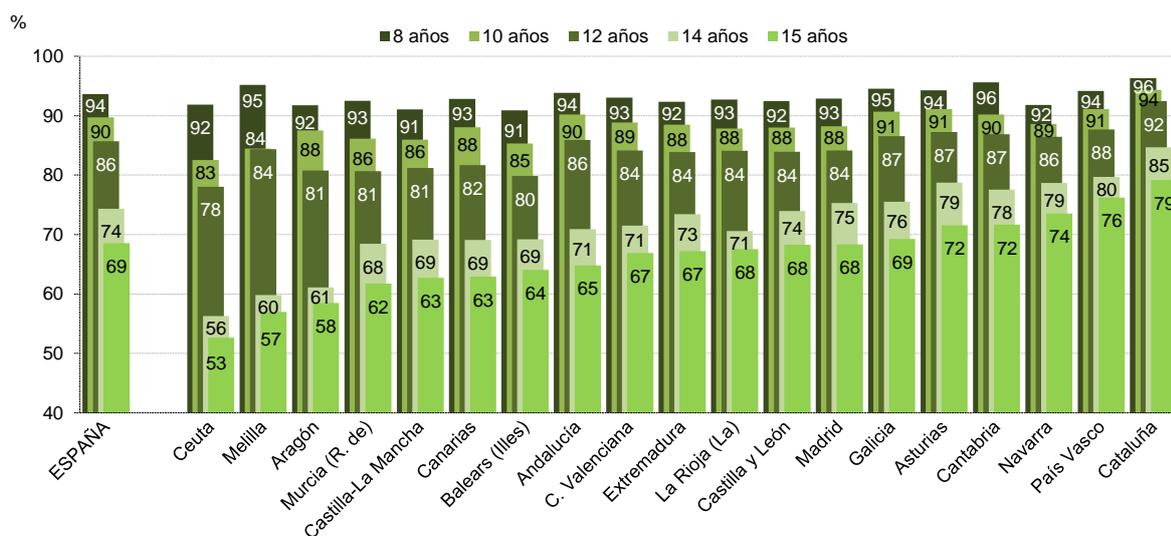
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFP.

Referencias:

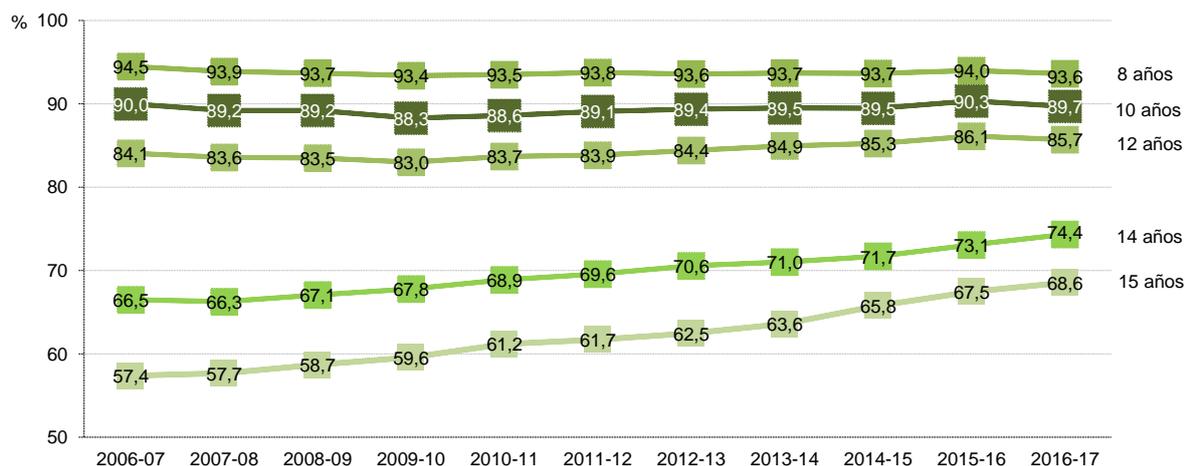
- [Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)

R1.1. Gráfico 1. Tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 14 y 15 años por comunidad autónoma. Curso 2016-17



Nota: en el gráfico las comunidades autónomas están en orden creciente según la tasa de idoneidad en la edad de 15 años.

R1.1. Gráfico 2. Evolución de las tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 14 y 15 años entre los cursos 2006-07 y 2016-17



R1.1. Gráfico 3. Evolución de las tasas de idoneidad en las edades de 8, 10, 12, 14 y 15 años según el sexo. Años 2006-07, 2011-12 y 2016-17



R1. IDONEIDAD EN LA EDAD DEL ALUMNADO

R1.2. Alumnado repetidor

Definición:

Porcentaje de alumnado que repite curso en educación obligatoria.

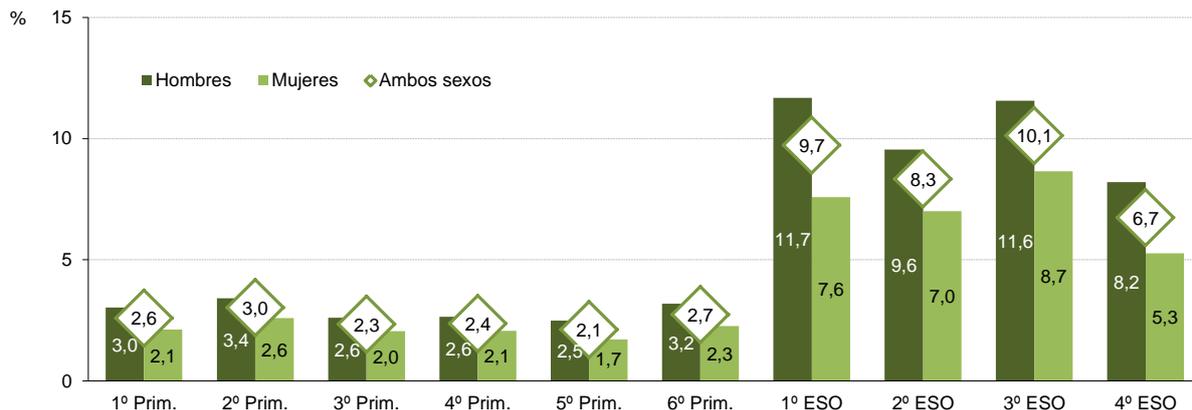
Contexto:

Los alumnos que no alcanzan los objetivos correspondientes a cada curso de la educación obligatoria pueden permanecer un año más en los mismos, de acuerdo con la legislación vigente. El porcentaje de alumnado repetidor se ha calculado para cada curso relacionando porcentualmente el alumnado repetidor con la matrícula del año académico anterior.

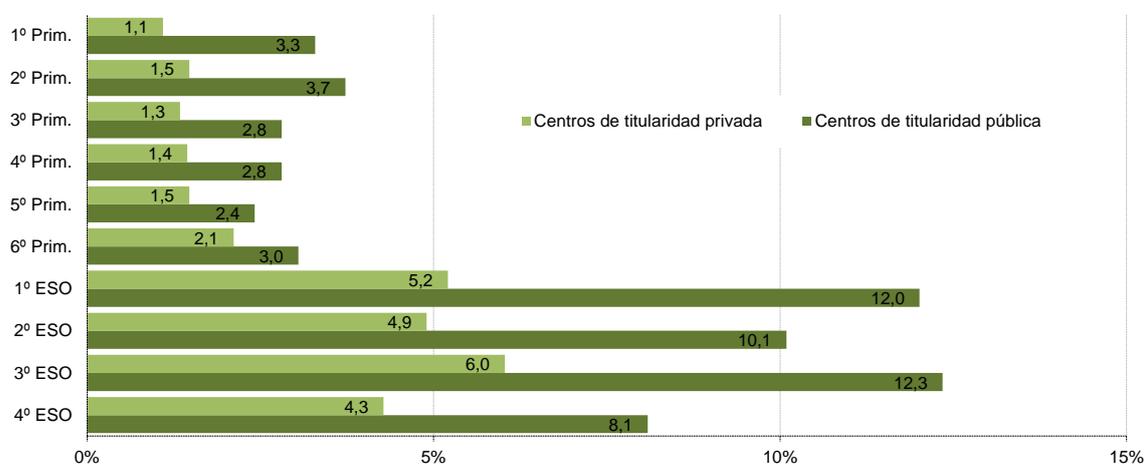
Análisis:

- **En el curso 2016-17, el mayor porcentaje de alumnado repetidor en la enseñanza obligatoria se da en el tercer curso de la ESO (10,1%).**
- **En Educación Primaria**, el porcentaje más alto de alumnado repetidor se da en el segundo curso (3,0%), seguido del sexto (2,7%) y primer curso (2,6%).
- **En Educación Secundaria Obligatoria**, a continuación del tercer curso, que presenta el ya mencionado mayor porcentaje, aparecen de forma decreciente: primero (9,7%), segundo (8,3%), y cuarto (6,7%).
- **Los porcentajes de repetición de curso son mayores entre los chicos que entre las chicas durante toda la educación obligatoria**, produciéndose la mayor diferencia, de 4,1 puntos, en primero de la ESO, aunque hay que tener en cuenta que, tal y como se ha mencionado, en este curso se dan uno de los porcentajes más elevados de repetición.
- **El alumnado de los centros de titularidad pública, tiene un porcentaje más elevado de repetición para todos los cursos que el de centros de titularidad privada.**
- **En Educación Primaria**, el porcentaje de repetidores varía en los centros públicos entre el 3,7% en segundo curso y el 2,4% en quinto curso, y en los centros privados entre el 2,1% en sexto curso y el 1,1% en primero. En ESO el porcentaje de repetidores para los centros públicos se encuentra entre el 12,3% en tercer curso de la ESO y el 8,1% en cuarto de la ESO, y en los privados entre el 6,0% en tercero y el 4,3% en cuarto.
- **En Educación Primaria el porcentaje medio de repetidores por curso se sitúa en 2,5%**, siendo las comunidades autónomas que presentan un **porcentaje más reducido Cataluña (0,9%), Cantabria (1,9%) y País Vasco (2,1%)**, Principado de Asturias (2,3%), Galicia (2,4%) y Andalucía (2,4%) y las que más elevado la ciudad autónoma de Ceuta (5,2%), Murcia (3,9%), Castilla-La Mancha (3,6%), Castilla y León (3,6%) y La Rioja (3,6%).
- **En ESO el porcentaje medio de repetidores por curso se sitúa en 8,7%**, siendo las comunidades autónomas que presentan un **porcentaje más reducido Cataluña (4,9%), País Vasco (6,1%), y Principado de Asturias (6,6%)**, Comunidad Foral de Navarra (7,3%) y Cantabria (7,3%), y las que más elevado las ciudades autónomas de Melilla (13,8%) y Ceuta (13,6%), Castilla-La Mancha (10,8%) y Andalucía y Comunitat Valenciana, ambas con un 10,7%.

R1.2. Gráfico 1. Porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria por sexo. Curso 2016-17



R1.2. Gráfico 2. Porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria por titularidad del centro. Curso 2016-17



R1.2. Tabla 3. Porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria por comunidad autónoma. Curso 2016-17

	EDUCACIÓN PRIMARIA							EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA				
	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso	5º curso	6º curso	Valor medio	1º curso	2º curso	3º curso	4º curso	Valor medio
España	2,6	3,0	2,3	2,4	2,1	2,7	2,5	9,7	8,3	10,1	6,7	8,7
Andalucía	1,8	4,1	1,2	2,9	1,0	3,2	2,4	12,1	11,4	11,7	7,7	10,7
Aragón	3,8	3,2	3,6	2,7	3,1	2,8	3,2	10,2	8,1	9,4	6,3	8,5
Asturias	2,8	2,4	2,2	1,9	2,0	2,5	2,3	7,3	6,1	7,9	5,3	6,6
Baleares (Illes)	3,7	3,6	3,2	2,7	3,0	3,1	3,2	10,0	8,7	11,1	7,8	9,4
Canarias	1,8	3,3	2,8	2,6	2,2	3,7	2,7	11,2	7,2	11,4	6,3	9,0
Cantabria	1,4	2,3	2,1	1,5	1,7	2,4	1,9	6,1	8,0	9,8	5,2	7,3
Castilla y León	3,6	3,5	4,0	3,2	3,8	3,8	3,6	9,6	7,4	10,2	6,6	8,5
Castilla-La Mancha	4,7	3,6	3,9	3,0	3,6	3,1	3,6	12,7	8,8	13,1	8,6	10,8
Cataluña	1,2	1,3	0,8	0,8	0,6	0,7	0,9	4,3	5,0	5,7	4,8	4,9
C. Valenciana	3,3	3,0	2,8	2,3	2,7	3,0	2,9	12,8	9,9	12,6	7,6	10,7
Extremadura	4,1	3,7	3,4	2,9	3,2	3,3	3,4	10,9	9,9	9,6	6,6	9,2
Galicia	2,6	2,4	2,3	2,0	2,6	2,3	2,4	10,2	9,1	12,3	6,8	9,6
Madrid	3,2	3,0	3,2	2,8	3,0	3,1	3,0	8,3	7,1	10,2	7,5	8,3
Murcia (R. de)	3,7	3,3	5,0	3,2	3,3	5,0	3,9	12,2	8,7	11,6	7,7	10,1
Navarra	3,6	3,2	2,4	1,8	2,6	2,0	2,6	7,6	6,7	8,6	6,6	7,3
País Vasco	1,9	3,4	1,6	2,2	1,4	2,0	2,1	7,3	6,1	6,4	4,4	6,1
Rioja (La)	3,6	3,2	3,5	3,0	4,7	3,6	3,6	10,9	8,8	11,4	5,7	9,2
Ceuta	5,7	5,2	5,5	4,2	6,0	4,4	5,2	20,8	12,8	14,6	6,3	13,6
Melilla	1,6	2,7	3,1	5,9	2,5	3,4	3,2	17,3	12,0	17,1	8,8	13,8

Análisis (continuación):

- En el análisis de la evolución del porcentaje de repetidores en E. Primaria se ha tener en cuenta que a partir del curso 2015-16 y con la implantación de las enseñanzas derivadas de la **LOMCE**, existe la **posibilidad de repetición en cada curso, y no solo al final de cada ciclo**, cursos pares. En este sentido, contrastada la evolución del porcentaje de repetidores en los cursos pares hasta la implantación de la LOMCE, se tiene que el porcentaje de repetición en segundo curso de Educación Primaria se mantiene bastante estable hasta el curso 2015-16, comenzando y acabando el periodo con el mismo valor, 4,3%. Sin embargo, el porcentaje de repetidores para cuarto curso desciende desde el 4,5% al 3,3%, descenso todavía más claro para sexto curso, desde el 6,2% al 3,6%. Teniendo en cuenta que en el curso 2016-17 todos los repetidores en el curso anterior realizaban enseñanzas LOMCE, el porcentaje de repetidores disminuye en los cursos pares, pero **considerados los repetidores de todos los cursos totalizarían 15,1 puntos, cifra superior a los 12,2 puntos totalizados por los repetidores del curso 2014-2015**, previos a posibilidad de repetir en cada curso.
- En los cuatro cursos de **Educación Secundaria Obligatoria los porcentajes se han reducido** en el periodo analizado, pasando de estar en 2006-07 los tres primeros cursos en torno al 16% a valores entre el 10,1% y 8,3% en 2016-17. El cuarto curso que partía del 11,9% pasa al 6,7% al final del periodo de 10 años.
- **Por comunidades autónomas, en E. Primaria** en el periodo 2011-12 a 2016-17 puede observarse que en la mayoría de ellas hay una **disminución del porcentaje de repetidores** en los cursos pares, fundamentalmente en los cursos cuarto y sexto. La comunidad autónoma con mayor disminución de repetidores en los cursos pares de Educación Primaria es Región de Murcia con 4,5, 4,2 y 4,3, respectivamente.
- En los cuatro cursos de ESO, la variación del **porcentaje de repetidores** entre 2011-12 y 2016-17 también es favorable, pues **disminuye en los cuatro cursos** para prácticamente todas las comunidades autónomas.
- Las **mayores disminuciones** en el porcentaje de repetidores en ESO se dan en **Andalucía** con 5,8 p.p. en primero, 8,8 en segundo, 6,3 en tercero y 8,4 en cuarto curso. También destacar los descensos de la Ciudad Autónoma de **Ceuta** en segundo, tercer y cuarto curso (6,7, 3,4 y 3,8 respectivamente) así como los de **Cantabria** en primer curso (5,8%), la Ciudad Autónoma de **Melilla** en segundo curso (6,7%), **Aragón** en tercer curso (2,9%) y **Cataluña** en cuarto curso (4,0%).

Especificaciones técnicas:

- Según la legislación vigente en el curso 2016-17, en Educación Primaria el alumno accederá al curso o etapa siguiente siempre que se considere que ha logrado los objetivos y ha alcanzado el grado de adquisición de las competencias correspondientes. De no ser así, podrá repetir una sola vez durante la etapa, con un plan específico de refuerzo o recuperación. En Educación Secundaria Obligatoria el alumnado promocionará de curso cuando hayan superado todas las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias como máximo, y repetirán curso cuando tengan evaluación negativa en tres o más materias, o en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea. De forma excepcional, podrá autorizarse la promoción con evaluación negativa en tres materias cuando se dan conjuntamente condiciones establecidas en la legislación, así como también podrá también autorizarse de forma excepcional la promoción de un alumno con evaluación negativa en dos materias que sean Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas de forma simultánea cuando el equipo docente considere que se dan las circunstancias establecidas en la legislación al respecto. El alumno podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa. Excepcionalmente, un alumno podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa.
- En la categoría de centros de titularidad privada se han incluido los centros privados con enseñanza concertada y sin concertar.

Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFP.

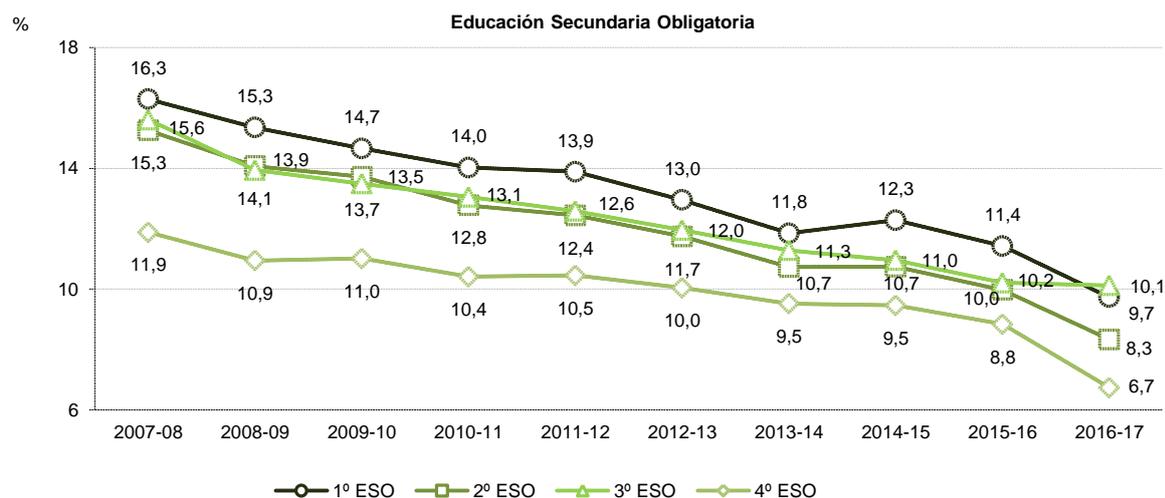
Referencias:

- [Estadística de las Enseñanzas no universitarias en España. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)

R1.2. Tabla 4. Evolución del porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria

	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
1º Primaria										2,5	2,6
2º Primaria	4,3	4,5	4,6	4,6	4,6	4,5	4,7	4,5	4,5	4,3	3
3º Primaria										2,4	2,3
4º Primaria	4,5	4,4	4,5	4,6	4,4	4,1	4	3,9	3,7	3,3	2,4
5º Primaria										2,1	2,1
6º Primaria	6,2	6	5,9	5,4	5,1	4,7	4,5	4,3	4	3,6	2,7

R1.2. Gráfico 5. Evolución del porcentaje de alumnado repetidor en Educación Secundaria Obligatoria



R1.2. Tabla 6. Variación del porcentaje de alumnado repetidor en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria según comunidad autónoma. Curso 2011-12 y 2016-17

	EDUCACIÓN PRIMARIA									EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA											
	2º curso			4º curso			6º curso			1º curso			2º curso			3º curso			4º curso		
	2011-12	2016-17	Variación	2011-12	2016-17	Variación	2011-12	2016-17	Variación	2011-12	2016-17	Variación	2011-12	2016-17	Variación	2011-12	2016-17	Variación	2011-12	2016-17	Variación
España	4,5	3,0	-1,5	4,1	2,4	-1,8	4,7	2,7	-2,0	13,9	9,7	-4,2	12,4	8,3	-4,1	12,6	10,1	-2,5	10,5	6,7	-3,7
Andalucía	5,2	4,1	-1,1	4,7	2,9	-1,9	5,1	3,2	-1,8	17,9	12,1	-5,8	20,2	11,4	-8,8	18,0	11,7	-6,3	16,1	7,7	-8,4
Aragón	6,3	3,2	-3,1	6,0	2,7	-3,4	6,4	2,8	-3,6	14,6	10,2	-4,5	11,7	8,1	-3,6	12,3	9,4	-2,9	6,8	6,3	-0,4
Asturias	4,9	2,4	-2,6	3,4	1,9	-1,5	4,0	2,5	-1,5	12,7	7,3	-5,4	8,6	6,1	-2,5	9,0	7,9	-1,1	6,6	5,3	-1,3
Baleares (Illes)	6,1	3,6	-2,5	5,4	2,7	-2,7	5,8	3,1	-2,7	14,7	10,0	-4,7	11,7	8,7	-3,0	12,8	11,1	-1,7	10,9	7,8	-3,2
Canarias	5,4	3,3	-2,1	5,2	2,6	-2,7	5,5	3,7	-1,8	16,4	11,2	-5,2	10,9	7,2	-3,7	14,2	11,4	-2,8	7,9	6,3	-1,7
Cantabria	3,5	2,3	-1,1	2,7	1,5	-1,2	3,4	2,4	-1,0	11,8	6,1	-5,8	8,8	8,0	-0,8	12,3	9,8	-2,5	8,3	5,2	-3,1
Castilla y León	5,6	3,5	-2,2	5,2	3,2	-2,1	6,4	3,8	-2,6	14,5	9,6	-4,9	10,3	7,4	-2,9	12,0	10,2	-1,8	8,4	6,6	-1,8
Castilla-La Mancha	6,7	3,6	-3,1	5,3	3,0	-2,3	5,8	3,1	-2,7	17,1	12,7	-4,4	13,0	8,8	-4,2	14,9	13,1	-1,7	11,7	8,6	-3,0
Cataluña	1,5	1,3	-0,2	1,1	0,8	-0,3	1,2	0,7	-0,5	7,4	4,3	-3,1	7,8	5,0	-2,8	8,1	5,7	-2,4	8,8	4,8	-4,0
C. Valenciana	4,2	3,0	-1,2	4,2	2,3	-1,9	6,4	3,0	-3,4	14,9	12,8	-2,1	13,1	9,9	-3,2	14,1	12,6	-1,5	11,2	7,6	-3,6
Extremadura	5,2	3,7	-1,5	4,7	2,9	-1,8	4,7	3,3	-1,5	16,2	10,9	-5,3	13,4	9,9	-3,6	10,0	9,6	-0,4	8,5	6,6	-1,9
Galicia	4,6	2,4	-2,2	4,3	2,0	-2,3	4,5	2,3	-2,2	13,5	10,2	-3,3	11,3	9,1	-2,2	9,7	12,3	2,6	8,2	6,8	-1,4
Madrid	4,6	3,0	-1,7	4,4	2,8	-1,6	4,7	3,1	-1,6	11,9	8,3	-3,7	8,9	7,1	-1,8	11,5	10,2	-1,3	9,0	7,5	-1,6
Murcia (R. de)	7,8	3,3	-4,5	7,4	3,2	-4,2	9,3	5,0	-4,3	17,1	12,2	-4,9	11,8	8,7	-3,1	12,3	11,6	-0,7	10,9	7,7	-3,1
Navarra	2,8	3,2	0,4	2,5	1,8	-0,7	1,8	2,0	0,2	9,7	7,6	-2,1	8,3	6,7	-1,6	8,7	8,6	-0,2	7,1	6,6	-0,5
País Vasco	3,9	3,4	-0,5	3,6	2,2	-1,4	3,4	2,0	-1,4	8,6	7,3	-1,3	7,4	6,1	-1,3	7,0	6,4	-0,5	5,5	4,4	-1,1
Rioja (La)	3,2	3,2	0,0	2,6	3,0	0,3	3,9	3,6	-0,4	14,9	10,9	-4,0	10,5	8,8	-1,7	9,3	11,4	2,2	8,4	5,7	-2,7
Ceuta	6,1	5,2	-0,9	5,1	4,2	-0,9	6,5	4,4	-2,1	23,8	20,8	-3,0	19,5	12,8	-6,7	18,0	14,6	-3,4	10,1	6,3	-3,8
Melilla	4,9	2,7	-2,2	5,2	5,9	0,6	6,1	3,4	-2,7	18,2	17,3	-0,9	17,4	12,0	-5,5	18,0	17,1	-0,9	12,3	8,8	-3,4

R2. ABANDONO TEMPRANO DE LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN

Definición:

Porcentaje de personas de 18 a 24 años que tienen como nivel máximo de estudios la Educación Secundaria primera etapa o anteriores niveles educativos (CINE 0, 1 y 2), y que no siguen ningún tipo de educación o formación.

Contexto:

Uno de los objetivos prioritarios de la Estrategia Europa 2020 es situar el porcentaje de abandono temprano de la educación y la formación por debajo del 10%. España, debido a su elevado porcentaje, se ha propuesto reducirla por debajo del 15%. También la Comisión Europea incluye este indicador dentro de los indicadores europeos fijados para el seguimiento del ODS 4. Está demostrado que los efectos del abandono tienen consecuencias y costes para los individuos y para la sociedad, tanto desde el punto de vista del mercado de trabajo como del bienestar en general. El entorno socioeconómico de los jóvenes es clave en el abandono.

Análisis:

- **En 2018, el porcentaje de abandono temprano de la educación y la formación en España es del 17,9%**, reduciéndose 0,3 puntos respecto al año anterior.
- **Por comunidad autónoma, el indicador de abandono es muy heterogéneo:** en 2018 País Vasco con un porcentaje de abandono del 6,9% y Cantabria del 9,8% han alcanzado el objetivo europeo, y Comunidad Foral de Navarra (11,4%), Principado de Asturias (12,6%), Castilla y León (13,9%), Galicia (14,3%) y Comunidad de Madrid (14,4%) han logrado situarse por debajo del objetivo nacional para 2020 (15%). En cambio, por encima del 24% se encuentran Región de Murcia (24,1%), Illes Balears (24,4%) y la ciudad autónoma de Melilla (29,5%).
- **En 2018 el porcentaje de abandono sigue siendo claramente más elevado entre los hombres, 21,7%, que entre las mujeres, 14,0%.** Esto se observa en casi todas las CC. AA., con mayores diferencias en Región de Murcia y Extremadura (14,1 y 13,9 puntos porcentuales respectivamente), mientras que en Cantabria la cifra de abandono de los hombres es menor que la de las mujeres (8,9% frente a 10,7%) y en la ciudad autónoma de Ceuta está muy igualada.
- **En 2008, el abandono en España se situaba en el 31,7%. A partir de ese año se inicia una tendencia descendente,** con una reducción de 13,8 puntos porcentuales hasta 2018, lo que se traduce en una disminución del 43,4%. La reducción del abandono femenino es inferior a la del masculino, en términos absolutos 11,1 puntos porcentuales para las mujeres y 16,3 para los hombres, si bien en términos relativos la reducción con respecto a la cifra de 2008 es similar en ambos casos, incluso algo superior en las mujeres (44,2% frente al 42,8%).
- **El nivel educativo de los padres es un factor de importancia en el abandono, especialmente el de la madre.** Así se tiene que en 2018 el porcentaje de abandono de los jóvenes cuyas madres tienen estudios superiores se sitúa en solo el 3,9%, subiendo al 10,2% si estas tienen segunda etapa de E. Secundaria, y ya con valores algo superiores a la media para la primera etapa de E. Secundaria, 21,6%, y muy superiores para E. Primaria o inferior, 41,5%.
- El porcentaje de abandono temprano de la educación y la formación **en los países de la Unión Europea en el año 2018 se sitúa en un 10,6%**, sin variación con respecto a 2017.
- Encontramos porcentajes por encima de la media europea en nueve países de la UE28: Reino Unido, Estonia, Portugal, Hungría, Bulgaria, Italia, Rumanía, Malta y España. Existen diecisiete países por debajo del objetivo europeo del 10%, y, de ellos, seis países con un porcentaje inferior o igual al 5,0% (Croacia, Eslovenia, Lituania, Grecia, Polonia e Irlanda).

Especificaciones técnicas:

- Hasta el año 2013 en la determinación del nivel de formación alcanzado se aplicaba la CNED-2000. A partir de 2014 se aplica la nueva CNED-2014, que es la adaptación en España de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011), que se utiliza en los datos por países desde 2014.

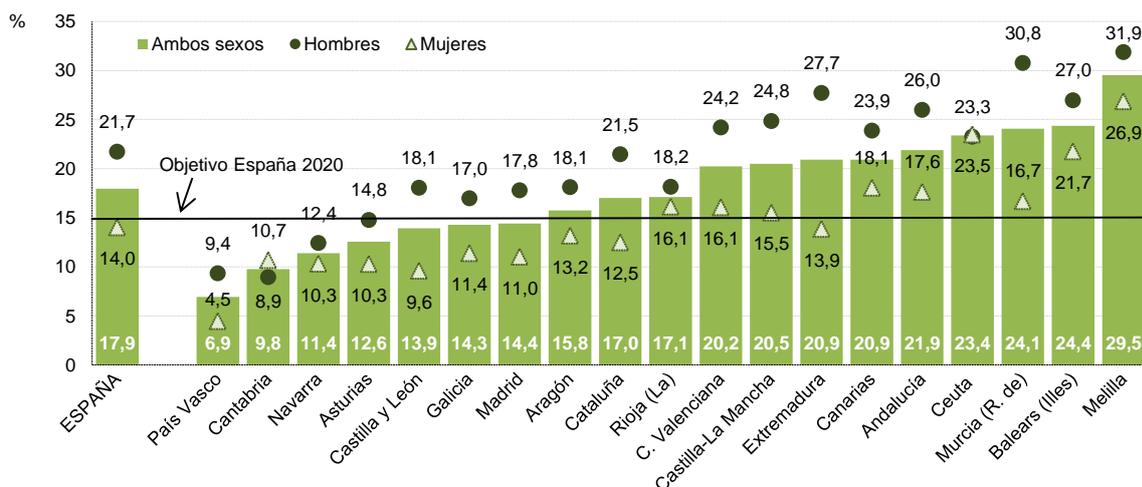
Fuentes:

- Encuesta de Población Activa. INE. Elaborado con la metodología establecida por Eurostat basándose en medias anuales de datos trimestrales.
- Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey) - Medias Anuales. Eurostat.

Referencias:

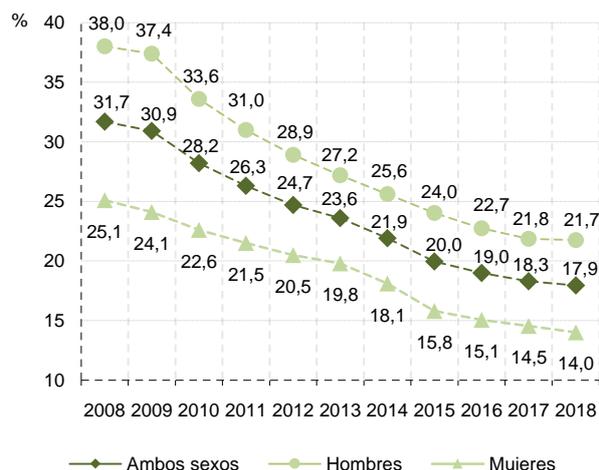
- [Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa: Nivel de formación, Formación permanente y Abandono. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)
- [European Commission: Education and Training Monitor](#)

R2. Gráfico 1. Porcentaje de personas de 18 a 24 años que han abandonado de forma temprana la educación y la formación, por comunidad autónoma y sexo. 2018

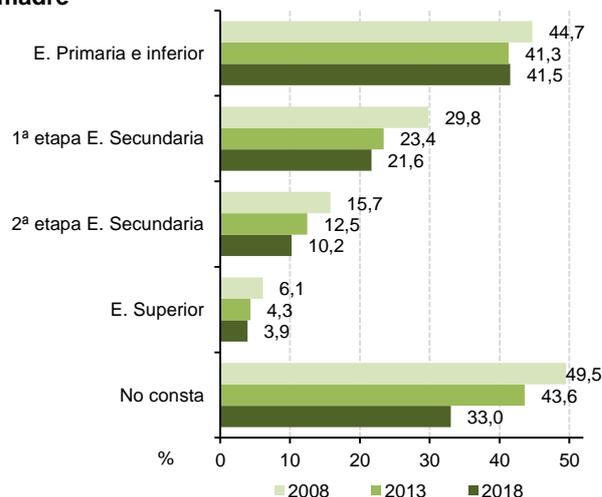


Nota: los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

R2. Gráfico 2. Evolución del porcentaje de población de 18 a 24 años que ha abandonado de forma temprana la educación y la formación por sexo

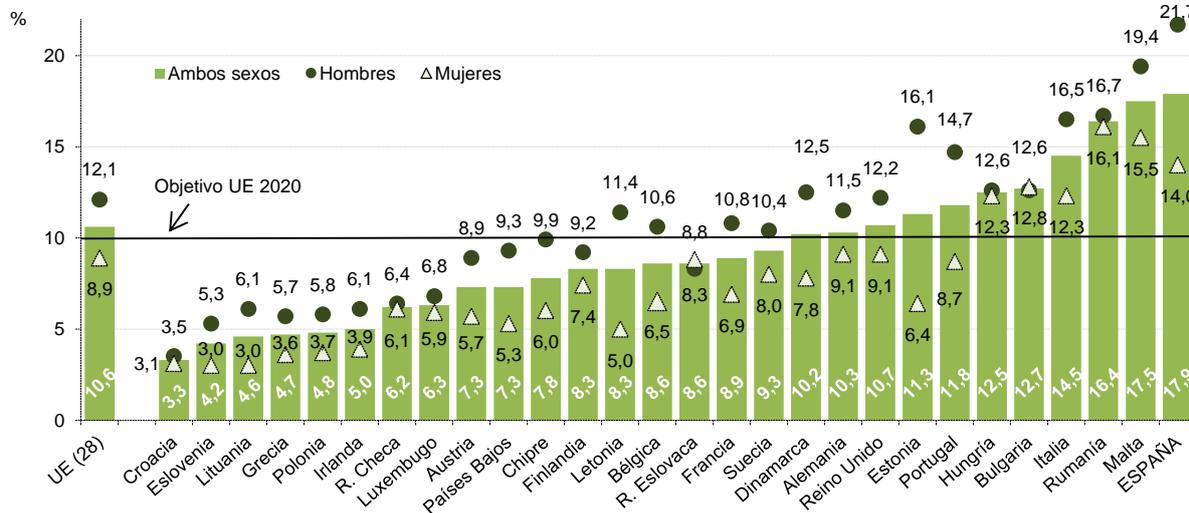


R2. Gráfico 3. Evolución del porcentaje de abandono según los estudios máximos de la madre



Nota: elaborado con la nueva metodología establecida por Eurostat, basándose en medias anuales de datos trimestrales.

R2. Gráfico 4. Porcentaje de población de 18 a 24 años que abandona de forma temprana la educación y la formación por sexo en los países de la Unión Europea. 2018



R3. TASAS DE GRADUACIÓN

R3.1. Tasa bruta de graduación en Educación Secundaria Obligatoria

Definición:

La tasa bruta de graduación en Educación Secundaria Obligatoria se define como la relación entre el alumnado que termina con éxito esta etapa educativa y es propuesto para el título de Graduado en ESO, independientemente de su edad, y el total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de esta etapa (15 años).

Contexto:

Incrementar las tasas de graduados en Educación Secundaria Obligatoria es uno de los objetivos de las Administraciones educativas, ya que, entre otros aspectos, mejoraría el nivel educativo de la población española y facilitaría transición educativa a las etapas postobligatorias, influyendo en la reducción del abandono temprano de la educación y la formación.

Análisis:

- **En el curso 2016-17, la tasa bruta de graduados en ESO es del 75,6%** respecto a la población de 15 años. Las comunidades autónomas con tasas más altas son País Vasco (85,8%), Cataluña (83,1%), Comunidad Foral de Navarra (82,4%) y Principado de Asturias (79,7%). Las menores tasas las presentan las ciudades autónomas de Ceuta (56,2%) y Melilla (56,4%), Comunitat Valenciana (66,7%) y Castilla La Mancha (68,6%).
- Según el sexo, **la diferencia entre las tasas de mujeres y hombres que se gradúan al finalizar la ESO es de 10,3 puntos a favor de las mujeres**. Esta diferencia es más reducida en Región de Murcia (6,2 puntos), Principado de Asturias (6,9 puntos) y Melilla (7,5 puntos), y más elevada en Ceuta (19,8), La Rioja (15,0) y Extremadura (14,4).
- Analizando la evolución de la tasa bruta de graduados en ESO, se observa **un aumento de 6,6 puntos desde el curso 2006-07, a partir del cual se inicia la tendencia creciente que perdura hasta el curso 2015-16**. En el curso 2016-17 la tasa se reduce en 3,7 puntos respecto al curso anterior. En toda la serie se observa una clara diferencia entre hombres y mujeres, disminuyendo progresivamente esta diferencia de 14 puntos en el inicio del periodo a cerca de 10 en el último curso. Prácticamente todas las comunidades autónomas han visto incrementadas sus tasas en este período, destacando Región de Murcia (11,3 puntos) y Cataluña (10,3 puntos).
- Por otra parte, **el grupo de población que obtiene el título de Graduado en ESO a través de la oferta de E. Secundaria para personas adultas y de las Pruebas libres es del 7,9%**, destacando la ciudad autónoma de Ceuta (15,4%) y Principado de Asturias (14,2%), aunque el rango de edades de estos titulados es más amplio.
- Respecto al porcentaje de **alumnado que promocionan en 2016-17 en cada uno de los cuatro cursos de la ESO**, primero es el curso con el porcentaje más elevado (89,0%), mientras que cuarto es el curso con el porcentaje de promoción más bajo (84,8%). Según el sexo, la mayor diferencia entre hombres y mujeres se da en cuarto curso con 6,1 puntos a favor de las mujeres. En cuanto a la titularidad del centro, los centros privados superan a los centros públicos en los porcentajes de promocionados en los cuatro cursos de ESO, siendo mayores los porcentajes de alumnado que promociona en la enseñanza privada no concertada.

Especificaciones técnicas:

- Las personas que obtienen el título de Graduados en ESO de E. Secundaria para Personas Adultas (incluidas las que superan las Pruebas libres) se calcula su tasa de forma independiente.
- Los porcentajes de promoción en cada curso de ESO, se definen como la relación entre el número de alumnos que promocionan y los alumnos evaluados.

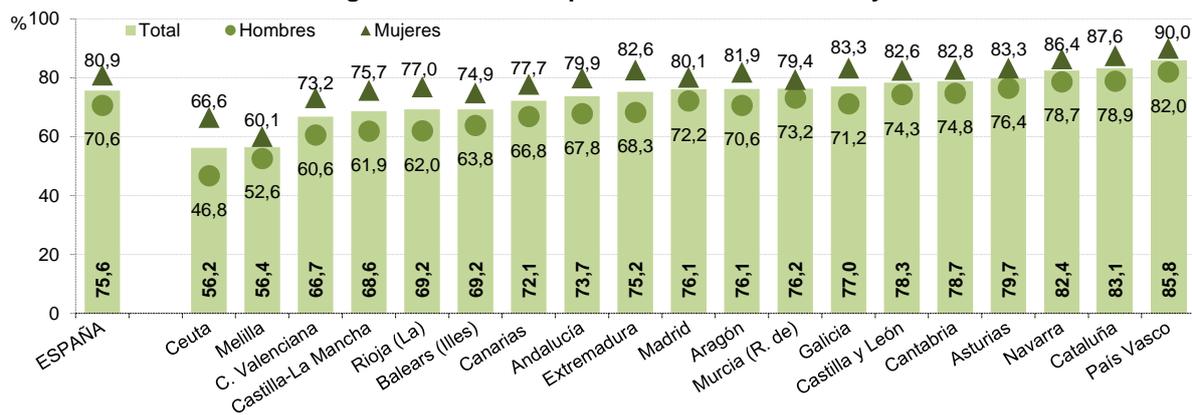
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFP.
- Cifras de Población. INE.

Referencias:

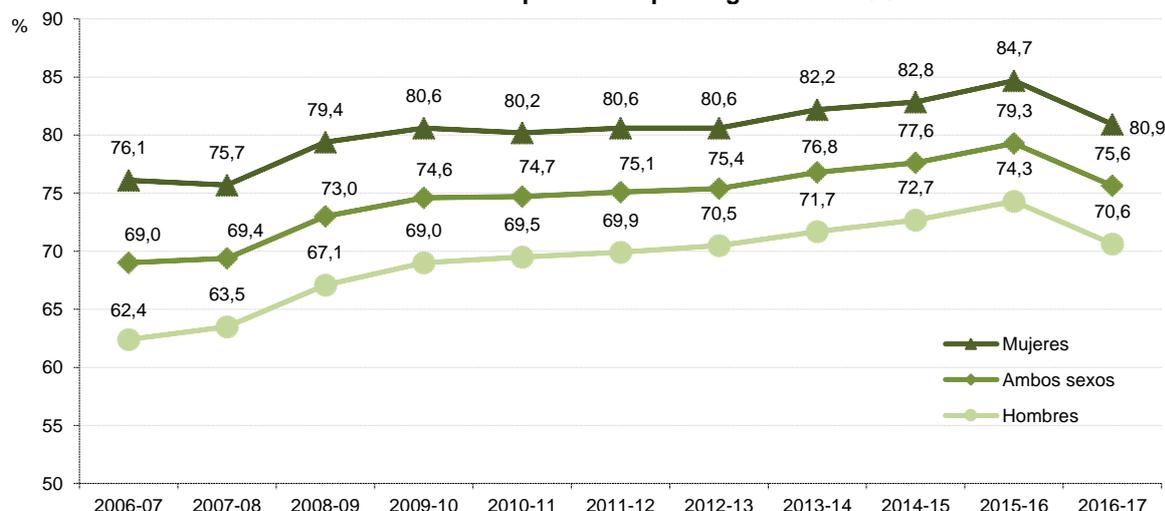
- [Estadísticas de las Enseñanzas no universitarias en España. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)

R3.1. Gráfico 1. Tasa bruta de graduados en ESO por comunidad autónoma y sexo. Curso 2016-17



Nota: en el gráfico las CC. AA. están en orden creciente según la tasa total de graduación.

R3.1. Gráfico 2. Evolución de la tasa bruta de población que se gradúa en ESO



R3.1. Tabla 3. Evolución de la tasa bruta de población que se gradúa en ESO y en ESO a través de Educación de Adultos, por comunidad autónoma

	ESO			A través de Educación Secundaria Adultos		
	2006-07	2011-12	2016-17	Diferencia 2016-17/2006-07	2011-12	2016-17
España	69,0	75,1	75,6	6,6	12,1	7,9
Andalucía	65,0	73,5	73,7	8,7	21,9	12,0
Aragón	72,7	73,1	76,1	3,5	7,9	4,7
Asturias	81,2	84,2	79,7	-1,5	19,9	14,2
Balears (Illes)	61,3	67,4	69,2	7,9	8,3	5,6
Canarias	68,2	74,2	72,1	3,9	0,0	8,5
Cantabria	80,6	82,5	78,7	-1,8	9,0	8,4
Castilla y León	74,8	78,7	78,3	3,5	6,1	5,0
Castilla-La Mancha	63,9	71,3	68,6	4,8	15,7	8,9
Cataluña	72,8	80,9	83,1	10,3	5,9	5,5
C. Valenciana	61,5	63,0	66,7	5,2	7,9	4,9
Extremadura	65,7	77,0	75,2	9,5	14,3	11,7
Galicia	74,0	78,8	77,0	3,1	24,8	10,2
Madrid	71,5	77,7	76,1	4,6	9,6	6,7
Murcia (R. de)	64,9	70,7	76,2	11,3	12,2	9,1
Navarra	75,9	76,5	82,4	6,5	2,1	3,6
País Vasco	82,9	85,6	85,8	2,9	9,3	6,9
Rioja (La)	68,8	75,1	69,2	0,4	4,7	3,5
Ceuta	50,0	52,8	56,2	6,2	14,7	15,4
Melilla	62,3	66,8	56,4	-5,9	7,0	6,4

R3.1. Tabla 4. Porcentaje de alumnado que promociona en cada curso de la ESO. Curso 2016-17

	PRIMER CURSO			SEGUNDO CURSO			TERCER CURSO			CUARTO CURSO		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Total	89,0	86,9	91,4	86,2	83,5	89,2	85,3	82,8	87,8	84,8	81,7	87,8
Públicos	86,5	84,0	89,4	83,2	80,1	86,7	82,1	79,3	85,0	81,6	78,0	85,2
Privada concertada	93,6	92,3	95,0	91,5	89,7	93,5	90,5	88,6	92,6	89,8	87,6	92,0
Privada no concertada	98,8	98,2	99,4	98,2	97,6	98,9	97,7	96,9	98,6	96,9	95,8	98,1

R3. TASA DE GRADUACIÓN

R3.2. Tasa bruta de graduación en estudios secundarios segunda etapa

Definición:

Relación entre el número de graduados en cada una de las enseñanzas secundarias postobligatorias consideradas, respecto al total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de dichas enseñanzas.

Contexto:

Las sociedades desarrolladas necesitan cada vez más personas con alta cualificación, por lo que el sistema educativo debe promover la continuidad de la escolarización tras los estudios obligatorios. En este indicador se estudian las tasas de graduación de Educación Secundaria postobligatoria, en la que se tienen en cuenta tres tipos de enseñanzas: Bachillerato, FP Básica y de Grado Medio, que conducen a los títulos de Bachiller, Profesional Básico y Técnico, respectivamente.

Análisis:

- En el curso **2016-17**, segundo año en el que existe alumnado que finaliza **Ciclos Formativos de FP Básica** y tiene derecho al título correspondiente, la tasa bruta de población graduada asciende a 3,8%, mayor para los hombres (5,2%) que para las mujeres (2,4%). Por comunidades autónomas, destacan La Rioja (7,4%) y País Vasco (7,2%).
- Al igual que en cursos anteriores, en **2016-17 existe en España una gran diferencia entre la tasa de graduados en Bachillerato (55,5%) y la de graduados en Ciclos Formativos de Grado Medio (23,5%)**; la comunidad autónoma con la tasa bruta más alta en Bachillerato es País Vasco (66,5%), seguida de la Comunidad de Madrid (63,3%) y Principado de Asturias (63,1%). En Formación Profesional de Grado Medio destacan Cantabria (30,8%), Galicia (29,2%) y Principado de Asturias (29,1%).
- **La tasa de mujeres graduadas en Bachillerato es claramente superior a la de los hombres (15,1 puntos de diferencia), situación que se produce en todas las comunidades autónomas.** Sin embargo, en los **Ciclos Formativos de Grado Medio, la tasa de titulados hombres es mayor que la de mujeres tituladas, aunque la diferencia es de tan solo 1,8 puntos** y esta situación no se produce en todas las comunidades autónomas.
- En el análisis de la evolución durante la última década, destaca que **la tasa de graduados en Bachillerato ha aumentado en 11,2 puntos y la de los titulados en Ciclos Formativos de Grado Medio en 6,9**, un crecimiento sostenido hasta el curso 2015-16, produciéndose en el **curso 2016-17 una disminución** con respecto al curso anterior, **de 1,9 puntos menos en Bachillerato y de 1,2 puntos en Ciclos formativos de Grado Medio**. Sin embargo, la tasa de graduados de los Ciclos Formativos de FP Básica aumenta respecto al primer año de implantación, 0,7 puntos.
- En el año 2016, en las enseñanzas de **programas de orientación general del nivel CINE 3, España con una tasa neta de graduados de 56,2% está por encima de la media de los 22 países europeos que forman parte de la OCDE (48,7%), y de la media de OCDE (52,8%)**; las tasas más elevadas las alcanzan Irlanda, Lituania y Grecia. **En las enseñanzas de programas profesionales, España, con un 24,8% de tasa de graduados, está claramente por debajo de la media de OCDE (35,6%)** y del conjunto de los 22 países de la UE que forman parte de la OCDE (41,1%), presentando los valores más altos Austria, Eslovenia y Reino Unido.

Especificaciones técnicas:

- La tasa bruta de graduación se define como la relación entre el alumnado que termina las enseñanzas conducentes a una titulación y el total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de dichas enseñanzas.
- La tasa neta de graduación se define como la suma de las relaciones porcentuales para las distintas edades entre el alumnado de una edad que termina las enseñanzas conducentes a una titulación y el total de la población de esa edad.
- En la titulación de “Técnico” se agrupa el alumnado graduado en Ciclos Formativos de Grado Medio de FP, de Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas Deportivas de Grado Medio.

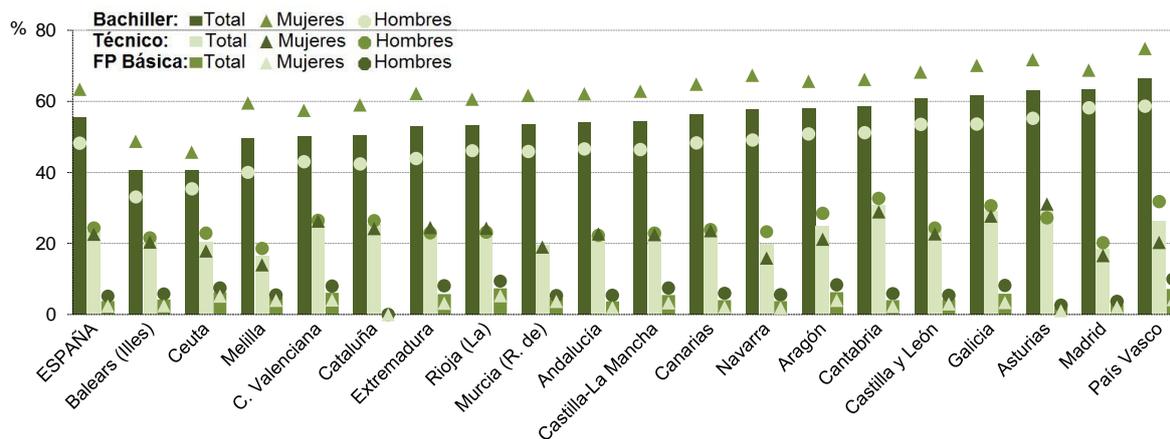
Fuentes:

- Estadística de las Enseñanzas no universitarias. MEFP.
- Indicadores de la Educación (Cuestionario UOE). OCDE.

Referencias:

- [Estadística de las Enseñanzas no universitarias en España. MEFP](#)
- [OCDE \(2018\). Panorama de la Educación 2018. Indicadores de la OCDE](#)

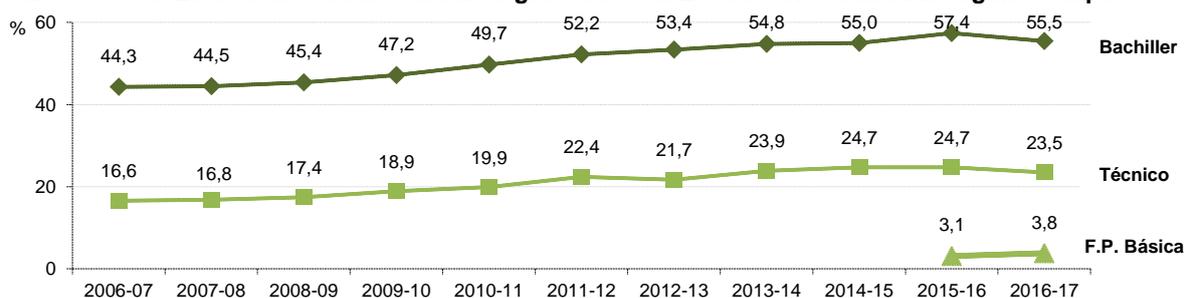
R3.2. Gráfico y tabla 1. Tasa de bruta de población que se gradúa en Educación Secundaria segunda etapa (Bachillerato, FP Básica y CF de Grado Medio) por comunidad autónoma y sexo. Curso 2016-17



	Bachiller				F.P. Básica				Técnico (1)			
	Total	H	M	Diferencia H - M	Total	H	M	Diferencia H - M	Total	H	M	Diferencia H - M
España	55,5	48,2	63,3	-15,1	3,8	5,2	2,4	2,8	23,5	24,4	22,6	1,8
Andalucía	54,1	46,6	62,1	-15,5	3,7	5,4	2,0	3,4	22,5	22,3	22,7	-0,4
Aragón	57,9	50,8	65,6	-14,8	6,3	8,4	4,0	4,4	25,0	28,5	21,2	7,3
Asturias	63,1	55,2	71,7	-16,5	1,9	2,6	1,1	1,5	29,1	27,2	31,1	-3,9
Baleares (Illes)	40,7	33,1	48,7	-15,6	4,2	5,8	2,5	3,3	21,0	21,6	20,4	1,2
Canarias	56,4	48,3	64,8	-16,5	4,1	6,0	2,1	3,9	23,8	23,9	23,6	0,3
Cantabria	58,5	51,2	66,1	-14,9	4,1	5,9	2,3	3,6	30,8	32,7	28,9	3,8
Castilla y León	60,7	53,5	68,2	-14,7	4,3	5,4	3,0	2,4	23,6	24,4	22,7	1,7
Castilla-La Mancha	54,3	46,4	62,8	-16,4	5,5	7,5	3,3	4,2	22,7	22,9	22,5	0,4
Cataluña	50,4	42,4	58,9	-16,5	0,0	0,0	0,0	0,0	25,3	26,4	24,2	2,2
C. Valenciana	50,0	43,0	57,4	-14,4	6,1	8,0	4,1	3,9	26,4	26,5	26,3	0,2
Extremadura	52,8	43,9	62,2	-18,3	5,8	8,1	3,2	4,9	23,8	23,0	24,5	-1,5
Galicia	61,6	53,6	70,1	-16,5	5,9	8,2	3,4	4,8	29,2	30,6	27,7	2,9
Madrid	63,3	58,2	68,7	-10,5	2,9	3,7	2,1	1,6	18,5	20,2	16,6	3,6
Murcia (R. de)	53,6	45,9	61,6	-15,7	4,5	5,3	3,7	1,6	19,6	20,2	19,0	1,2
Navarra	57,8	49,1	67,3	-18,2	3,8	5,6	1,9	3,7	19,8	23,3	15,9	7,4
País Vasco	66,5	58,6	74,8	-16,2	7,2	10,0	4,2	5,8	26,2	31,8	20,3	11,5
Rioja (La)	53,2	46,1	60,6	-14,5	7,4	9,4	5,3	4,1	23,7	23,2	24,3	-1,1
Ceuta	40,7	35,4	45,7	-10,3	6,3	7,5	5,2	2,3	20,3	22,9	17,9	5,0
Melilla	49,5	40,0	59,5	-19,5	4,8	5,5	4,0	1,5	16,4	18,6	14,0	4,6

Nota:(1) Incluye: Ciclos de Grado Medio de F.P., de Artes Plásticas y Diseño y Enseñanzas Deportivas de Grado Medio.

R3.2. Gráfico 2. Evolución de la tasa bruta de graduados en Educación Secundaria segunda etapa



R3.2. Gráfico 3. Tasa neta de graduados E. Secundaria 2ª etapa-CINE 3 por orientación del programa. 2016



R3.TASAS DE GRADUACIÓN

R3.3. Porcentaje de titulados en estudios superiores entre la población joven

Definición:

Relación porcentual del número de personas de 25 a 29 años y de 30 a 34 años cuyo nivel de formación es Educación Superior.

Contexto:

La Educación Superior aparece como un objetivo clave dentro de la Estrategia Europa 2020, establecida con la ambición de que Europa se convierta en una economía inteligente, sostenible e integradora. La Unión Europea ha establecido como punto de referencia para 2020 que el 40% de su población de 30 a 34 años haya alcanzado este nivel. España supera este objetivo desde 2014.

Análisis:

- **En España en el año 2018, el 46,4% de la población de 25 a 29 años tiene el nivel de Educación Superior.** En la evolución en los últimos diez años se observa un cambio de tendencia en el año 2009, donde alcanza su punto más bajo (38,0%), con un incremento sostenido que se acelera en los últimos años, habiendo **aumentado 8,4 puntos desde 2009.**
- **La diferencia entre hombres y mujeres es elevada, 10,9 puntos porcentuales en 2018** (mujeres 51,9% y hombres 40,9%). En los últimos diez años esta diferencia se ha mantenido siempre por encima de los 10 puntos, alcanzando su valor más alto en 2014 (13,5 puntos).
- **El mayor porcentaje de población de 25 a 29 años con nivel de Educación Superior se observa en el País Vasco (62,0%), seguido de Comunidad Foral de Navarra (58,2%) y Comunidad de Madrid (54,6%).** Otras tres comunidades autónomas se sitúan por encima del 50%, y seis entre el 50% y el 40%. Las comunidades autónomas con los valores más bajos son Extremadura (35,6%) y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (en su conjunto, 36,2%).
- De acuerdo con el tipo de titulación, **el 32,6% de la población de 25 a 29 años ha alcanzado una titulación universitaria y el 13,7% tiene una titulación superior no universitaria.** Se ha de tener en cuenta que dentro de los titulados universitarios se incluyen personas que además poseen una titulación superior no universitaria. Si se considera el tipo de titulación alcanzado por sexo, se observa que los porcentajes para la titulación no universitaria son algo más altos en los hombres (14,7%) que en las mujeres (12,8%), pero **existe una diferencia muy significativa en sentido contrario para la titulación universitaria, 39,1% en las mujeres y 26,2% en los hombres.** Si se considera la **población de 30 a 34 años**, que en general ha dejado el sistema educativo hace ya unos años y no está tan asociada a la evolución reciente de los titulados en E. Superior, **el porcentaje de titulados en Educación Superior llega al 42,4%**, observándose una situación similar a la del grupo de edad de 25 a 29 años en cuanto al tipo de titulación.
- **En la Unión Europea en 2018 el 39,2% de la población de 25 a 29 años tiene nivel de Educación Superior**, siendo Chipre (59,8%), Irlanda (56,0%), Lituania (53,0%) y Luxemburgo (51,2%) los países que presentan los valores más altos, por encima del 50%, mientras los más bajos aparecen en Rumania (25,2%), Hungría (27,5%), Italia (27,6%) y Alemania (29,6%), por debajo del 30%. España, con 46,4%, se sitúa 7,2 puntos por encima de la media de la UE. Para la **población de 30 a 34 años, el porcentaje en la UE llega al 40,7%**, habiendo alcanzado el objetivo del 40% fijado para este indicador en la estrategia Europa 2020. **España se sitúa en el 42,4%, por encima de dicho objetivo** desde 2007. Los países con porcentajes más altos en este caso son Lituania (57,6%), Chipre (57,1%), Irlanda (56,3%) y Luxemburgo (56,2%).

Especificaciones técnicas:

- Titulaciones no universitarias incluyen el nivel 5 de la CNED-2014: Enseñanzas de formación profesional, artes plásticas y diseño y deportivas de grado superior y equivalentes; títulos propios universitarios que precisan del título de bachiller, de duración igual o superior a 2 años.
- Titulaciones universitarias incluyen los siguientes niveles de la CNED-2014: Nivel 6 Grados universitarios de hasta 240 créditos ECTS, diplomaturas universitarias, títulos propios universitarios de experto o especialista, y similares; Nivel 7 Grados universitarios de más de 240 créditos ECTS, licenciaturas, másteres y especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia, y similares; y Nivel 8 Enseñanzas de doctorado.

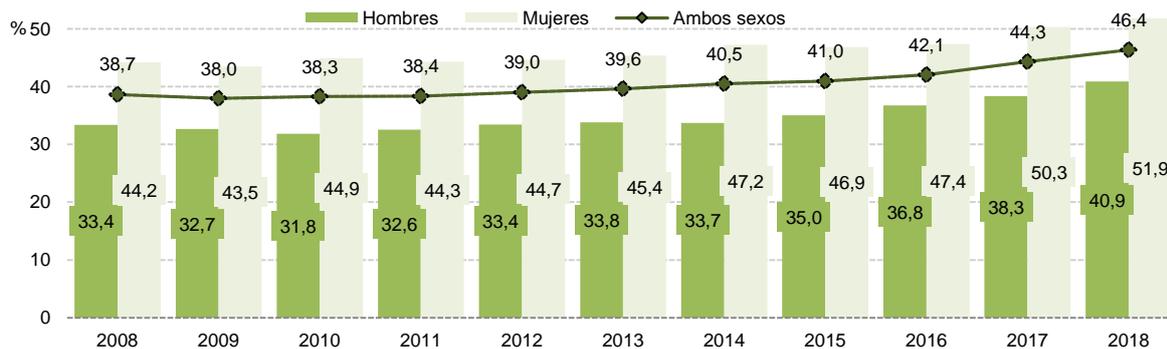
Fuentes:

- Encuesta de Población Activa. INE. Elaborado con la metodología establecida por Eurostat.
- Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey) - Medias Anuales. Eurostat.

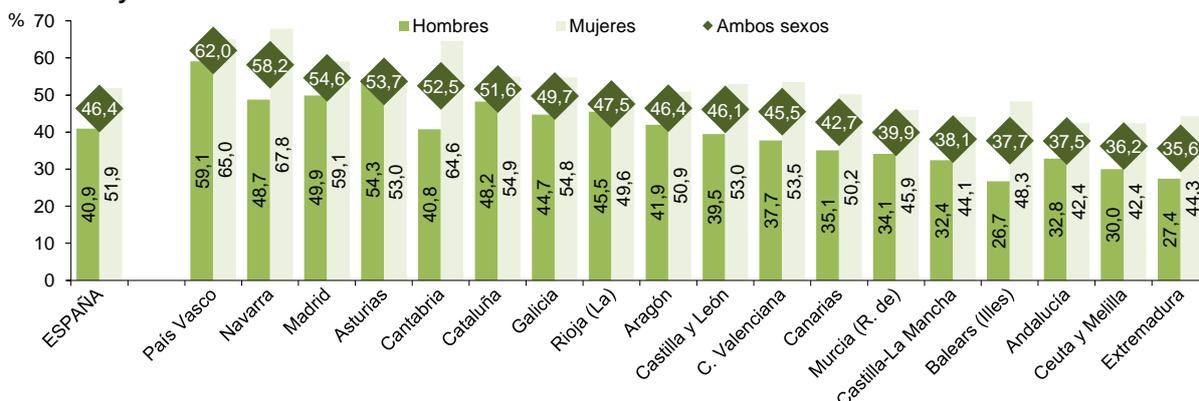
Referencias:

- [Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa: Nivel de formación, Formación permanente y Abandono. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)
- [European Commission: Education and Training Monitor](#)

R3.3. Gráfico 1. Evolución del porcentaje de población de 25 a 29 años con nivel de educación superior, por sexo

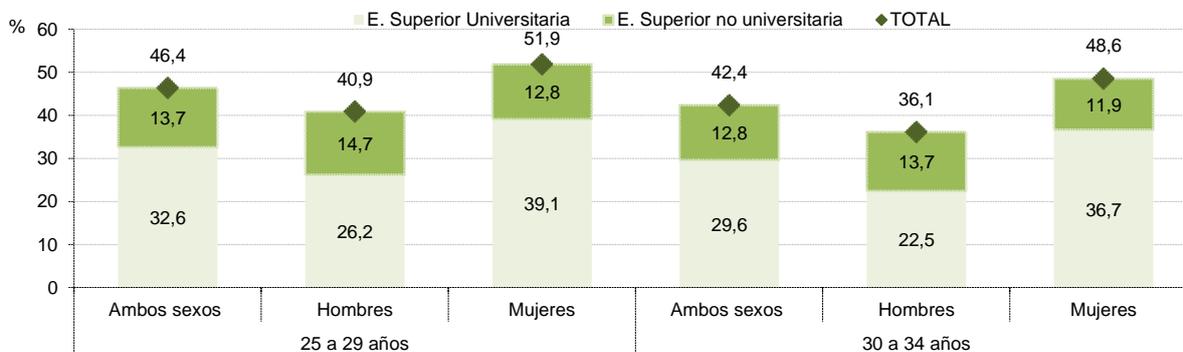


R3.3. Gráfico 2. Porcentaje de población de 25 a 29 años con nivel de educación superior, por comunidad autónoma y sexo. Año 2018

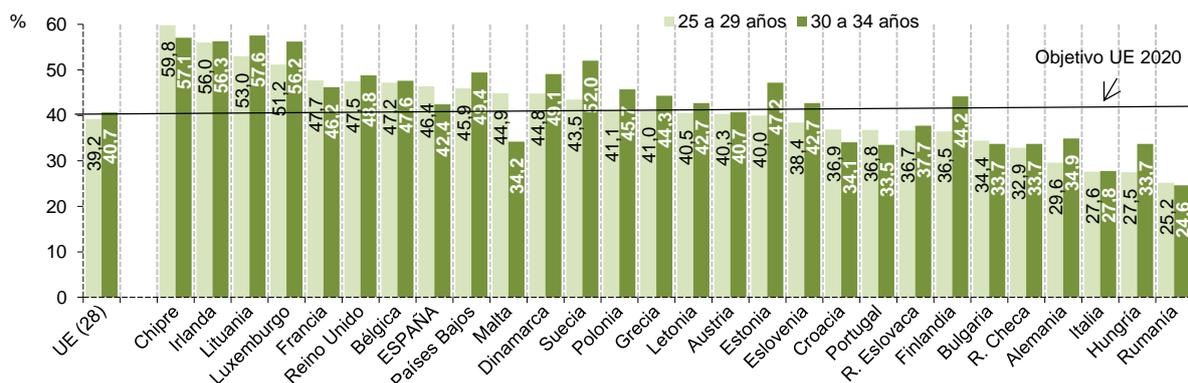


Nota: los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

R3.3. Gráfico 3. Porcentaje de población de 25 a 29 años y de 30 a 34 años con nivel de Educación Superior, por tipo de titulación y sexo. Año 2018



R3.3. Gráfico 4. Porcentaje de población joven con nivel de educación superior por grupo de edad y país. Unión Europea. Año 2018



R4. NIVEL DE FORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA

Definición:

Porcentaje de la población adulta (25 a 64 años) que ha completado un cierto nivel de formación.

Contexto:

El nivel de formación de la población adulta es una medida del capital humano y del nivel de competencias de la población, en general, y de la población activa, en particular. En este sentido los niveles educativos con sus titulaciones asociadas, ofrecen información sobre el tipo de conocimientos y competencias conseguidas por medio de la educación formal. El análisis de esta variable educativa ha permitido constatar que las personas con niveles educativos más altos suelen tener mejor salud, mayor participación social y unas tasas de empleo e ingresos relativos más elevados.

Análisis:

- **En 2018, el 60,1% de la población de 25 a 64 años ha finalizado al menos estudios de segunda etapa de Educación Secundaria, incrementándose hasta el 67,7% en el tramo de edad de 25 a 34 años.**
- Entre la población de 25 a 64 años, en cuanto al nivel máximo de estudios alcanzado, el 39,9% tiene estudios inferiores a la segunda etapa de Educación Secundaria, el 22,9% estudios de segunda etapa de Educación Secundaria y un 37,3% ha completado la Educación Superior. El nivel de formación se incrementa al considerar el grupo de 25 a 34 años, reduciéndose al 32,3% el porcentaje con estudios inferiores a la segunda etapa de Educación Secundaria, y aumentando al 23,4% las personas con nivel de Educación Secundaria segunda etapa y al 44,3% las que poseen Educación Superior.
- **Las comunidades autónomas con los mayores porcentajes de personas con al menos estudios de segunda etapa de Educación Secundaria, en los dos grupos de edad, son Principado de Asturias (66,8% y 76,7% respectivamente), Cantabria (68,7% y 79,4%), Comunidad de Madrid (72,3% y 75,3%), Comunidad Foral de Navarra (68,7% y 75,3%), y País Vasco (71,7% y 82,6%).**
- En relación al nivel de formación por sexo, **el porcentaje de mujeres con al menos estudios de segunda etapa de Educación Secundaria es mayor que el de hombres** (63,0% frente a 57,2% para la población de 25 a 64 años), siendo las diferencias más acusadas en el tramo de 25 a 34 años (73,3% frente a 62,1%), y **especialmente en el nivel de Educación Superior**, donde el porcentaje de mujeres supera al de hombres en 11,7 puntos.
- Si se analiza la evolución **desde el año 1992 hasta 2018**, se observa un gran cambio en el nivel educativo de la población de 25 a 64 años. **La proporción de personas con estudios inferiores a la segunda etapa de Educación Secundaria se ha reducido prácticamente a la mitad** (del 76,0% al 39,9%), **doblándose el porcentaje de personas con estudios de segunda etapa de Educación Secundaria** (del 11,3% al 22,9%) y **casi triplicándose para Educación Superior** (del 12,8% al 37,3%).
- **En los países de la Unión Europea en 2018, el 78,1% de la población entre 25 y 64 años posee nivel de formación de segunda etapa de Educación Secundaria o superior.** España se encuentra 18,0 puntos por debajo de dicha media, aunque ha de considerarse su evolución y que para la población de mayor edad, de 55 a 64 años, la distancia es de 24,6 puntos.

Especificaciones técnicas:

- Los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.
- En la codificación del nivel de formación alcanzado, hasta el 4º trimestre de 1999 se aplica la clasificación *ad hoc* EPA-92, a partir del 2000 la CNED-2000 y a partir del 2014 la CNED-2014. Para países de la UE, a partir del 2014 se aplica la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011). Hasta 1999 los resultados se refieren al 2º trimestre y a partir del 2000 están basados en medias anuales de datos trimestrales.

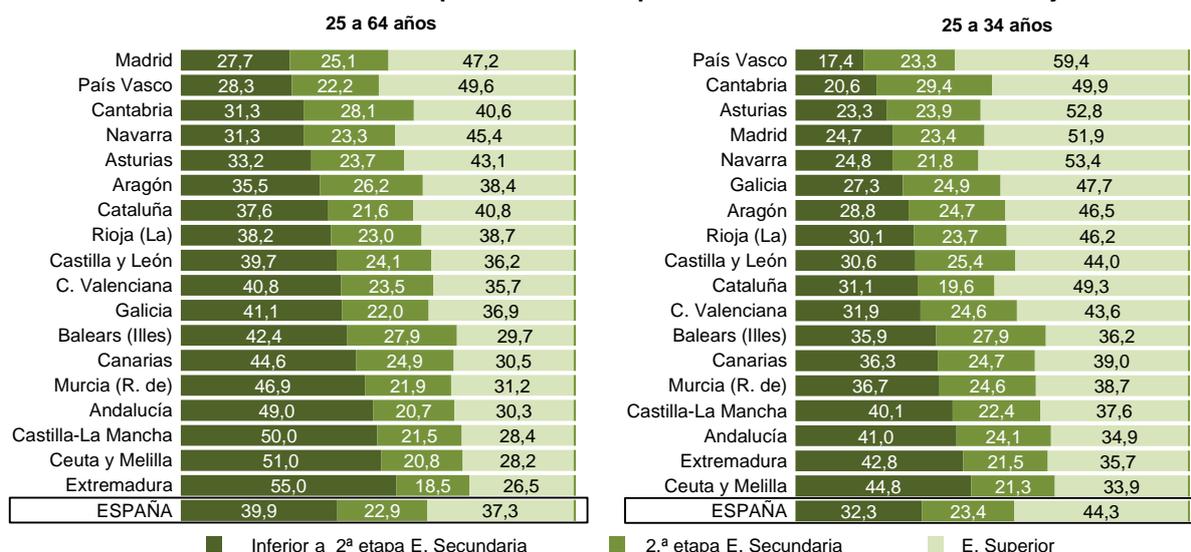
Fuentes:

- Encuesta de Población Activa. INE. Elaborado con la metodología establecida por Eurostat.
- Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey) - Medias Anuales. Eurostat.

Referencias:

- [Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa: Nivel de formación, Formación permanente y Abandono. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)
- [European Commission: Education and Training Monitor](#)

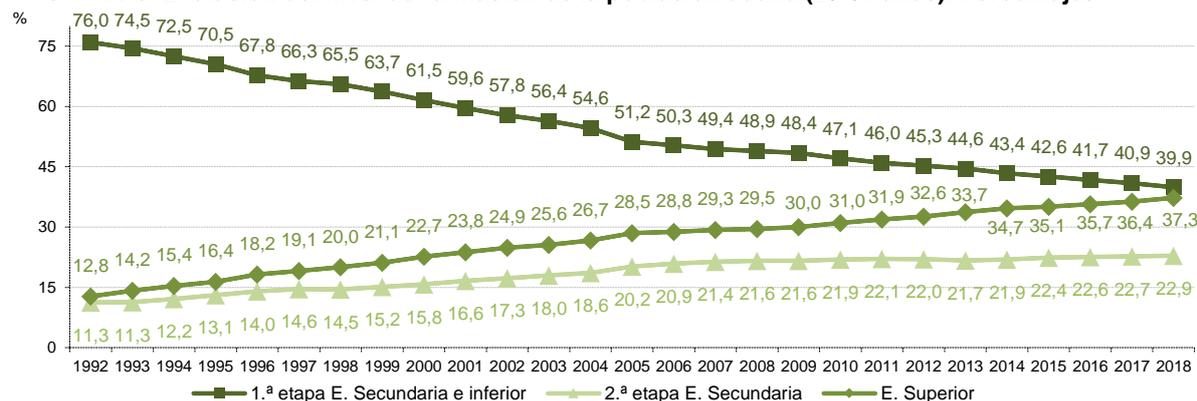
R4. Gráfico 1. Nivel de formación de la población adulta por comunidad autónoma. Porcentajes. 2018



R4. Gráfico 2. Nivel de formación de la población adulta por tramos de edad y sexo. Porcentajes. 2018



R4. Gráfico 3. Evolución del nivel de formación de la población adulta (25-64 años). Porcentajes



R4. Gráfico y tabla 4. Porcentaje de población que ha alcanzado al menos el nivel de segunda etapa de Educación Secundaria. Unión Europea 2018

	25-64 años	25-34	35-44	45-54	55-64
Lituania	94,8	94,3	91,0	96,6	96,7
R. Checa	93,9	93,7	94,9	95,4	91,0
Polonia	92,4	94,4	94,6	92,2	88,2
R. Eslovaca	91,7	91,9	92,9	93,2	88,4
Letonia	90,7	89,2	86,2	93,6	93,5
Estonia	89,2	88,0	87,4	92,1	89,8
Finlandia	89,2	90,7	92,1	89,9	84,3
Eslovenia	88,1	94,3	93,2	86,6	79,2
Alemania	86,6	86,9	85,8	87,1	86,4
Suecia	85,6	87,6	86,7	86,6	80,9
Austria	85,3	88,9	87,7	85,2	79,5
Croacia	85,1	94,9	89,9	82,4	74,8
Hungría	84,9	86,7	86,2	85,6	80,7
Irlanda	83,2	92,4	88,8	80,5	67,5
Bulgaria	82,6	83,2	82,7	84,0	80,4
Chipre	82,2	89,4	86,5	81,6	68,1
Dinamarca	81,6	83,4	85,0	82,9	74,9
Reino Unido	80,4	85,5	85,0	77,4	73,1
Francia	79,4	87,0	84,7	78,7	67,7
Países Bajos	79,0	87,1	84,4	77,2	68,5
Luxemburgo	78,6	87,3	83,0	73,8	67,9
Rumanía	78,5	77,0	79,1	83,6	73,5
Bélgica	78,2	85,4	83,0	78,8	65,8
UE (28)	78,1	84,3	81,6	76,4	70,5
Grecia	73,6	87,7	80,2	71,8	55,2
Italia	61,7	75,9	67,5	56,8	50,2
ESPAÑA	60,1	67,7	67,7	58,5	45,9
Malta	53,3	69,4	58,5	48,9	30,3
Portugal	49,8	71,5	60,6	42,8	28,3

R5. TASA DE ACTIVIDAD Y DESEMPLEO SEGÚN NIVEL DE FORMACIÓN

R5.1. Tasa de actividad según nivel de formación

Definición:

Porcentaje de población entre 25 y 64 años que satisfacen las condiciones necesarias para su inclusión entre las personas ocupadas o paradas según los diferentes niveles de formación alcanzados.

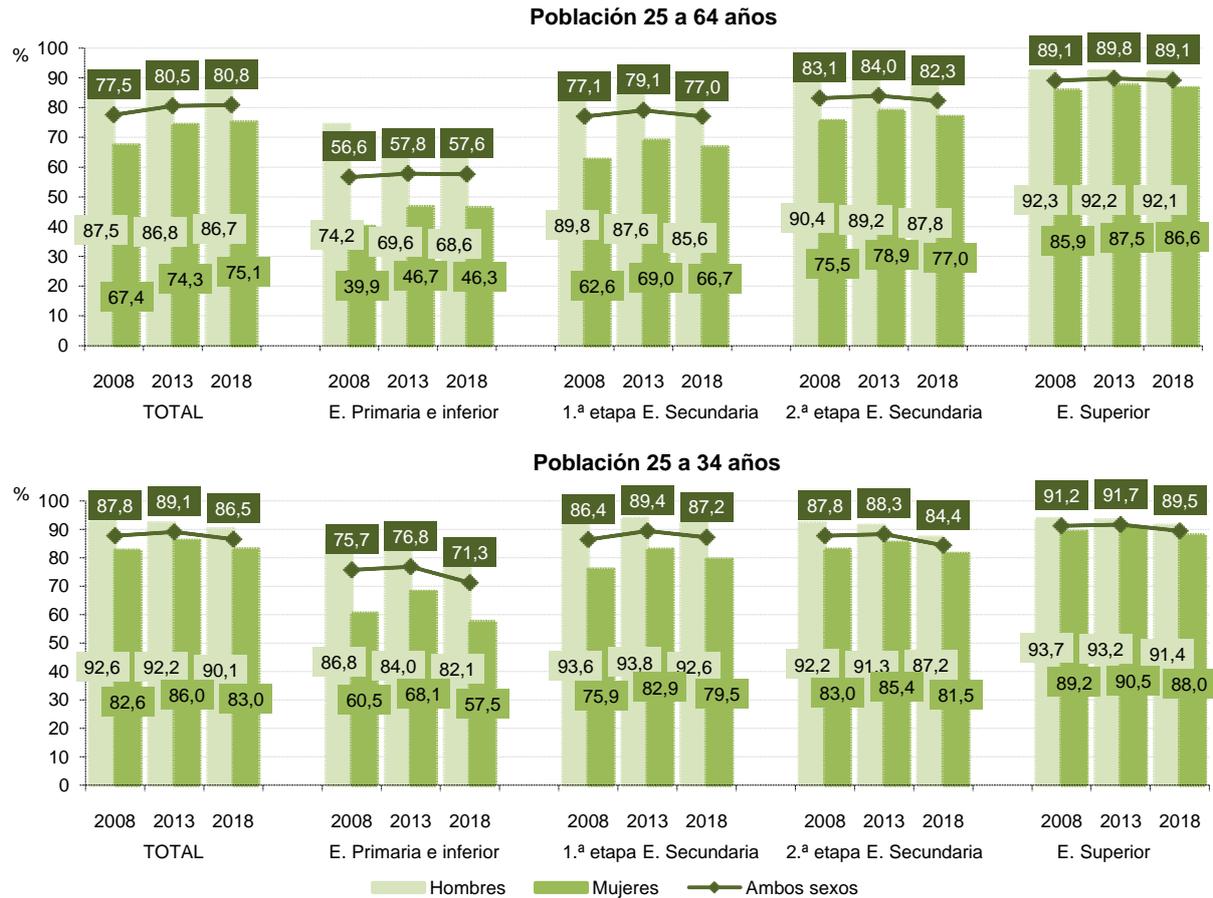
Contexto:

El nivel de formación alcanzado por la población de un país forma parte de los resultados inmediatos del sistema educativo, pero a su vez tiene incidencia en la empleabilidad de las personas, lo que puede considerarse resultado o impacto a largo plazo del sistema. Con este indicador se trata de reflejar la relación entre la tasa de actividad y el nivel de formación adquirido. La tasa de actividad pone en relación a la población activa con respecto a la población total. La población activa está compuesta por las personas ocupadas y las paradas según las definiciones establecidas en la Encuesta de Población Activa. Los datos están referidos a un grupo de población amplio con edades comprendidas entre 25 y 64 años, y dentro de él, como contraste, se analiza la tasa de actividad del grupo de población joven con edades comprendidas entre 25 y 34 años.

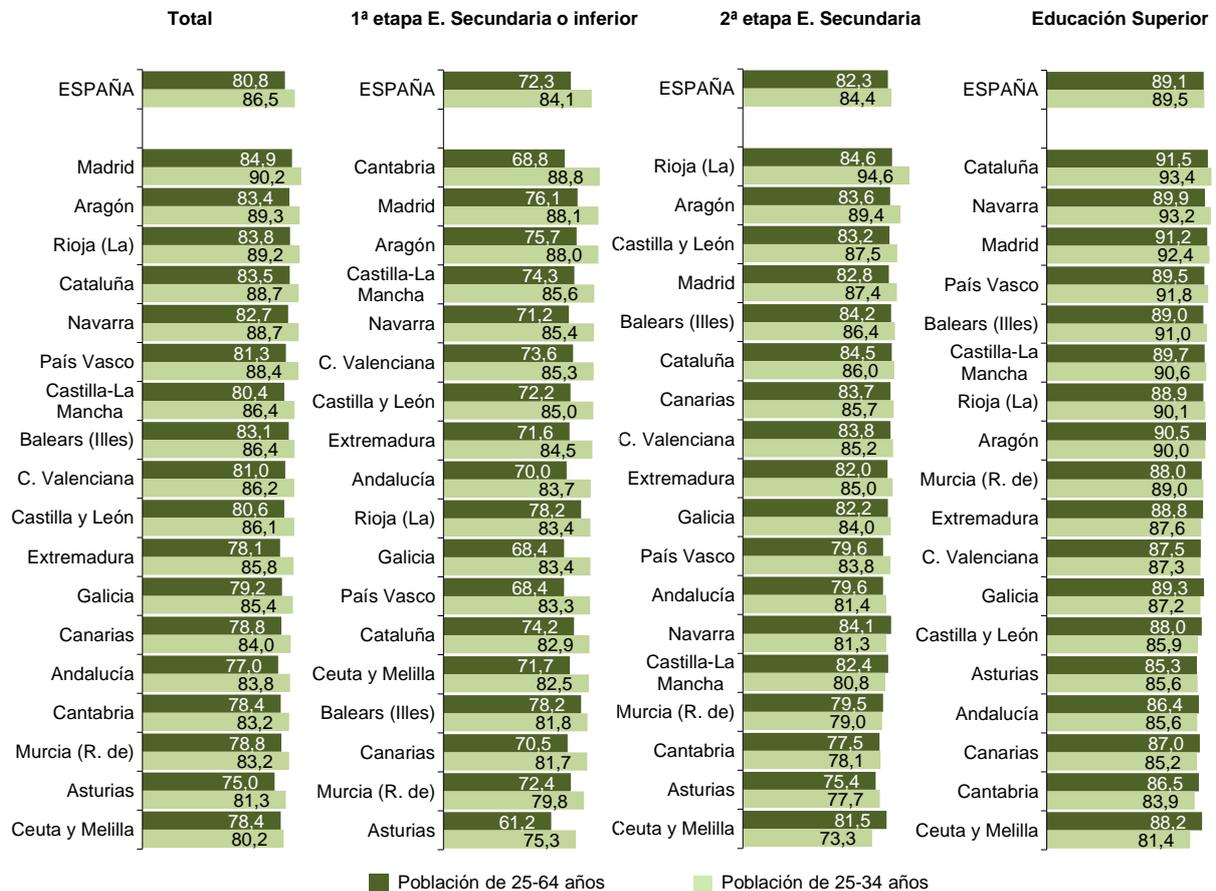
Análisis:

- **En 2018, la tasa de actividad es mayor en la población joven (86,5%) que en el conjunto de población (80,8%), se incrementa con el nivel de formación** y las diferencias en la tasa de actividad entre el grupo de población de 25 a 34 años y de 25 a 64 se reducen a medida que se eleva el nivel de formación.
- **La tasa de actividad masculina es siempre superior a la femenina, no obstante, las diferencias se reducen según aumenta el nivel de formación.** Así, en 2018 la diferencia entre sexos, para la población de 25 a 64 años, es de 22,3 puntos porcentuales en Educación Primaria; 18,9 puntos en Educación Secundaria de primera etapa; 10,8 puntos en Educación Secundaria de segunda etapa y 5,5 puntos en Educación Superior a favor de los hombres. Estas **diferencias se acortan para la población de 25 a 34 años, salvo en el nivel de formación más bajo**, suponiendo 24,7; 13,1; 5,7 y 3,3 puntos, respectivamente.
- **Entre los años 2008 y 2018 la tasa de actividad en el conjunto de la población de 25 a 64 años se ha incrementado** en 3,3 puntos, aunque en el tramo de la **población joven, de 25 a 34 años, se ha reducido** en 1,2 puntos. Por niveles de formación, **para la población de 25 a 64 años** la evolución de la tasa de actividad presenta un comportamiento similar, con un movimiento ligeramente ascendente hasta el año 2012, cuando se observa un cambio de tendencia, volviendo a los niveles iniciales, salvo en el nivel educativo más bajo, donde el cambio de tendencia se produce con posterioridad (se ha de tener en cuenta que parte del incremento de la tasa de actividad viene explicada por el aumento del nivel de formación de la población, que lleva asociado una mayor tasa de actividad). Respecto a la población joven, de 25 a 34 años, el único incremento de la tasa respecto a 2008 se observa en Educación Secundaria de primera etapa, con 0,8 puntos más, para el resto de niveles se producen descensos, en Educación Primaria e inferior, -4,4 puntos, -3,4 puntos en Educación Secundaria de segunda etapa y -1,7 en Educación Superior, observándose en todos los casos un decrecimiento más pronunciado en las tasas de actividad desde el año 2014.
- En la evolución a lo largo de dicho periodo por sexo, destacan las variaciones positivas de las tasas de actividad de las mujeres, producto de un significativo incremento en todos los niveles durante la primera parte del periodo y de una ligera disminución en la parte final, salvo en el nivel de Educación Primaria e inferior, que se estabiliza, mientras las correspondientes a los hombres han sido negativas en todos los niveles educativos y grupos de edad, con la excepción del nivel de Educación Superior en el grupo de 25 a 64 años, que se ha mantenido estable a lo largo del periodo. Esta distinta evolución ha tenido como consecuencia una **reducción de la diferencia entre las tasas de actividad de hombres y mujeres en la última década**, más importante en el grupo de 25 a 64 años, que afecta a todos los niveles educativos, especialmente en los que las diferencias eran mayores: Educación Primaria o inferior y Educación Secundaria de primera etapa.

R5.1. Gráfico 1. Evolución de la tasa de actividad por nivel de formación y sexo



R5.1. Gráfico 2. Tasas de actividad según nivel de formación, edad y comunidad autónoma. 2018



Nota: en el gráfico las comunidades autónomas están en orden decreciente según las tasas de actividad de la población de 25 a 34 años.

Análisis (continuación):

- **En todas las comunidades autónomas la tasa de actividad de los jóvenes es superior a la del conjunto de la población de 25 a 64 años, incrementándose las tasas en todas las comunidades autónomas con el nivel de formación en el grupo de 25 a 64 años, y en la mayoría en la población joven, de 25 a 34 años.**
- Entre la población de 25 a 64 años, las comunidades autónomas que superan la tasa de actividad media española para los tres niveles de formación son Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña y Comunidad de Madrid.
- Para la población de 25 a 34 años, Aragón y Comunidad de Madrid son las comunidades autónomas que superan la media en todos los niveles, mientras que se encuentran por debajo de la media en los tres niveles de formación, Andalucía, Principado de Asturias, Galicia, Región de Murcia y el conjunto de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla.
- **En todas las comunidades autónomas y para ambos grupos poblacionales las tasas de actividad de los hombres son mayores que las de las mujeres.** Lo mismo ocurre si se analiza por nivel de formación, excepto para la población joven, en Educación Secundaria de primera etapa o inferior en Comunidad Foral de Navarra (-4,2 puntos porcentuales), en Educación Secundaria de segunda etapa en Galicia (-2,8 puntos), y en Educación Superior en la comunidad autónoma de Cantabria (-1,5 puntos), existiendo en este nivel otras dos comunidades autónomas con diferencias negativas poco significativas (de magnitud inferior a 2 décimas).
- Al igual que en el análisis global, las diferencias en la tasa de actividad entre hombres y mujeres para la población de 25 a 64 años se reducen en todas las comunidades autónomas según aumenta el nivel educativo.
- **Considerando la población de 25 a 64 años, en los países de la Unión Europea se observan comportamientos similares a los descritos para España.**
- Las tasas de actividad son más elevadas entre quienes tienen estudios superiores, en comparación con las personas con primera etapa de Educación Secundaria o inferior. Igualmente, las diferencias entre hombres y mujeres son menores en la población con estudios superiores.
- Así, para el conjunto de la Unión Europea, la tasa de actividad de los hombres con primera etapa de Educación Secundaria o inferior en 2018 es del 76,5% y la correspondiente a las mujeres con este nivel de estudios es del 52,8%, lo que supone 23,7 puntos porcentuales de diferencia. En cambio, entre la población con estudios superiores, la tasa de actividad masculina alcanza el 92,8% y la femenina el 86,3%, 6,5 puntos porcentuales de diferencia.
- **Las tasas de actividad de las mujeres en España superan a la media de la Unión Europea** en todos los niveles educativos, aunque la diferencia es más alta para las mujeres cuyo máximo nivel de formación es la Educación Secundaria primera etapa e inferior (8,6 puntos porcentuales más). Para este nivel educativo la tasa de actividad para los hombres también supera a la media de la Unión Europea (5,2 puntos porcentuales).

Especificaciones técnicas:

- *Tasa de actividad*: porcentaje de población que se clasifica como activa en el mercado de trabajo respecto al total de la población del grupo considerado.
- *Tasa de empleo*: número de personas ocupadas como porcentaje de la población en el grupo considerado.
- Grupos poblacionales: 25 a 64 años y 25 a 34 años.
- Resultados basados en medias anuales de datos trimestrales. Deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.
- En la codificación del nivel de formación completado, a partir del año 2000 se aplica la CNED-2000 y a partir de 2014 la CNED-2014 y para países de la Unión Europea, a partir de 2014 la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011).

Fuentes:

- Encuesta de Población Activa (Medias anuales). INE.
- Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey) - Medias anuales. Eurostat.

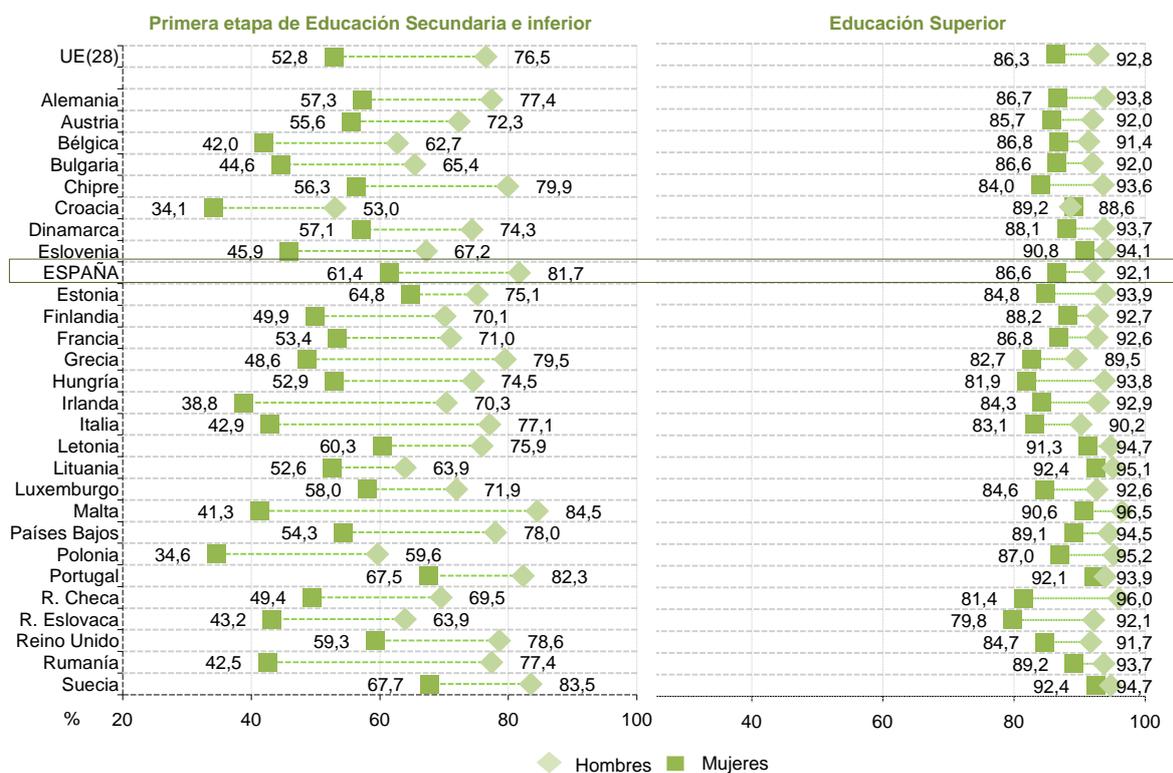
Referencias:

- [Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa: Nivel de formación, Formación permanente y Abandono. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)
- [European Commission: Education and Training Monitor](#)

R5.1. Tabla 3. Tasas de actividad según nivel educativo, edad, comunidad autónoma y sexo. 2018

		Total		E. Secundaria Obligatoria o inferior		E. Secundaria segunda etapa		Educación Superior	
		25-64 años	25-34 años	25-64 años	25-34 años	25-64 años	25-34 años	25-64 años	25-34 años
España	Hombre	86,7	90,1	81,7	90,6	87,8	87,2	92,1	91,4
	Mujer	75,1	83,0	61,4	74,9	77,0	81,5	86,6	88,0
Andalucía	Hombre	84,7	88,9	80,9	90,9	86,5	84,1	90,2	89,1
	Mujer	69,3	78,6	58,1	73,2	72,9	79,0	83,1	82,9
Aragón	Hombre	88,5	92,8	84,4	94,8	89,2	92,3	92,3	91,4
	Mujer	78,3	85,7	65,3	77,8	78,0	86,4	88,8	88,9
Asturias	Hombre	78,4	82,8	67,8	82,5	79,1	77,7	87,2	85,6
	Mujer	71,6	79,8	53,9	69,1	71,9	77,7	83,6	85,7
Balears (Illes)	Hombre	88,0	90,9	86,3	89,6	87,8	92,4	91,4	91,6
	Mujer	78,0	82,0	67,9	69,2	80,7	80,1	87,1	90,6
Canarias	Hombre	84,1	86,6	78,3	86,0	88,2	88,1	90,1	86,1
	Mujer	73,5	81,6	61,8	75,9	79,2	83,2	84,3	84,6
Cantabria	Hombre	85,1	87,3	79,2	93,8	84,8	87,1	90,7	83,1
	Mujer	71,8	79,0	56,2	78,2	69,8	67,0	83,0	84,5
Castilla y León	Hombre	86,4	90,0	82,1	89,6	88,6	89,9	90,6	90,5
	Mujer	74,6	81,9	59,5	77,2	77,6	85,0	85,9	82,5
Castilla - La Mancha	Hombre	88,2	90,5	86,5	93,7	88,1	84,0	92,0	90,5
	Mujer	72,2	82,1	60,1	74,3	76,3	77,4	87,8	90,7
Cataluña	Hombre	88,4	91,4	83,0	90,2	89,5	88,6	93,6	93,7
	Mujer	78,7	86,1	64,1	72,8	79,8	83,6	89,8	93,2
C. Valenciana	Hombre	87,5	91,0	83,0	91,5	89,2	88,5	92,6	92,4
	Mujer	74,4	81,2	62,2	76,5	78,4	81,6	83,4	83,5
Extremadura	Hombre	85,5	89,7	81,9	89,6	88,5	89,5	92,6	90,2
	Mujer	70,3	81,6	59,0	76,6	75,6	79,1	85,8	86,2
Galicia	Hombre	82,4	87,0	75,1	90,3	85,2	82,7	90,3	87,3
	Mujer	76,0	83,7	60,8	73,4	79,3	85,5	88,5	87,2
Madrid	Hombre	90,3	92,6	84,8	92,6	89,3	89,9	94,4	94,0
	Mujer	79,8	87,9	66,5	82,1	77,4	84,9	88,3	91,2
Murcia (R. de)	Hombre	86,2	88,1	84,2	89,8	84,2	81,0	91,1	91,1
	Mujer	71,2	78,2	59,0	66,6	74,9	76,8	85,3	87,4
Navarra	Hombre	86,5	90,3	78,0	83,7	80,0	91,1	91,6	94,1
	Mujer	78,7	87,1	62,8	87,9	77,2	68,2	88,4	92,6
País Vasco	Hombre	85,5	90,4	75,2	87,8	85,1	87,0	91,9	92,9
	Mujer	77,3	86,5	61,4	77,9	73,9	79,8	87,3	90,8
Rioja (La)	Hombre	88,2	95,1	85,7	93,0	88,1	96,2	91,2	96,3
	Mujer	79,4	83,3	69,1	70,9	81,4	92,9	86,9	85,2
Ceuta y Melilla	Hombre	86,4	88,8	85,3	93,2	86,6	85,4	88,6	83,2
	Mujer	70,0	71,5	57,8	68,4	73,9	59,6	87,8	80,2

R5.1. Gráfico 4. Tasa de actividad de la población de 25 a 64 años según nivel educativo y sexo en los países de la Unión Europea. 2018



Notas: En el gráfico los países están ordenados alfabéticamente. A partir de 2014 en la codificación del Nivel de estudios alcanzado se aplica la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011).

R5. TASA DE ACTIVIDAD Y DE DESEMPLEO SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

R5.2. Tasa de desempleo según nivel de formación

Definición:

Porcentaje de personas desempleadas entre 25 y 64 años respecto a la población activa de esa edad según los diferentes niveles de formación completados.

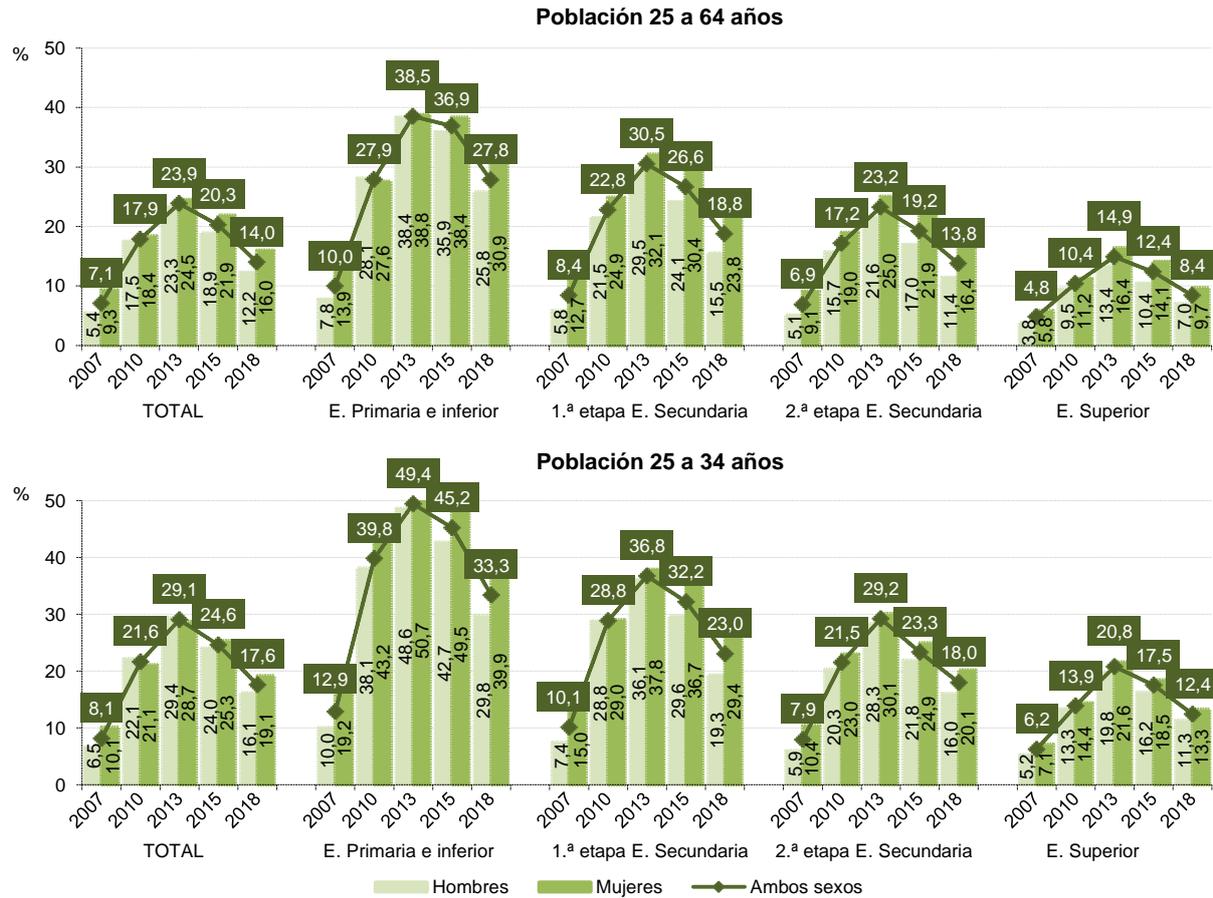
Contexto:

Como complemento a la tasa de actividad por nivel de formación (indicador R5.1), conviene analizar las tasas de desempleo y su relación con los niveles de formación alcanzados, tanto para la población total de 25 y 64 años, como para la población joven entre 25 y 34 años. Por tanto, este indicador presenta de forma comparativa el porcentaje de población activa que se encuentra en situación de desempleo en los dos grupos poblacionales considerados y según el nivel de formación completado.

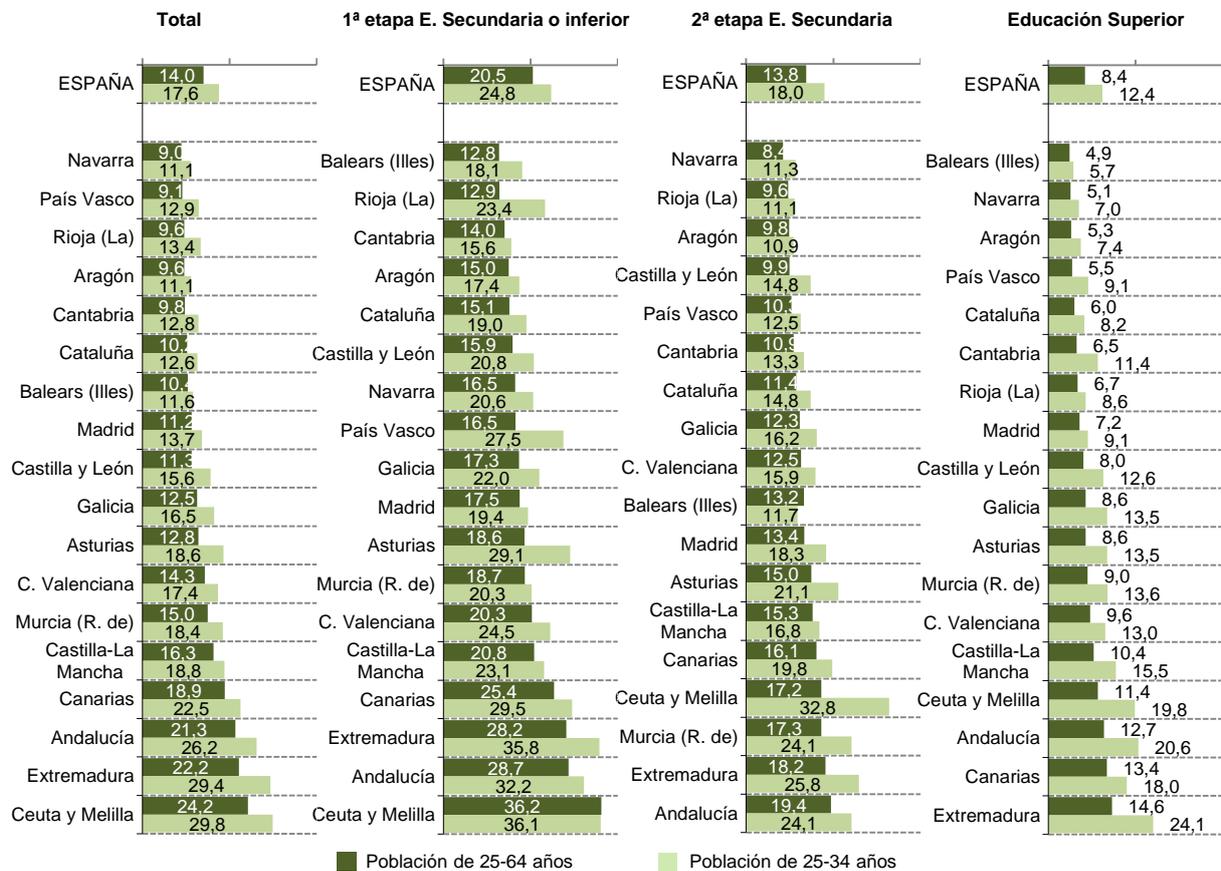
Análisis:

- **En el año 2018, el 14,0% de la población activa de 25 a 64 años está desempleada.** La tasa se incrementa hasta el 27,8% si consideramos únicamente a las personas que tienen estudios primarios e inferiores. Aquellas con nivel de Educación Secundaria de primera etapa también presentan una tasa de desempleo por encima de la media, con un 18,8%, mientras que las que han completado el nivel de Educación Secundaria de segunda etapa se encuentran ligeramente por debajo de la media, con un 13,8%. La menor tasa de desempleo, 8,4 %, corresponde a la población con Educación Superior.
- **Para la población más joven,** es decir, entre 25 y 34 años, se observa que **las tasas de desempleo son 3,6 puntos superiores (17,6%) a las del conjunto de la población** de 25 a 64 años. Esta diferencia se acentúa en los jóvenes con estudios primarios o inferiores, 5,5 puntos (33,3%). Para los jóvenes que han completado Educación Secundaria de primera etapa la tasa de desempleo se sitúa en el 23,0%, mientras que para los que tienen Educación Secundaria de segunda etapa esta baja al 18,0%, cifra ligeramente superior a la media de todos los niveles educativos. Por último, la tasa de desempleo para los que alcanzan la Educación Superior se reduce hasta el 12,4%, aunque es 4,0 puntos más alta que la del colectivo de 25 a 64 años con el mismo nivel.
- **La tasa de desempleo** presenta diferencias en cuanto al sexo, ya que **es mayor entre las mujeres que entre los hombres.** En el conjunto de la población de 25 a 64 años la diferencia es de 3,7 puntos porcentuales y para la población joven es de 3,0 puntos. **Las diferencias entre sexos más bajas se observan en la población con Educación Superior,** siendo de 2,7 puntos para la población de 25 a 64 años y de 2,0 puntos para la población joven. En sentido contrario, las mayores diferencias se presentan en la primera etapa de Educación Secundaria (8,3 y 10,1 puntos respectivamente), si bien, para interpretar dichas diferencias es necesario tener en cuenta la magnitud de la tasa de desempleo dentro de cada nivel educativo, que es mayor en la población joven. Así, en el caso de la primera etapa de Educación Secundaria, en ambos grupos de edad, la tasa de desempleo de las mujeres supera a la de los hombres en una proporción similar, mientras que en Educación Superior las diferencias entre las tasas de desempleo de hombres y mujeres son proporcionalmente bastante menores en la población joven.
- **La evolución de la tasa de desempleo desde el año 2007 muestra un importante aumento** en todos los niveles de formación y para los dos grupos de edad **hasta 2013** (excepto en el nivel de Educación Primaria o inferior para el grupo de edad de 25 a 64 años, que alcanza el máximo en el año 2014), con un **cambio de tendencia que se prolonga hasta 2018, cuando se han alcanzado o mejorado los niveles de 2010,** si bien no se han compensado completamente los incrementos del desempleo en el periodo de 2007 a 2013.
- **Por niveles educativos, la reducción de la tasa de desempleo en los últimos años presenta diferencias en cuanto a la magnitud de las variaciones, si bien en términos relativos la mejora de la tasa de desempleo es mayor según aumenta el nivel de formación,** y como consecuencia las tasas de desempleo en los niveles más altos se encuentran más cerca de los valores de 2007; en el grupo de 25 a 64 años para Educación Primaria o inferior la mejora en términos relativos es del 27,8% y el valor de la tasa (27,8%) todavía es 17,9 puntos superior a la de 2007, mientras que en Educación Superior el descenso en términos relativos es del 43,5%, situando la tasa de desempleo (8,4%) 3,6 puntos por encima de la de 2007.

R5.2. Gráfico 1. Evolución de la tasa de desempleo por nivel educativo y sexo



R5.2. Gráfico 2. Tasas de desempleo según nivel educativo, edad y comunidad autónoma. 2018



Nota: en el gráfico las comunidades autónomas están en orden decreciente según las tasas de desempleo de la población de 25 a 64 años. Los datos deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.

Análisis (Continuación):

- **La situación es similar en el grupo de 25 a 34 años**, con una reducción del 32,6% para Educación Primaria o inferior, situándose la tasa de desempleo en el 33,3%, a 20,5 puntos de la tasa de 2007, frente a una reducción del 40,3% en Educación Superior, que sitúa la tasa (12,4%) 6,2 puntos por encima de 2007. Por sexo, la evolución por niveles educativos en ambos grupos de edad es similar para hombres y mujeres, aunque los hombres presentan descensos más importantes tanto en términos absolutos como relativos. Así, en el colectivo con primera etapa de Educación Secundaria, la tasa de desempleo de los hombres jóvenes mejora un 46,6% frente a una mejora del 22,3% en las mujeres jóvenes, situándose en el año 2018 en el 19,3% y el 29,4% respectivamente, mientras que en el nivel de Educación Superior, la mejora en los hombres jóvenes es del 42,8% frente a una mejora del 38,5% en las mujeres jóvenes, que sitúa las tasas de desempleo en 2018 en el 11,3% y el 13,3% respectivamente.
- **Existe una gran disparidad en la tasa de desempleo por comunidad autónoma**, así como según el nivel educativo de su población. Para ambos grupos de edad las tasas de desempleo más bajas se presentan en Comunidad Foral de Navarra (9,0% y 11,1% respectivamente) y las más altas en el conjunto de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (24,2% y 29,8% respectivamente). Por niveles educativos, aunque las comunidades autónomas con valores máximos y mínimos varían, el rango de variación disminuye a medida que aumenta el nivel educativo de la población para el grupo de edad de 25 a 64 años, mientras que para la población joven el rango de variación es similar en todos los niveles educativos.
- **En todas las comunidades autónomas las tasas de desempleo de las mujeres son mayores que las de los hombres**, salvo para el colectivo de segunda etapa de Educación Secundaria en Illes Balears (12,6% frente a 13,9%) y el colectivo con Educación Superior en País Vasco, donde están bastante igualadas (5,4% frente a 5,5%).
- Para el análisis comparativo internacional se considera la tasa de desempleo de la población de 25 a 64 años con respecto a dos niveles de formación (primera etapa de Educación Secundaria o inferior y Educación Superior) y al sexo.
- En el año 2018, en la Unión Europea la **tasa de desempleo de la población con Educación Superior** (3,5% para hombres y 4,2% para mujeres) **es notablemente inferior a la de aquellos que únicamente han alcanzado como máximo la primera etapa de Educación Secundaria** (11,6% para hombres y 13,7% para mujeres).
- **Las tasas de desempleo femenino son algo mayores que las de hombres en el conjunto de la Unión Europea**, pero aparecen situaciones dispares entre los países, por ejemplo para la población con nivel de primera etapa de Educación Secundaria o inferior, Grecia, España y Suecia aparecen en un extremo con la tasa femenina significativamente por encima de la masculina (8,0 puntos, 7,7 puntos, y 6,0 puntos respectivamente) mientras que en el otro extremo se sitúan Austria, Alemania y Rumanía, con una tasa de desempleo mayor para los hombres (3,9 puntos, 3,6 puntos y 3,4 puntos respectivamente). Igualmente en Educación Superior, donde destaca Grecia, con una tasa de desempleo de las mujeres que supera en 8,1 puntos porcentuales a la de los hombres (2,7 puntos en España), frente a Letonia o Suecia donde la tasa para los hombres es mayor (1,1 puntos y 1,0 puntos respectivamente).

Especificaciones técnicas:

- *Tasa de desempleo*: porcentaje de población activa que se clasifica como parada en el mercado de trabajo respecto al total de población activa del grupo considerado.
- *Grupos poblacionales*: 25-64 años y 25-34 años.
- Resultados basados en medias anuales de datos trimestrales. Deben ser tomados con precaución, pues los derivados de tamaños muestrales pequeños están afectados por fuertes errores de muestreo.
- En la codificación del nivel de formación completado, a partir del año 2000 se aplica la CNED-2000 y a partir de 2014 la CNED-2014 y para países de la Unión Europea, a partir de 2014 la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE-2011).

Fuentes:

- Encuesta de Población Activa (Medias anuales). INE.
- Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (Labour Force Survey) - Medias anuales. Eurostat.

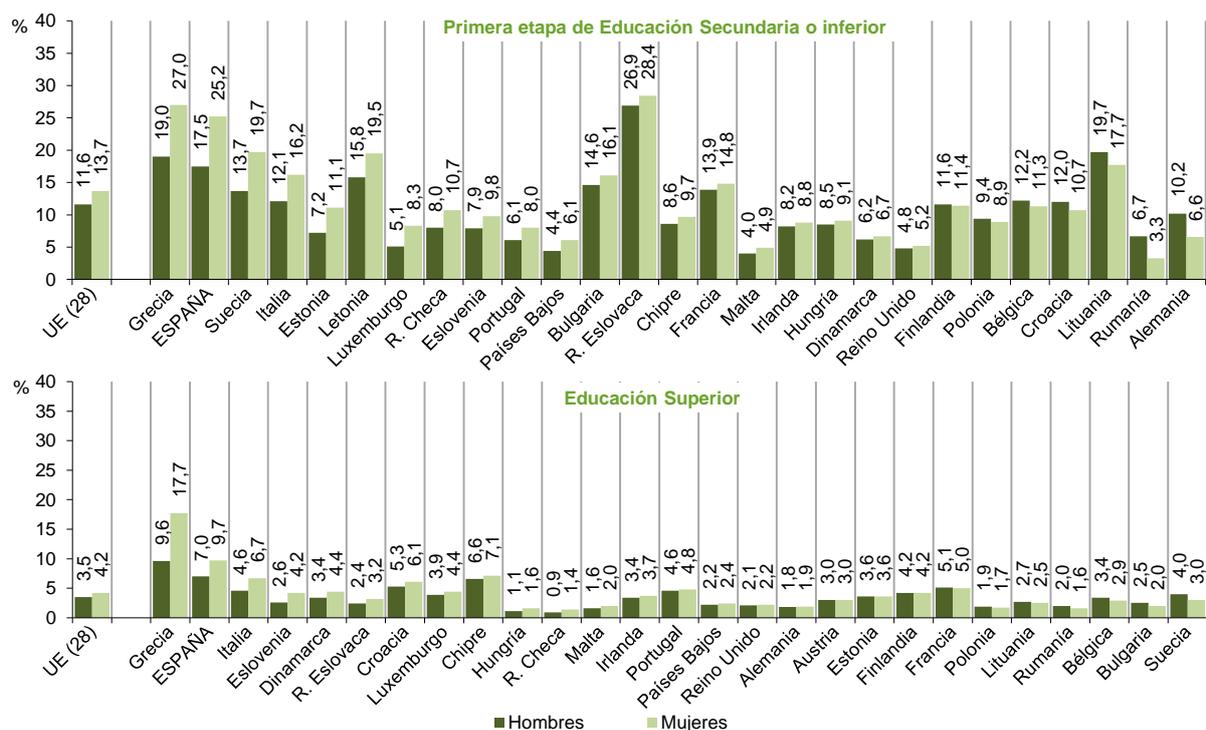
Referencias:

- [Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa: Nivel de formación, Formación permanente y Abandono. MEFP](#)
- [Las cifras de la educación en España. MEFP](#)
- [European Commission: Education and Training Monitor](#)

R5.2. Tabla 3. Tasas de desempleo según nivel de formación, edad, comunidad autónoma y sexo. 2018

		TOTAL	1ª etapa E. Secundaria o inferior	2ª etapa E. Secundaria	E. Superior
		25-64 años	25-64 años	25-64 años	25-64 años
ESPAÑA	Hombres	12,2	17,5	11,4	7,0
	Mujeres	16,0	25,2	16,4	9,7
Andalucía	Hombres	17,7	24,0	15,2	9,3
	Mujeres	25,6	35,9	24,3	16,0
Aragón	Hombres	8,2	11,9	8,2	4,6
	Mujeres	11,2	19,7	11,7	5,9
Asturias	Hombres	11,6	16,4	12,2	8,1
	Mujeres	14,1	21,7	17,9	9,0
Balears (Illes)	Hombres	10,5	12,5	13,9	3,8
	Mujeres	10,2	13,1	12,6	5,7
Canarias	Hombres	17,6	22,7	14,3	13,0
	Mujeres	20,5	29,3	18,0	13,8
Cantabria	Hombres	8,5	11,8	8,5	5,7
	Mujeres	11,3	17,7	13,8	7,3
Castilla y León	Hombres	9,4	13,2	7,1	6,3
	Mujeres	13,6	20,6	13,3	9,5
Castilla-La Mancha	Hombres	11,7	14,9	11,0	6,1
	Mujeres	22,2	30,8	20,5	14,3
Cataluña	Hombres	9,5	12,9	10,4	5,7
	Mujeres	11,1	18,5	12,5	6,2
C. Valenciana	Hombres	12,5	17,5	9,4	8,4
	Mujeres	16,4	24,9	16,0	10,7
Extremadura	Hombres	17,7	21,8	13,2	11,5
	Mujeres	27,8	39,1	24,1	17,1
Galicia	Hombres	11,6	16,1	10,7	7,1
	Mujeres	13,5	19,1	14,0	9,7
Madrid	Hombres	10,4	17,0	11,4	6,0
	Mujeres	12,2	18,2	15,3	8,3
Murcia (R. de)	Hombres	11,2	13,5	12,4	6,7
	Mujeres	19,8	27,1	22,8	11,3
Navarra	Hombres	7,8	13,9	6,9	4,0
	Mujeres	10,2	20,4	10,5	6,0
País Vasco	Hombres	9,3	16,2	10,0	5,5
	Mujeres	9,0	17,0	10,7	5,4
Rioja (La)	Hombres	8,2	10,1	9,4	5,4
	Mujeres	11,1	17,1	9,8	7,9
Ceuta y Melilla	Hombres	19,1	30,5	10,2	5,6
	Mujeres	30,9	44,8	29,5	16,3

R5.2. Gráfico 4. Tasa de desempleo de la población de 25 a 64 años según nivel de formación y sexo en la Unión Europea. 2018



Nota: en el gráfico los países están ordenados en orden creciente según la diferencia entre hombres y mujeres.

R6. INGRESOS LABORALES SEGÚN EL NIVEL DE FORMACIÓN

Definición:

Ingresos laborales de las personas según el nivel de formación, el sexo y los años de experiencia.

Contexto:

En la sociedad actual la consecución de la igualdad de condiciones entre hombres y mujeres, incluidas las retribuciones salariales, es un objetivo prioritario. Está demostrado que el nivel educativo alcanzado por las personas determina, entre otros, sus ingresos salariales. Por ello, el objetivo de este indicador es analizar los ingresos anuales netos del trabajo por cuenta ajena o cuenta propia de hombres y mujeres, relacionándolos con su nivel de formación y con los años de experiencia laboral acumulados.

Análisis:

- **Los ingresos laborales medios de la población en el año 2016 son de 14.848 euros. Los ingresos aumentan a medida que lo hace el nivel de formación:** las personas cuyo nivel de formación es inferior a Educación Secundaria primera etapa perciben por ingresos laborales una media de 8.440 euros, las que han completado la Educación Secundaria primera etapa 10.721 euros, las de Educación Secundaria segunda etapa 13.120 euros, las de Educación Superior no universitaria 15.333 euros, mientras que las personas que poseen un primer título universitario (Diplomatura y Grado) ingresan de media 19.398 euros y con una segunda titulación universitaria (Licenciatura y Máster) 23.448 euros.
- **Los ingresos medios del trabajo para los hombres son 16.231 euros y para las mujeres 13.220 euros, lo que supone un 18,6% de salario menos para la mujer comparado con el del hombre.** La mayor diferencia relativa se observa en el ingreso medio para mujeres con estudios superiores no universitarios, que es de 11.622 euros, frente a 18.239 euros de los hombres con la misma formación (un 36,3% inferior). En el otro extremo de la escala, las mujeres con diplomatura o grado universitario tienen un ingreso medio de 17.904 euros por 21.453 euros de los hombres (16,5% menos).
- **La evolución de los ingresos laborales relativos** en la última década ha sido diferente según el nivel de formación. Así, tomando como base 100 los ingresos medios de las personas con nivel de Educación Secundaria segunda etapa, los niveles de Educación Superior han seguido una tendencia ascendente. Sin embargo, **para las etapas inferiores** se observa un **descenso de su posición relativa**, más acentuada en los últimos años, y que ha tendido a estabilizarse en esta posición en los dos últimos.
- **En el año 2016 según la experiencia laboral, los trabajadores con 30 o más años de experiencia perciben de media casi un 92% más que los que llevan trabajando menos de 10 años, variando este incremento en función del nivel de formación**, desde algo más del doble en los siguientes niveles: Educación Secundaria segunda etapa (168,2%), estudios superiores no universitarios (142,2%) y Educación Secundaria primera etapa (129,8%), hasta un poco menos del doble (82,9%) en las Diplomaturas/Grado. En general la diferencia entre ingresos laborales de hombres y mujeres no parece que sigan una tendencia muy clara en función de los años de experiencia y del nivel de formación.

Especificaciones técnicas:

- Los ingresos del grupo de personas con estudios secundarios de segunda etapa se han tomado como referencia del índice (100) para calcular los valores del resto de grupos.
- *Años de experiencia laboral:* Se refiere al número de años que ha estado trabajando una persona, sin incluir en el cómputo del total el tiempo que ha estado sin trabajar desde que empezó su primer trabajo.
- *Ingresos del trabajo:* Son los ingresos monetarios (en euros) anuales netos del trabajo por cuenta ajena o cuenta propia (en la ECV se incluyen también pérdidas) recibidos durante el año anterior al de la entrevista. Se ha tomado como población de referencia las personas que han percibido estos ingresos.

Fuentes:

- Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). INE.

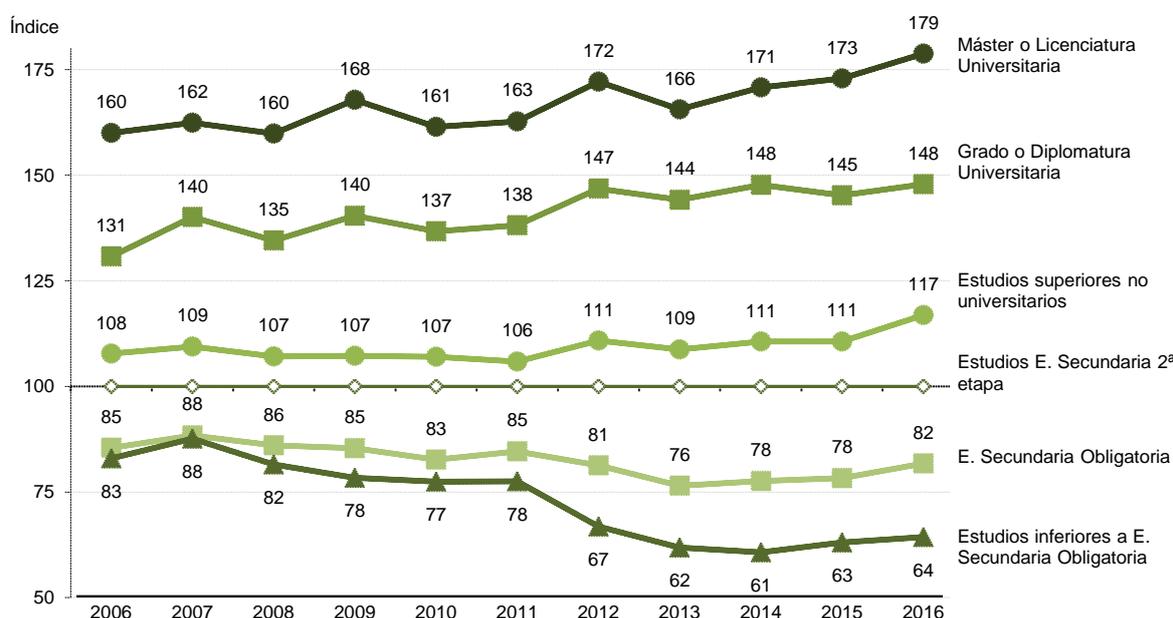
Referencias:

- [INE. Encuesta de Condiciones de Vida](#)
- [OCDE \(2017\): Panorama de la Educación 2017. Indicadores de la OCDE.](#)
- [MECD \(2017\): Panorama de la Educación. Indicadores de la OCDE 2017. Informe español](#)

R6. Tabla 1. Ingresos laborales medios por nivel de formación en euros (índice de ingresos con nivel de Educación Secundaria 2ª etapa = 100) y sexo (índice de ingresos laborales del hombre = 100). Año 2016

	Estudios inferiores a E. Secundaria 1ª etapa	Educación Secundaria 1ª etapa	Educación Secundaria 2ª etapa	Estudios superiores no universitarios	Diplomatura o Grado universitario	Máster o Licenciatura universitaria	TOTAL
Ambos sexos	8.440	10.721	13.120	15.333	19.398	23.448	14.848
Índice de ingresos, base E. Secundaria 2ª etapa=100	64,3	81,7	100,0	116,9	147,9	178,7	--
Hombres	9.336	12.085	15.097	18.239	21.453	26.256	16.231
Mujeres	7.019	8.641	10.724	11.622	17.904	21.061	13.220
Índice de ingresos, base hombre=100	75,2	71,5	71,0	63,7	83,5	80,2	81,4

R6. Gráfico 2. Evolución de los ingresos laborales medios por nivel de formación (índice de ingresos con nivel de Educación Secundaria segunda etapa = 100)



R6. Tabla 3. Ingresos laborales medios por nivel de formación en euros y según los años de experiencia laboral, por sexo. 2016

	De 0 a 9 años			De 10 a 19 años			De 20 a 29 años			30 o más años		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Estudios inferiores a Secundarios 1ª etapa	4.948	5.794	4.327	7.588	8.413	6.667	9.555	10.553	8.144	9.141	9.699	7.828
Estudios Secundaria 1ª etapa	6.017	6.655	5.371	9.487	10.529	8.308	11.782	13.195	9.380	13.826	14.645	11.782
Estudios Secundaria 2ª etapa	6.611	7.301	5.937	12.388	14.416	10.244	15.018	16.829	12.792	17.734	19.511	14.631
Estudios superiores no universitarios	8.746	10.465	6.904	14.383	17.388	11.536	17.435	20.007	14.012	21.181	23.294	15.440
Diplomatura / Grado universitario	12.019	12.282	11.870	19.457	21.897	17.883	23.420	25.292	21.815	21.979	23.438	20.630
Licenciatura universitaria	14.714	15.535	14.192	22.320	25.227	20.480	27.822	30.361	25.364	29.467	30.444	27.715



Sistema estatal de indicadores de la educación 2019

Desde el año 2000, el Ministerio de Educación y Formación Profesional publica una síntesis de los datos educativos en España. Esta publicación es el Sistema Estatal de Indicadores de la Educación (SEIE) y ofrece los resultados de las principales estadísticas educativas, tanto a nivel nacional como desagregadas por comunidades autónomas, presentando también datos internacionales que permiten situar a España en el marco de la OCDE y la Unión Europea, sobre todo los indicadores relacionados con la Estrategia Europea 2020. Las perspectivas de la titularidad de los centros y del género del alumnado están también contempladas en la presentación de los datos. El año o periodo de referencia de los indicadores, tanto de escolarización como de resultados, es el curso 2016-17, mientras que para los indicadores de financiación la referencia es el año 2016. Los derivados de la EPA y el estudio TALIS corresponden al año 2018. En el SEIE la información se divide en tres bloques principales de indicadores: en primer lugar los relacionados con la *Escolarización y el entorno educativo*, en segundo aquellos que facilitan información sobre la *Financiación educativa* y, por último, el bloque relacionado con los *Resultados educativos*. En total, 17 indicadores, divididos la mayoría en varios subindicadores. La elaboración de este Informe se realiza conjuntamente desde la Subdirección General de Estadística y Estudios y desde el Instituto Nacional de Evaluación Educativa.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN
Y FORMACIÓN PROFESIONAL